Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos:
211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509
Franqueo concertado 27-3

El Progreso

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte
Empresa: EL PROGRESO, de Lugo, S. L.

O/D
Depósito legal LU-2-1958
Año LXXI - N.º 22.055

LUGO, Sábado, 8 de Julio de 1978

Director:
PEDRO DE LLANO LOPEZ
PRECIO 15 PTAS.

SE CERRO EL "NUDO GORDIANO" DE LA CONSTITUCION

Libertad religiosa, con mención expresa de la Iglesia Católica

- **Control parlamentario de los medios de comunicación del Estado y reconocimiento de la libertad de enseñanza**
- Lamentable intervención de Carrillo, con alusión a la quema de los conventos
- **Diez artículos -del 15 al 25- del proyecto constitucional aprobó ayer el pleno del Congreso**

PAGINAS 11 Y ULTIMA

Ojo por ojo, diente por diente

Los periodistas soviéticos Leonid Buz, Vitale Gan, Melor Sturia y Gennadi Vassiliev fueron fotografiados cuando salían de la Casa Blanca en Washington, tras haberse entrevistado, por espacio de veinte minutos con el vicesecretario de Prensa, Walter Rurfel. Las autoridades americanas comunicaron a los periodistas soviéticos, que sus credenciales están siendo revisadas en represalia por la decisión de las autoridades soviéticas de juzgar a dos informadores americanos.— (Foto EFE - UPI)

El cuarto Instituto de Lugo

- FUNCIONARA PROVISIONALMENTE EN EL PABELLON QUE OCUPA EL CONSERVATORIO DE MUSICA
- **La construcción de su edificio está ya aprobada para 1979**

PAGINA 5

Pleno del Senado

DESPENALIZADO EL USO DE ANTICONCEPTIVOS

- **El proyecto pasa a la Comisión Mixta, a causa de las modificaciones introducidas**
- La Cámara suspende sus actividades hasta que reciba el proyecto de Constitución

PAGINA 10

Ayer finalizó la «cumbre» de la CEE, en Bremen

- Creado un «nuevo sistema económico»

PAGINA 16

Concluyó ayer en Bremen la "cumbre" de la Comunidad Económica Europea, a la que asistieron jefes de Gobierno y de Estado de los países miembros. La foto recoge la llegada de los miembros de la delegación belga a la sede de la "cumbre" y que, por cierto, fueron recibidos por un fuerte aguacero como bien puede verse.— (Fto EFE - FIEL)

EN MADRID

ESTAFARON A «EL CORTE INGLES» MAS DE CUARENTA MILLONES

- **DETENIDAS CUATRO PERSONAS**

PAGINA 15

DON JUAN CARLOS RECIBIO AL DIRECTOR GENERAL DE LA O. I. T.

- Los Reyes llegaron ayer a Mallorca

PAGINA 14

CATORCE MILLONES DE PESETAS

- Botín de un atraco a un banco en Mondragón

EN SUCESOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULAR Y REPROGRAFIA
hispano olivetti
CONCESIONARIO: GERARDO RODRIGUEZ
Armañá, 8 • Teléfono 21 43 46 • LUGO

• ELECTRODOMESTICOS
• PERFUMERIA
• OBJETOS DE REGALO
DROGUERIA CENTRAL
Reina, 8 y 10

CINE PAZ
HOY: 5,45 - 8 y 10,30
APASIONANTE ESTRENO
Mayores de 18 años
(Color)
ANNE HEYWOD
LUC MERENDA
ORNELLA MUTI
en
ESCANDALO EN EL CONVENTO
Las novicias de aquel claustro eran víctimas del vicio y la corrupción impuestos por el poder de una mujer insaciable

CINE KURSAL
HOY: 5,45 - 8 y 10,30
ESPECTACULAR ESTRENO
La más sorprendente y maravillosa aventura
EN EL CORAZON DE LA TIERRA
(Technicolor)
DOUG MCCLURE
PETER CUSHING
CAROLINE MUNRO
Todos los públicos

GRAN TEATRO
HOY,
ESPECTACULAR ESTRENO
ATENCION AL HORARIO
4,45 - 7,45 y 10,30
Todos los públicos
RICHARD DREYFUSS
en
ENCUENTROS EN LA TERCERA FASE
Después de "TIBURON" Steven Spielberg nos asombra con esta super producción que desvela el secreto de los OVIS

LUZ LUGO LUMINOSOS
C/. Ramón Montenegro, 6 - LUGO - Teléfono 22 19 90
PROVEEDOR DE: Cajas de Ahorros de Lugo; Bancos: Hispano, Herrero, Madrid, Hotel Lugo Husa, Maderas Reguera, Complesa, Estaciones de Servicio, entre otros.

televisión

PRIMERA CADENA

13,45 Carta de ajuste. "Enrique".
14,00 Apertura y presentación.
14,01 Brújula.
14,30 Noticias. Primera edición.
15,05 El canto de un duro.
15,30 Mazinger-Z. "La venganza del Conde Blocken".
16,00 Primera sesión. "Los trotamundos". 1964.
18,00 Torneo.
18,55 Nuestras islas "Hierro".
19,25 Historia de la música pop. "Tiempos nuevos" (I).
19,50 24 horas de Montjuich.
20,05 Raíces. "O Curro de Mougás".
20,30 Informe semanal.
21,30 Noticias. Segunda edición.
21,45 Sábado cine. "No estamos solos".
23,45 Despedida y cierre.

TELELUGO
★ Televisores en color y blanco y negro
★ LAVADORAS
★ LAVAPLATOS
A E G
★ Radio-Transistores
★ ARTICULOS PARA REGALO
★ Electrobombas SAGIT
★ Calderas, radiadores y todo material para instalación de calefacción.
★ Depuradores de agua.
TELELUGO
Bolaño Rivadeneira, 14

SEGUNDA CADENA

18,00 Carta de ajuste. "Zarzuela: El pájaro azul".
18,30 Presentación y avances.
18,31 Mundo deporte.
20,05 La clave. "Multinacionales". Largometraje: Un, dos tres.
23,45 Despedida y cierre.

CLUB
SALA CLIMATIZADA
Calle General Tella, 8
(Frente Parque Rosalía de Castro)
Teléfono 223328
Reserve su mesa

Tv E.: La programación de hoy

En "Sábado, cine", se proyectará la película "No estamos solos"

● *HIERRO, EN "NUESTRAS ISLAS"*

MADRID.— (MULTIPRESS).— «La venganza del Conde Blocken», es el episodio que nos presenta hoy «Mazinger-Z». La enconada rivalidad entre Blocken y Ashler para conseguir la confianza del Doctor Infierno se acrecienta. El Conde Blocken con su bruto mecánico «Kirma K-5» al que no le importa lo alto que tenga que subir quiere arrastrar al Mazinger-Z a la destrucción aprovechando la gran velocidad de éste en las grandes alturas.

★ ELVIS PRESLEY, EN «PRIMERA SESION»

«Primera sesión» proyectará hoy la película «El trotamundo», interpretada por Elvis Presley y Bárbara Stanwick. Charlie Rogers, un cantante que vagabundea de un lado para otro a bordo de una motocicleta, es atropellado por el automóvil de la señora Morgan, dueña de un parque de atracciones. Charlie encuentra trabajo en el Parque como peón. El negocio está en bancarrota y las canciones de Charlie empiezan a animar las taquillas.

El espacio «Torneo» retransmitirá la competición de atletismo masculino, desde el Palacio de los Deportes de Oviedo, en el que intervendrán los siguientes equipos: Agrupación Deportiva «Aranaa», de Aranda de Duero; Universidad Laboral «Cheste», de Cheste (Valencia); Udeu, de Algeciras (Cádiz); Club DAR, de Valladolid; Colegio el «Pilar», de Valladolid. Colegio «Rial», de Arganda (Madrid).

★ HIERRO EN «NUESTRAS ISLAS»

«Nuestras Islas» presentará hoy Hierro la más occidental de todas las islas del archipiélago canario. Hasta la fecha del descubrimiento de América se la consideró como el extremo del mundo conocido. Más allá el mar tenebroso sin límites conocidos... sus bellezas naturales son captadas pos las cámaras de ágiles panorámicas.

★ HISTORIA DE LA MUSICA POP

«Historia de la Música Pop» ofrecerá hoy la primera parte de «Tiempos nuevos», donde veremos la formación y desarrollo de la música de color americana, especialmente localizada en Missouri y Alabama, así como la influencia que tuvo en la música de los blancos.

El programa «raíces» presenta «O Curro de Mougás» rodado íntegramente en las montañas de Mougás, Bayona y Pontevedra; se trata de reunir a los caballos un día en un punto fijado para comerciar, marcar, cortar crines, etc. Se habla del peligro del lazo, las batidas a los lobos. Se recoge el cerco, la llevada hasta el curro, el derribo, el marcaje y todo cuanto de interés puede tener esta insólita fiesta gallega.

★ «NO ESTAMOS SOLOS», EN SABADO CINE

En «Sábado Cine», se proyectará la película «No estamos solos», dirigida, en 1939, por Edmund Goluding e interpretada por Paul Minu y Jane Bryan. El doctor David Newcome, que ejerce en una pequeña localidad del Sur de Inglaterra acoge en su casa como institutriz de su hijo, a una modesta bailarina austríaca —Leni— a la que ha tratado como paciente y que ha intentado suicidarse. La esposa del doctor —Jessica— adopta frente a la muchacha una actitud agresiva, fruto de un exacerbado puritanismo que ha puesto en peligro en numerosas veces su matrimonio.

★ LAS MULTINACIONALES EN «LA CLAVE»

El espacio «La Clave» presenta esta semana el tema de «Las multinacionales», con la proyección de la película «Un, dos, tres». Interpretada por James Cagney, Horst Bucholz y Pamela Tiffin. El delegado de Coca-Cola en el Berlín Occidental durante los años de guerra fría, recibe a la hija del presidente del Consejo de Administración de la firma para la que trabaja. La muchacha, típico ejemplar de la burguesía norteamericana, evadiendo la vigilancia a la que se la somete, se enamora de un muchacho, comunista de Berlín Este, y se casa con él. Para evitar la catástrofe que se le viene encima, el delegado de Coca-Cola, intenta primero anular ese matrimonio y luego. ante la inminencia de la llegada del presidente del Consejo de Administración, convertir al muchacho en un aristócrata capaz de deslumbrar a su suegro. Seguirá un coloquio en directo sobre «Las Multinacionales» en el que intervendrán: Alan Rhitman, del «American Exprex» en España, Eleno Sana Alcon, periodista autor de «Capitalismo y Desarrollo»; Santigo Roldán López, catedrático de Estructura Económica, y Juan Velardez Fuertes, catedrático de Estructura Económica.

Viuda de Dositeo Fernández
MUEBLES DE COCINA
Vegasa
Ronda Primo de Rivera, 26
Tel. 212042 · LUGO

El índice de peligro de incendio forestal
La conservación de la naturaleza es un problema de vital importancia para el hombre. Evite los incendios forestales. Si se quema el monte, ya no hay vida.
colabore con **ICONA**

PRIMERA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACION DE PREFABRICADOS DE LA MADERA, NECESITA PARA LUGO
REPRESENTANTE
Se requiere:
— Persona introducida en el sector de la carpintería mecánica de madera.
— Se valorará conocimiento y relaciones en el sector de la construcción.
— Vehículo propio.
Se ofrece:
— Interesantes comisiones.
— Amplio muestrario de producto.
— Posibilidades de promoción por tratarse de empresa en plena expansión.
— Apoyo en la gestión comercial.
Escribir con amplio historial y fotografía al Apartado 7 de El Astillero (Santander). Referencia: VENTAS.

ABUIN Automóviles
CONCESIONARIO OFICIAL DE AUTOMOVILES Y MOTOS
B.M.W. para Lugo y provincia
VISITENOS
UNA SELECCION UNICA Y CONSTANTE PARA USTED
18 DE JULIO, 28 — TELEFONO 21 47 40 — LUGO

SIDERGALICIA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que el domicilio de esta Sociedad ha sido trasladado de la calle Montero Ríos, 10-12 de esta ciudad de Lugo a la villa de Rábade, factoría Sidergalicia, en virtud de acuerdo adoptado por la Junta General con fecha 13 de Junio último, lo que se anuncia a los debidos efectos.

Autobuses Urbanos de Lugo

SERVICIO A LA PLAYA

Ponemos en conocimiento que, como en años anteriores, a partir del 8 de Julio, los días laborables el coche del DISCO 2 hará GANDARAS - PLAYA a partir de las 9,45 h. excepto los viajes a las 13,45 - 14,45 y 16,45 h. que lo hará al E. PUERTOMARIN.

Los festivos y sábados tarde, aparte del coche que hace el servicio al E. Puertomarín a las 8,45 - 10,45 - 12,45 - 14,45 - 16,45 18,45 y 20,45 h. (y si el tiempo lo permite) se pondrá uno especial que hará Santo Domingo - Playa desde las 11,15 hasta las 13,15 h. y desde las 15,45 hasta las 20,15 h. Este mismo coche saldrá del SAGRADO CORAZON a las 11 - 13 - 17 y 19 horas.

Lugo, 7 de Julio de 1978
LA EMPRESA

LUGO

SOBRE LA MARCHA

• ZONA AZUL

La implantación de la «zona azul» en Lugo fue una decisión discutida. Para unos supuso una solución. Para otros significaba una barbaridad. Lo cierto es que la «zona azul» está ahí y, al menos, volvió a depararnos más lugares de aparcamiento. Desde su entrada en vigor pasaron ya algunos días, y bueno es saber como funciona el sistema.

—¿Mejor o peor de lo que se esperaba?

La respuesta no ofrece duda alguna para el teniente de alcalde-delegado de Tráfico, don Manuel González Rodríguez:

—Bastante mejor, porque en realidad la gente está colaborando. Observamos que se cambian los coches al cumplirse el tiempo-límite de estacionamiento y esto facilita la labor de aparcamiento, porque casi siempre hay espacios libres.

—¿Se registran pocas denuncias?

—No muchas. Claro que de momento no podemos ejercer un control muy rígido en todas las zonas acotadas, porque no disponemos del número suficiente de agentes. Entonces lo que venimos es realizando esta vigilancia, este control por zonas.

—Entonces, ¿ha sido la solución?

—Yo al menos no conozco otra mejor. No la veo. Quiero decir que admitimos sugerencias al respecto, pero me parece a mí que no es posible adoptar otro sistema más práctico, teniendo en cuenta que no disponemos de zonas de aparcamiento suficientes como para eliminar estos lugares de estacionamiento de entre murallas.

—¿No es usted partidario de los aparcamientos subterráneos, o de otros que pudieran habilitarse fuera de la zona amurallada?

—Hay que reconocer que hacer estos aparcamientos cuesta dinero y además resultarían muy caros para el usuario. No todo el mundo está dispuesto a pagar diariamente ciento y pico de pesetas por dejar el coche. Se habla muy alegremente a este respecto, pero a la hora de la verdad yo sé lo que iba a pasar: que todos o casi todos los rechazarían.

—Claro que la «zona azul» únicamente afecta a los residentes en Lugo.

—No es exacto. Afecta a todos los automovilistas. Lo que pasa es que hay dificultades para cobrar las multas.

—¿Qué pasa con los «cepos»?

—Tenemos quince y casi no los utilizamos. Si se utilizan será con la gente de fuera, porque los de Lugo pagan las multas que se imponen. Ocurre también que los «cepos» ofrecen algunos problemas en cuanto al sistema de cierre.

Dice el señor González Rodríguez que son necesarios más semáforos sobre todo en dos puntos esenciales: Plaza del Obispo Odoario y en la confluencia de Montero Ríos con General Mola. «Cuesta dinero pero es uno de los proyectos que pienso llevar a cabo».

LOPEZ CASTRO

• OTRA VEZ LA CALLE "RIO ULLA"

A este paso, a la calle "Río Ulla" va a haber que suprimirle lo de calle y dejarle solamente con lo de Río Ulla. En invierno, en otoño y en primavera, las lluvias —que caen casi ininterrumpidamente a lo largo de esas tres estaciones— convierten a esa vía, oficialmente apellidada urbana, en una auténtica corriente fluvial. Y cuando no son las lluvias son, como se aprecia en la fotografía de Vega, las fugas de agua. Sí, porque esos charcos eran perfectamente visibles ayer, un día excepcionalmente soleado y seco. Su origen es, como decíamos, una fuga de agua (no sabemos si de la tráida o fecales) que lleva sin ser reparada algunos... ¡meses! Así, como lo oyen (mejor dicho, como lo leen). El manantial lleva ahí, a pleno grifo, semanas y semanas, sin que nadie se haya acordado de arreglarlo, esto es, de secarlo. Dicen los expertos que la cosa, con un obrero y un par de horas de trabajo, quedaría resuelto. A ver si es verdad.

Y como la fuga del Río Ulla no tiene por qué presumir de ser la única de la ciudad, pare hacerle compañía, ayer y anteayer fluía otra, hermosísima, en la Plaza de Santa María. Esta vez, no tenemos dudas: no eran aguas fecales. Para estas cosas, nuestro olfato es un verdadero primor.

• DISGUSTOS Y ALEGRIAS

Estamos en época de disgustos y alegrías, de esperanzas y desilusiones, de Daoiz y Velarde, de Fraga y Carrillo, de aprobados y suspensos (que es el título de una comedia de Vital Aza, aquel médico asturiano que, en sus horas perdidas, escribía unos ripios horrendos). Los exámenes se han terminado y ahora llegó la hora de la verdad, del rechinar de dientes: las notas. Para las chicas que Vega ha fotografiado ayer en la Escuela de Formación del Profesorado de EGB, la cosa no ha debido de ir tan mal. Al menos, las caras no son de excesivo sufrimiento, que se diga. Felices ellas, que ya pueden pensar, al fin, en un lugar de veraneo; para bastantes de sus compañeras habrá llegado, por el contrario, el momento de ir buscando una pasantía que les ayude a pasar el Rubicón de septiembre.

Dicen algunos que estos años estudiantiles se recuerdan luego con felicidad y hasta con nostalgia. Puede ser. Para otros, la época de los Institutos y de las Universidades es algo parecido, con el correr del tiempo, a una memoria de profesores cretinos, de compañeros aburridos, de textos ininteligibles y de vacaciones frustradas. Una lata, en resumen.

• ¿PARA CUANDO LAS DE LAS CALLES?

LAS papeleras de los jardines de la capital (no muchas, porque tampoco hay demasiados jardines, por desgracia), se han empezado a renovar. Ya iba siendo

(Pasa a la página siguiente)

• Julio Giz y Marcial González Vigo, Premio Nacional de Turismo "La Mancha", de Radio

Julio Giz Ramil y Marcial González Vigo, de Radio Popular de Lugo, han obtenido el Premio Nacional de Turismo "La Mancha" de Radio, instituído para premiar programas emitidos por emisoras españolas teniendo como tema motivos manchegos. El premio está dotado con cien mil pesetas.

El programa —que consta de siete capítulos— será nuevamente emitido por Radio Popular de Lugo, así como por varias emisoras manchegas.

• Alfonso Escámez, senador y presidente del Banco Central, estuvo ayer en Lugo

ALFONSO Escámez, senador por designación real y presidente del Banco Central, estuvo ayer en nuestra ciudad. Su visita fue brevísima: media hora, aproximadamente, de once y media a doce de la mañana. Esos minutos los dedicó a una rápida visita a la sucursal del Banco Central en Lugo, donde fue recibido por el director de la misma, señor Ramos Aller, y alto personal de la Casa.

El Sr. Escámez procedía de La Coruña, donde ha participado en las Jornadas Jurídicas Gallegas, con una conferencia sobre "Aspectos financieros en las relaciones hispano-americanas", y siguió viaje, en automóvil, hacia Madrid, visitando durante el trayecto otras sucursales del Banco que preside.

• La directora del Conservatorio también dimitió como profesora del mismo

La dimisión de la hasta ahora directora del Conservatorio de Música ha sido completa: María Dolores Pérez Jaráiz también ha dimitido de su cargo de profesora de Solfeo, Piano y Conjunto Coral, en el Centro. El motivo ya lo explicábamos ayer: su desacuerdo con el proyecto de que en el edificio del actual Conservatorio se instalen las aulas del cuarto Instituto de Bachillerato.

En la actualidad, el Conservatorio de Música de Lugo tiene una matrícula de cuatrocientos alumnos, y cuenta con una plantilla de cuatro profesores.

• Reunión de los Colegios de Procuradores de los Tribunales de Galicia

AYER, en el Colegio de Procuradores de Lugo, en una de las reuniones periódicas, a la que asistieron los decanos y secretarios de los Colegios de Lugo, Orense, La Coruña, Santiago, Pontevedra y Vigo, entre otros asuntos relacionados con la profesión se trató con especial interés y objetividad el tema referente a la representación procesal con carácter obligatorio y preceptivo de los litigantes a través de procurador, toda vez que los estudios que se vienen realizando pudieran crear confusión en orden a la postulación ante los Tribunales, en perjuicio de la garantía y seguridades de los justiciables, de la propia Administración de Justicia y de la sociedad en general.

Los asistentes fueron muy cordialmente recibidos por el decano y secretario del Colegio de Procuradores de Lugo, don Julián Martín Castañeda y don José Valcárcel Fernández, respectivamente, celebrándose un almuerzo de trabajo, después del cual continuó la reunión quedando señalada la próxima junta a celebrar en la ciudad de Pontevedra.

Para este VERANO
PLAYA - PISCINA
CAMPO - CIUDAD
ACIERTE EN Simeón

AGENDA

HOY, SABADO, DIA 8 DE JULIO DE 1978
Luna: Nueva. Cuarto creciente el 13. El Sol sale a las 6,52 y se pone a las 21,47

teléfonos de urgencia

Ambulatorio Cedrón del Valle
Teléfono ordinario 21 14 40
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

CRUZ ROJA

Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8
18 de Julio, 41 (Dispensario)

CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo)	Permanente ...	212299
Puesto de primeros auxilios en Becerreá	" ...	360131
Puesto de primeros auxilios de Otero de Rey	" ...	390393
Puesto de primeros auxilios de Chantada	" ...	782
Puesto de primeros auxilios de Monforte	" ...	400495
Puesto de primeros auxilios de Mondoñedo	" ...	75

Ambulancias Fernández

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil	221436	Kenfe	222141
G. Civil de Tráfico	223586	C. de Policía	213640
Juzgado n.º 1	221325	Bomberos	212000
Juzgado n.º 2	223626	P. Municipal 214488 y	214502
Casa de Socorro	220628	Hospital	220250
		R. del SOE	215840
ESTACION DE AUTOBUSES			223985
TELEGRAMAS POR TELEFONO			222000

TAXIS

Puerta de Santiago	221080	Tolda	222660
P. de la Milagrosa	218827	Estación RENFE	220026
Fonte dos Ranchos	218825	SERVICIO NOCTURNO	
Barrio del Puente	215046	Ayuntamiento (Gda.) 214488 y 214502	
Fervedoira	221030	Ambul. Garcia. Permanente Teléfonos ... 211016 y 211415	
Plaza de El Ferrol	218880	AMBULANCIAS FERNANDEZ	
P. de Sto. Domingo	214536	Teléfonos ... 212256 y 218966	
Plaza de Asilés	220022	Ambulancia C. Roja	212299
Casas Sindicales	218828		
P. Comandante Manso	221006		
P. de A. Fernández	214504		

TRENES

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
—	Lugo a Coruña (Ferrobús)	6,55
—	Lugo a Vigo y Gijón (Ferrobús)	6,57
7,46	Irún y Bilbao a Coruña (Exprés)	7,51
8,26	Madrid a Coruña y Ferrol (Exprés)	8,31
10,23	Orense a Ponferrada y Coruña (Ferrobús)	10,29
10,24	Coruña a Monforte (Ferrobús)	10,30
10,59	El Ferrol a Madrid (1) (Ter)	11,01
12,31	Barcelona a Coruña (Exprés)	12,36
14,33	Coruña a Monforte y León (Correo)	14,41
15,11	Coruña a Barcelona (Exprés)	15,16
15,38	León a Monforte y Coruña (Correo)	15,47
18,25	Coruña a Orense y Ponferrada (Ferrobús)	18,34
18,33	Monforte a Coruña (Ferrobús)	18,45
18,44	Coruña a Irún y Bilbao (Exprés)	18,59
19,46	Madrid a Ferrol (Ter)	19,48
21,00	Coruña y Ferrol a Madrid (Exprés)	21,06
22,00	Coruña a Lugo (Ferrobús)	—
22,17	Vigo a Gijón y Lugo (Ferrobús)	—

(1) Enlaza en Monforte con (TER) Bilbao--Irún.

VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN
"VIAJES MIRANDA"
Agencia de Viajes (G. B. T. 106)
Juan Montes, 3 - Teléfonos 211542 - 212708 - LUGO

SERVICIO AEREO

SANTIAGO/MADRID	Iberia
Diario a las 00,30 - 07,45 - 15,05 - 19,05 y 20,15. Lunes, miércoles y viernes a las 19,25. Domingos a las 19,20 y 20.	
SANTIAGO/BARCELONA	Iberia
Martes, jueves y sábados a las 10,10. Martes y jueves a las 18,15.	
SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA	Iberia
Lunes, miércoles, viernes y domingos a las 09,05.	
SANTIAGO/SANTANDER/BARCELONA	Iberia
Lunes, miércoles y viernes a las 12,50.	
SANTIAGO/BILBAO/PALMA DE MALLORCA	Iberia
Mares y jueves a las 12,35.	
SANTIAGO/SEVILLA/TENERIFE/LAS PALMAS	Iberia
Mares, jueves y sábados a las 18.	
SANTIAGO/SEVILLA/TENERIFE/LALS PALLMALS	Iberia
Domingos a las 15,40.	
SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE	Iberia
Jueves a las 17.50.	
SANTIAGO/BILBAO/PARIS	Iberia
Lunes, miércoles y viernes a las 11,30.	
SANTIAGO/PARIS	Iberia
Domingos a las 15,10.	
SANTIAGO/LONDRES	Iberia
Lunes, miércoles y viernes a las 09.	
SANTIAGO/BILBAO/LONDRES	Iberia
Mares, jueves y domingos, a las 11,30.	
SANTIAGO/MADRID/GINEBRA	Iberia
Diario a las 10,05.	
SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT	Iberia
Martes y sábados a las 11,30.	
SANTIAGO/FRANKFURT	Iberia
Domingos a las 09.	
SANTIAGO/AMSTERDAM	Iberia
Sábados a las 09.	
LA CORUÑA/MADRID	Aviaco
Diario a las 12,05 y 17,35.	

FARMACIA

Hasta las 10,30 de la noche permanecerán abiertas las de: D. Pablo Jover García, Plaza del Campo, 5; Dª Josefa Pacio Ocampo, G. Mola, 34 y Hermenegilda Rodriguez Otero, 18 de Julio (Esquina calle Tuy)

Desde esa hora prestarán servicio las de: D. Pablo Jover García y doña Josefa Pacio Ocampo.

NOTICIARIO LOCAL

JUZGADO DE GUARDIA

Desde el día 6 al 12 de julio permanecerá de guardia el Juzgado de Instrucción número 1, sito en la Avenida de Rodriguez Mourelo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

De Alicante, para José Onteniente Macía, calle Milagrosa, 6.

De Madrid, urgente, para Arturo García Gallardo, García Abad, 3-6.º-C.

RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

Ss. Abundio de Córdoba, mr.; Adrián y Eugenio III, pp.; Agresto, Alberto, Alicio, Ampelio, Apolonio, Aquila y Priscila; Auspicio, ob.; Benedicta; Quiliano, Colomano y Totnano, mrs.; Disibodo, erm.; Edgar, Epicteto y Astión, mrs.; Heraclio, Iterio, obs.; Pamerio, Procopio, mrs.; Feliciano, Iluminado, Valerio, ermitaños

CUPON DE CIEGOS nº 564

TV COLOR
LAVIS
VISITE TELELUGO
BOLAÑO RIVADENEIRA, 14

PASATIEMPOS

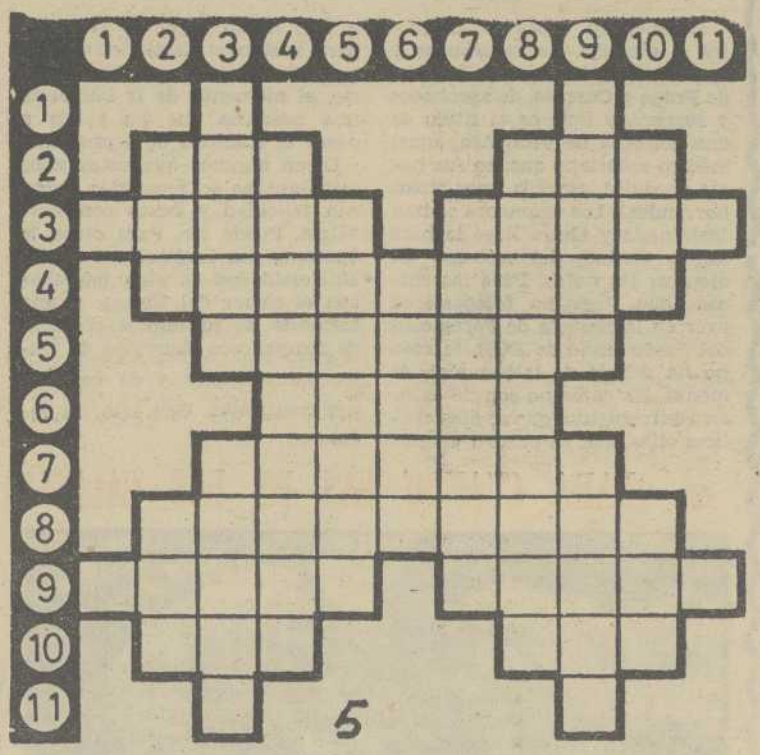

HORIZONTALES.- 1: Cifra romana. Consonante. 2: Yunque de platero. Semejante. 3: Hurtar. Alturas de terreno largas y poco elevadas. 4: Transformar una substancia en sal. 5: Dicese de la traducción en que se respeta a la letra el original. 6: Trozos de cañón de plomo usados en una cañería. 7: Decisiones tomadas por un concilio de la Iglesia. 8: Reparemos el casco de una nave. 9: Apellido de un célebre filólogo francés (1839-1903). Pedazos de pan humedecidos en un líquido. 10: Alaba. Género de encajes de labor antigua. 11: Abreviatura de punto cardinal. Consonante.

VERTICALES.- 1: Consonante. Símbolo del fósforo. 2: Síntoma catarral. Oxido de calcio. 3: Ajustado, exacto. Queridos. 4: Planta que crece en las orillas de los rios y que se emplea en medicina como astringente. 5: Vasos que antiguamente usaban los griegos para beber. 6: Filósofo griego, discípulo de Sócrates. 7: Mamíferos roedores, que pasan el invierno adormecidos. 8: Hiciésemos sonar un instrumento músico. 9: Cada uno de los cabos de que se compone una soga. Estado morboso parecido al sueño. 10: Hogar. En sentido figurado, gracia. 11: Consonante repetida.

EN 90 MILLONES

• Adjudicadas las obras de los Centros Escolares de Paraday y La Piringalla

AYER, a la una de la tarde, se ha procedido a la apertura de plicas presentadas al concurso-subasta de las obras para la construcción de los nuevos centros escolares en Paraday y La Piringalla. El adjudicatario ha sido el contratista lucense Ramón Cortizo Lois, en 90 millones de pesetas. El plazo de ejecución para ambos centros es de ocho meses

¿PARA CUANDO...

(Viene de la página anterior)

hora. Las nuevas son idénticas a las anteriores, con el mismo tamaño, el mismo diseño y los mismos colores. Con el buen tiempo —que es de esperar que, por fin, aparezca entre nosotros para no irse, por lo menos, hasta finales de septiembre—, la animación en parques y jardines es mayor, y, consecuentemente, también lo será la utilización de las papeleras. Todo perfecto, sí, pero ¿cuándo tendremos papeleras también en las calles? No parece que la cosa vaya para pronto. Y eso, a pesar de que, en estos momentos, encontrar una papelera aprovechable en una calle de Lugo es tan difícil como el vender bacalao de importación en Noruega. Al parecer, el mayor inconveniente existe en las exigencias de la Comisión del Patrimonio Artístico, en materia de colores y diseños; exigencias que nos parecen muy legítimas y que, incluso, apoyamos con toda nuestra fuerza, pero que no deben significar un frenazo burocrático para un servicio público que una ciudad como la nuestra está pidiendo a gritos.

DELEGACION DE TRABAJO

Para general conocimiento de empresas y trabajadores, esta Delegación Provincial comunica que, de conformidad con la Disposición Transitoria del Real Decreto 3149/77, de 6 de diciembre (B.O.E. del 13-12-77), hasta tanto por Ley no se dispone de forma definitiva las funciones y garantías de los Delegados de personal y de los miembros del Comité, éstos gozarán de las reconocidas a los Enlaces Sindicales y Jurados establecidas en los Decretos n.º 1878, de 23-7-71, (B.O.E. de 13-8-71) y en el Decreto de 11-9-53 (B.O.E. del 30 de octubre de 1953, rectificado en el B.O.E. de 25-11-53.

NUMERO 9

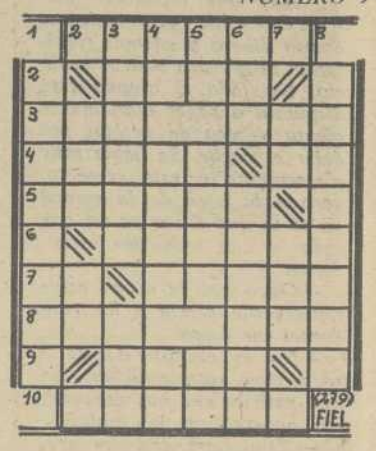

HORIZONTALES. — 1: Instrumento quirúrgico (pl.). 2: Algas marinas. 3: Pronominal. Suba la bandera. 4: Nombre de mujer. Símbolo de Brahma. 5: Quitaba la vida. 6: Obedecer. 7: Consonante. Liliputiense. 8: Constelación boreal. Repetición. 9: Bestia de carga. 10: Cubierta interior de la flor completa.

VERTICALES. — 1: Rivales. 2: Fenómeno atmosférico. Existe. 3: Grano de maíz tostado y abierto en flor. Propietario. 4: Cuatro. Viene al mundo. Patria de Abraham. 5: Símbolo químico del sodio Décimo día del mes solar persa. Neutro. 6: Adverbio de modo Tamborih. 7: Repetido. gusanillo de los frutos. Ave trepadora americana. 8: Que siente inquietud o miedo.

Con horario armonizado

El 4.° Instituto de Lugo compartirá, provisionalmente, el pabellón que ocupa el Conservatorio de Música

ESTA YA APROBADA LA CONSTRUCCION, EN 1979, DE SU NUEVO EDIFICIO

Dentro de la constante creación de nuevos centros docentes y subasta de obras para nuevos edificios que viene ofreciendo últimamente del Ministerio de Educación y Ciencia en la provincia de Lugo, en una labor digna de encomio y que revela dinamismo e inteligente enfoque de los problemas escolares, podemos hoy anunciarles que el cuarto Instituto, tan necesario en Lugo, comenzará a funcionar en el próximo curso en uno de los Pabellones de la parte posterior del Hogar de Santa María. Y como el tema preocupa a muchos lucenses hemos solicitado información al respecto de la delegada provincial, doña Flora Veiga Aldariz.

—¿Cuándo comenzará a funcionar el cuarto Instituto de Bachillerato de la ciudad de Lugo, que tanta falta hace?

—El próximo curso 78-79, con clases de primero, segundo y tercero de B.U.P. y de C.O.U.

—¿En dónde?

—Provisionalmente —en tanto no se construye edificio propio— en el Pabellón de Santa María, donde en otra época funcionó la Sección Filial, y que hoy ocupa el Conservatorio de Música, con el cual compartirá dicho edificio.

—¿No existirán problemas entre ambos centros?

—No tienen por qué surgir por cuanto se armonizarán los horarios del Instituto y del Conservatorio de Música. Las clases del Instituto concluirán de cinco y media a seis de la tarde, hora en que comienza sus actividades el Conservatorio. Y ya le he dicho que es esta una situación provisional entre tanto no se construya el nuevo edificio del cuarto Instituto de Lugo.

FLORA VEIGA ALDARIZ

—¿Cuándo ocurrirá eso?

—Muy pronto, por cuanto está ya aprobada la construcción del edificio del cuarto Instituto de Lugo para el año 1979 y cuyo solar está en fase de finalización de gestión por parte del Ayuntamiento de Lugo.

—¿Funcionará algún otro Instituto nuevo en la provincia de Lugo el próximo curso escolar?

—Nada menos que otros tres: Burela, Foz, pendiente de creación jurídica, lo cual ocurrirá en un próximo Consejo de Ministros, y el de Becerreá, en plan de Sección Delegada del de Lugo, tal y como ya se ha dado a conocer en las respectivas notas de preinscripción de alumnado.

Del 22 al 26, fiestas en honor a Santiago Apóstol, en Castelo

Con un presupuesto de 200.000 pesetas, de las que faltan por recaudar las tres cuartas partes

En honor a Santiago Apóstol, se celebrarán del 22 al 26 del presente mes, grandes fiestas en Santiago de Castelo, ya tradicionales y que este año parece que van a tener un especial realce. Para hablar de las mismas sostuvimos un breve diálogo con los dos únicos componentes de la Comisión organizadora de estos festejos. Se trata de Manuel Balsa Mota y Fernando López Modia.

--¿Por qué sólo dos para formar la Comisión?

--No había más gente, o al menos no se presentaron

--¿No ha sido mucho trabajo para tan pocos?

--Sí, bastante, ya que nosotros, solos, tuvimos que llevar todo el peso que esto acarrea.

--¿Cuál ha sido el mayor problema de solucionar?

--Tal vez, que la gente no se portó como nosotros esperábamos, comparándolo con años anteriores.

—Y sin embargo aumentais los días de fiesta; ¿cómo se explica esto?

--Dado que la festividad coincide en martes, pretendemos aprovechar ese puente y comenzar los festejos el sábado.

--¿Podríais detallarme el programa?

--El sábado, 22, habrá tiro al plato, a las 4 de la tarde, tirada local, y este día solamente habrá verbena. Para el domingo, día 23, a las 11 de la mañana, tiro al plato, de carácter regional; a la misma hora, partido entre una selección de Castelo y la Gimnástica Lucense, anterior equipo del Miño; por la tarde, fiesta y verbena. El lunes, día 24, a las 11 de la mañana gran carrera de minikarts, y por la tarde, igualmente fiesta y verbena. El martes, día 25, a las 11, gran partido de fútbol entre solteros y casados; a la una, Misa Solemne; y por la tarde, al igual que días anteriores, fiesta y verbena. Y el miércoles se despedirán los festejos con una gran fiesta que durará hasta entrada la madrugada. Aparte de esto, habrá sesiones de fuegos artificiales.

--¿Qué orquestas o conjuntos amenizarán estos festejos?

--"Scala" y "Alquitara", la primera lo hará el lunes y el martes; y la segunda, durante los cinco días.

--¿Cuál es el presupuesto?

--Alrededor de las doscientas mil pesetas.

--¿Quedáis con ganas de organizarlas algún año más?

--Llevo cinco años —nos dice Fernando— todavía no lo sé.

Manuel Balsa es la primera vez que las organiza y está algo más desilusionado.

--¿Falta dinero por recaudar?

--Sí, todavía falta bastante, ya que no llegamos, por el momento, ni a la cuarta parte del presupuesto. Esperemos que los vecinos se vuelquen ahora, ya que las fiestas son para todos

Nosotros deseamos suerte a esta pareja que desinteresadamente está intentando realizar, con la mayor ilusión, las tradicionales fiestas de Santiago de Castelo, en honor a su Patrón

CORDIDO

(Foto ALVEZ)

● EN EL MERCADO DE AYER, LA MERLUZA SE DISPARO DE PRECIO

El mercado de ayer resultó muy animado. Se notó especialmente mayor movimiento en la plaza de Quiroga Ballesteros en cuya planta alta menudeaban ayer muchas aves de corral, un aumento, al parecer, que está bastante ligado a las numerosas fiestas patronales que tienen lugar durante la segunda parte de este mes al que la paga extraordinaria de verano mantiene siempre un ambiente más desenvuelto en cuanto al capítulo de gastos.

La nota negra del mercado, si la podemos llamar así, la dio el precio de la merluza que ayer llegó a pagarse a 650 pesetas kilo. El precio más generalizado, sin embargo, fue de 600. Y la subida no es pequeña porque ya ven ustedes que, en las semanas anteriores, la merluza se venía vendiendo entre las 400 y las 450 pesetas kilo.

MUCHO PESCADO

Y, pese al precio de la merluza, hay que reconocer que el pescado era muy abundante en el mercado de ayer. Incluso había muchísimos centollos, "franceses" desde luego, pero con el precio bien asequible, en lo que a mariscos se refiere, de 300 pesetas kilo.

Los precios del pescado fueron los siguientes: Merluza, desde 575 hasta 650 pesetas kilo, como ya hemos dicho anteriormente; pescadilla, 450 pesetas kilo. Otro precio que también se ha disparado. Y los demás precios, ya más próximos a la línea habitual: Bonito, desde 530 a 400; gallos, de 230 a 260; besugo, de 250 a 300; dorada, 300; lirios o bacaladín, 80; anguilacho, 220; sardinas, 60; chicharros, 80; potas, 110; pulpo, 140; calamares (congelados), 280; congrio, 400, por la ventrecha; mero, 600; rape, 250 y 275; lenguado, 900, y rodaballo, 900.

En cuanto a los mariscos, la nota más destacada ha sido, sin duda alguna, la abundancia de centollos "franceses". Claro que, franceses y todo, compensan, porque su precio general fue de 300 pesetas kilo. Almejas, 400 pesetas kilo; gambas, 600; berberechos, 140; mejillones, 40; y cigalas, desde 700 hasta 900.

BAJARON LAS PATATAS

Una buena noticia para las amas de casa ha sido la bajada que ayer, y también en los días anteriores, han experimentado las patatas de la cosecha del año actual, que se han pagado a 10 y 11 pesetas kilo.

Otra nota muy destacada ha sido la abundancia de fruta que ayer abarrotaba los puestos. Los precios han sido los siguientes: Peladillos, entre 60 y 72 pesetas kilo; fresas, 50 pesetas el cestito "de medio kilo" y entre 90 y 100 pesetas el kilo, a granel; japoneses, desde 40 a 50; paraguayos, 60; melocotones, de 60 a 70; "santasrrosas", entre 40 y 50; plátanos, desde 75 a 84; naranjas, de 35 a 45; melón, 70; manzanas, 70; peras, 60; y cerezas, desde 65 a 120.

Ayer, las lechugas acapararon un tanto la atención general de las amas de casa, al experimentar una ligera bajada de precio.— (Foto VEGA)

Y ahora les vamos a explicar la variación en cuanto al precio de las cerezas. Ayer comenzaron a aparecer en la plaza las llamadas "del país", y su precio era entre 65 y 75 pesetas. Las llamadas de Cacabelos, que no todas serán de por ahí, se pagaban entre 60 y 85 pesetas. Y, las "picotas" a 120 pesetas. Es decir, que ha habido cerezas más baratas que en los mercados anteriores pero, además, las de mayor precio, las "picotas" han bajado diez pesetas en kilo.

TAMBIEN BAJARON LAS LECHUGAS

Y otra buena noticia es que han bajado las lechugas. Quizá por una mayor abundancia, y quizá también porque el consumo en la capital, con bastante gente de veraneo, ha disminuído. Lo cierto es que, ayer, muchas lechugas se vendieron entre 10 y 15 pesetas unidad. En los vendedores ocasionales sobre todo.

En cuanto a las hortalizas, los precios, salvo en las verduras, han permanecido casi estables. En las verduras se experimentó una ligera bajada, tal como en las lechugas. Los precios han sido los siguientes: Judías, entre 90 y 100 pesetas kilo; tomates, 40; pimientos, desde 35 a 100 y 125, los "morrones" de mejor calidad; zanahorias, 35; espinacas, 10 y 15; cebollas, de 25 a 45; y los repollos, a 50 pesetas kilo, el de "afuera", y desde 30 a 50 pesetas pieza, el del "país".

En cambio eran muy buscadas ayer las "madas" de nabizas. Las había muy buenas, incluso. Y los precios, en ningún caso inferiores a 15 pesetas "mada", se llegaron a pagar hasta a 25 y 30 pesetas, en algunos casos.

MUCHAS AVES DE CORRAL

Y, como ya les hemos dicho al comienzo, en el mercado de ayer se notó un especial movimiento en la planta alta de Quiroga Ballesteros, sobre todo por la abundancia de aves de corral. Los precios, sin embargo, se han mantenido en línea muy parecida a la habitual. Los pares de pollos se han pagado desde 800 a 1.000 pesetas, que viene siendo su precio más frecuente. Las gallinas, sobre 300 pesetas. Y, los conejos en cantidades muy similares.

Los huevos, también mantienen su precio, de 40 a 80 pesetas docena, en los de las granjas, y alrededor de 100 e incluso hasta las 125, en los "camperos"

Pesca de río, poca. Como en semanas anteriores, y los precios, también idénticos Truchas, desde 450 a 500; anguilas, de 400 a 450; peixes, 50; y panchas, 60. Las truchas de piscifactoría, a 280 pesetas kilo, que, según los vendedores, suele "coger" una docena.

EL QUESO TAMBIEN MANTIENE SU PRECIO

Y, el queso, también mantiene su precio. En los puestos fijos, desde 260 a 280 pesetas kilo. El fresco, es decir, fresco pero con la corteza comenzando ya a curtirse, porque, en los puestos de renombre, pasado San Juan, quesos frescos apenas si se vende ninguno ya que estiman que su calidad es muy comprometida.

Sin embargo, en la planta alta de Quiroga Ballesteros había muchísimos quesos frescos, "del día" como aseguran las vendedoras. Del día o no, escurriendo. Y los precios se mantienen también entre las 200 y 250 y 300 pesetas pieza.

En resumen, un mercado muy animado, con afluencia de público y gran surtido de artículos en todos los sectores de la plaza.

VIDA MUNICIPAL

★ **ANTAS DE ULLA**

Por un plazo de quince días se abre información pública, a efectos de examen y reclamaciones, sobre el padrón municipal para la aplicación de impuesto sobre solares sin edificar y los edificios sin altura suficiente.

★ **COSPEITO**

Por un plazo de veinte días hábiles se abre información pública a efectos de examen y reclamaciones sobre el acuerdo municipal de 21 del pasado mes de junio, creando una plaza de servicio público de taxis, en su modalidad de auto-turismo con parada en el lugar de "Calvario", en la parroquia de Germar.

★ **FOZ**

De acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se abre un plazo de información pública de diez días hábiles de duración sobre la solicitud de licencia municipal, presentada por Enrique Cotarelo García para la apertura de un taller de reparación de automóviles, sección de carrocería, en el barrio de Villamor de la parroquia de Cangas.

Asimismo se hace pública la relación de fincas afectadas por el proyecto de "Ampliación de Saneamiento de Foz", sobre las que se acordó proceder a expropiación forzosa.

★ **GERMADE**

Por una plazo de quince días se abre información pública sobre el proyecto de "Emisario de saneamiento de Germade", que se halla a disposición de los interesados en Secretaría de la Casa Consistorial.

★ **LUGO**

Por un plazo de quince días podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen necesarias sobre la realización de las obras de señalización horizontal realizada por "Litolux, S. L.", y cuya devolución de fianza definitiva ahora se solicita.

Y por igual plazo e idéntico motivo, sobre las obras de pavimentación de la calle de San Froilán realizadas por Germán Cachafeiro Varela.

★ **MONFORTE DE LEMOS**

Por un plazo de quince días hábiles se abre información pública sobre la solicitud presentada por José Luis Losada Filgueiras, para la limpieza del camino que conduce desde Miogo a La Barraca, en la parroquia de San Julián de Tor, y aprovechar las aguas que discurren por el mismo, destinándolas a riego de unas fincas.

Asimismo, por un plazo de quince días hábiles, se abre información pública sobre la solicitud presentada por Sergio Rodríguez Fernández para la ampliación de un taller mecánico que posee en la Travesía de Casar.

LA PROVINCIA

monforte de lemos

El barrio de la Estación parece que no festejará a la Virgen del Carmen

MONFORTE DE LEMOS.— (De nuestra Corresponsalía).

Especialmente populares son las fiestas de la vecina localidad de Piñeira, que habrán de celebrarse los días 30 y 31.

La asistencia, como siempre va a ser muy numerosa, pues la romería de Piñeira, hoy casi un barrio de Monforte más que un pueblo apartado, son toda una tradición.

LAS QUE YA NO SE CELEBRAN

En estas fechas hace algunos años estarían muy avanzados los preparativos para las fiestas del Carmen en el barrio de la Estación, que este año otra vez pasará esos días dentro de la mayor normalidad, pues hace ya mucho tiempo que los festejos han dejado de organizarse, y las últimas tentativas no han respondido mucho a lo que fueron en tiempo estos festejos.

Una lástima que la costumbre se pierda, y la celebración quede reducida a los actos religiosos parroquiales y al ámbito familiar.

EL PROGRAMA

Nos gustaría, como a todos los monfortinos que, por una vez el programa de mano de las Fiestas Patronales de Monforte, saliese a la calle por lo menos quince días antes del comienzo de los festejos, cosa que se aseguró siempre en los últimos años y nunca se ha cumplido.

Y así el programa tampoco cumple su finalidad de viajar por correo a los más apartados rincones y ser mensajero de las fiestas.

LA PISCINA EN MARCHA

Por fin, y superados diversos problemas que la directiva se ha tropezado este año como es del dominio público, se ha puesto en servicio la piscina del Club Fluvial.

La gente lo estaba deseando, quizá como una especie de conjuro subconsciente para que se produjera la llegada del buen tiempo, que sería propio de estas fechas. Pero lo cierto es que, hasta ahora, con las excepciones de siempre, sólo se han bañado aquellos que por su juventud notan menos —o nada— el frío. Y es que ya nos da la impresión que el verano y el invierno van a llegar al mismo tiempo.

VARIAS PLAZAS SANITARIAS

Varias plazas sanitarias, médicos y A. T. S., sería necesario cubrir en la Casa de Socorro de Monforte, según declaraciones de uno de sus miembros.

Según estas mismas impresiones, esta es una de las causas de que su funcionamiento sea deficiente.

En cambio estimamos nosotros que es algo que nuestra ciudad necesitaría tener a punto en todo momento y la prueba es que ha suscitado protestas del público, alguna de las cuales ha llegado incluso a la denuncia formal.

LA FERIA

En la normalidad habitual puede considerarse la feria del pasado día seis, en Monforte. Muchos comedores de pulpo, poca asistencia de ganado al recinto ferial, es el balance según nuestras impresiones.

Donde sí hemos visto mucho movimiento es en la plaza de abastos, en donde a las horas del mediodía aún se encontraba animado el mercado.

LAS NUEVAS PAPELERAS

También están siendo instaladas las nuevas papeleras en diversas calles del barrio de la Estación, lo que nos parece una medida acertada.

Ahora sólo hace falta y ya va siendo hora de que así suceda que los peatones y vecinos los utilicen y se acostumbren a no arrojar en la vía pública papeles y otros objetos. colaborando así con el también nuevo servicio municipal de limpieza, que hasta la fecha con tanta eficacia viene realizando su cometido.

Será la única forma de conseguir que Monforte sea la ciudad limpia y bien cuidada, que todos deseamos.

SARRIA: El Ayuntamiento hará una encuesta con los vecinos sobre dirección única o doble en la Calle Mayor

SARRIA. — (De nuestro corresponsal, VILLARABID). — En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sarria, el día cinco de los corrientes, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno. Preside el alcalde, Eugenio Quiroga Vázquez Asisten los concejales Carmela González Ruiz, Manuel López-Vizcaíno Rodríguez, Manuel Rodríguez Díaz, Manuel Alvaredo Arias, Emilio López Somoza, Jaime López Fernández y Víctor López Villarabid. Certifica el titular Amando Losada Losada.

Abierto el acto por la presidencia, se procede al examen y estudio de los asuntos figurados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Se presta aprobación a las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas el día veintiséis de mayo.

—Se da cuenta de las siguientes comunicaciones y circulares:

—De la Secretaría de Estado de Turismo, solicitando colaboración del Ayuntamiento para la realización de un inventario de recursos turísticos.

—De la Diputación Provincial comunicando la prórroga del plazo en dos meses para permanencia de maquinaria en el municipio, con la finalidad de ultimar obras comenzadas de apertura de caminos.

—Del Gobierno Civil, sobre contratación de la red de caminos de las parroquias de Santa María y San Salvador de Pena, zona en concentración por un presupuesto de 12.657 728 pesetas.

—De la Diputación Provincial, remitiendo breve resumen sobre el contenido de las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de la provincia de Lugo.

—Del Ayuntamiento de Cartaya, en relación con productividad neta de los montes de propios.

—Del delegado provincial del Consejo Superior de Deportes, sobre Plan Experimental de Promoción Físico-Deportiva Escolar.

—Dada cuenta de escrito del doctor Felipe Blanco Vaz, en relación con la conveniencia de reordenar el tráfico en la calle Mayor, desde Santa Marina a la Plaza del Ayuntamiento, por los graves perjuicios que se causa con la prohibición al vecindario en general, sin que exista un beneficio definido para el interés público de la zona.

—La Corporación acuerda, con la finalidad de dar una solución definitiva al problema, formular una encuesta entre los vecinos de la calle Mayor, al objeto de que se pronuncien sobre la conveniencia de mantener el estado actual para carga y descarga; obtenida la información se traerá el asunto de nuevo al pleno para su resolución definitiva.

—Se acuerda prestar aprobación inicial al proyecto presentado por Benigno López Villar, previa lectura de informes emitidos en el expediente, de «Accesos a viviendas promovidas por Isaac Fernández, desde la Avenida de José Antonio a través de la finca de Benigno López», y que se exponga al público a efectos de examen y reclamaciones por el plazo de un mes, habiendo de insertarse al efecto anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

—Se acuerda nombrar una comisión especial, para informe de las reclamaciones formuladas en relación con las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio, que estará constituída por los siguientes concejales: Manuel López-Vizcaíno Rodríguez, Antonio Peña Díaz. Jaime Félix López Arias, Manuel Rodríguez Díaz y Manuel Alvaredo Arias A ella podrán adherirse los concejales que lo soliciten.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA

Permanecerá mañana con este servicio don Laureano Alvarez Armada.

PRACTICANTE DE TURNO

Estará mañana de guardia doña Pilar Hombreiro, teléfono 530-218.

FARMACIA DE TURNO

Desde las dos de la tarde de hoy, sábado, y durante la próxima semana, estará de turno la farmacia de doña Florinda Arufe Riciro, calle Benigno Quiroga.

CON AIRES DE MAR

El tiempo, tema de comentario en toda la Costa

LA COLONIA VERANIEGA, TEME QUE SE REPITA EL VERANO DEL AÑO PASADO

FOZ.— (Especial para EL PROGRESO, por "Chao de Zarrido").

Tras empezar el mes de julio con unas temperaturas y un sol que hacían concebir a la colonia veraniega unos fastuosos dias de playa, la borrasca, perturbación atmosférica, o como queramos llamarla ha puesto el inoportuno veto al astro rey para que dejara de calentar como lo hizo en los tres primeros días del mes actual. Naturalmente, casi todo el mundo, que tiene en su memoria lo que ha sido julio del año pasado, está pensando que habrá que resignarse y echar mano de los paraguas y prendas de abrigo a que obligan estas "arribadas forzosas".

Sin embargo y a pesar de las predicciones anticipadas de los hombres del tiempo, uno, sin ser optimista por naturaleza, cree que no será tan fiero el león como nos lo quieren pintar, y que, a pesar de todo, podremos contar con esos días soleados que tanto agradecemos los que estamos en plan vacacional, y cuantos están relacionados con las actividades turísticas veraniegas.

EL ASFALTADO DE LA CARRETERA DE LA COSTA, A BUEN RITMO

Como noticia grata, hay que registrar las obras de asfaltado de la carretera de la Costa, que dicho sea de paso, marchan a buen ritmo. Diremos que la reparación, que viene en dirección Vivero-Foz, se está aproximando a la villa focense y que el piso queda perfectamente para un rodaje cómodo. Si bien hay que reseñar que queda en la mayoría de las zonas, un peligroso escalón lateral, que impide que se pueda circular muy arrimado a la derecha. Cabe esperar, sin embargo, que esta deficiencia ocasionada en los arcenes sea subsanada, a base de tierra o gravilla, para nivelar esas zonas bajas con la calzada, evitando ese escalón del que hablamos y con el que los conductores de todo tipo de vehículos deberán tener cuidado en evitación de vuelcos o accidentes similares.

PROFUSION DE BACHES, EN LAS CARRETERAS DE VALLE DE ORO A FOZ Y FAZOURO

Como contrapartida de la noticia anterior, tenemos que registrar el lastimoso estado en que se halla la carretera principal de Ferreira-Foz. Y decimos la principal, ya que la desviación por San Martiño (unos siete kilómetros), está francamente aceptable para el tránsito. Pero la general, sobre la que el rodaje aumenta en esta época del año, presenta una profusión de baches, que dificultan el tránsito por esta importante vía de unión entre el Valle de Oro y la Costa. Otro tanto ocurre en la de San Acisclo a Fazouro, por Fontao, en la que las erosiones proliferan y la huella del transporte pesado de maderas que acceden a nuestros puertos marineros desde la comarca del Valle de Oro, se deja sentir en estas vías. Sin embargo, una operación de bacheo que se llevará a cabo, en plazo corto, podría dejar las cosas a gusto de todos. Creemos que el Ministerio de Obras Públicas debería echar una mano a estas carreteras, que cumplen una importante función comercial y turística, entre la comarca del Oro y nuestra "mariña". Al fin y al cabo, cuanto antes se haga esa necesaria reparación, que solicitamos desde EL PROGRESO, menos costoso será y más rápidamente podría ser realizada.

SE PRESENTA UNA MAGNIFICA COSECHA DE PATATAS

La patata tempranera, que es una importante "divisa" para los agricultores de toda nuestra "mariña" y comarcas limítrofes, se presenta este año con unos signos externos extraordinarios, y los primeros frutos de este popular tubérculo, sacados de la tierra son preludio de una importante cosecha. Ciertamente, que la climatología, para otras muchas cosas, nada favorable, ha hecho milagros en la patata. Y nuevamente hay que echar mano del refrán que dice, que nunca llueve a gusto de todos, y algo de esto es lo que pasa entre la patata y el veraneante, en lo tocante al tiempo.

FLOJAS CAPTURAS Y PRECIOS BAJOS, EN LAS PRIMERAS "MAREAS" DE BONITO

La "costera" del bonito, la más importante para nuestros armadores y marineros, ha comenzado bajo unos preludios nada optimistas. Por una parte "mareas" con muchos días de estancia en la mar, sobre 22 días sin tocar tierra, tras haber zarpado. Por otro, escasas capturas de este preciado pescado que hay que arrancar de las entrañas del Gran Sol, Azores, etc., tras muchas horas de mar (mareas de cinco a ocho mil kilos son las que privan). Y por último esa incongruencia entre precios y capturas. Es decir, bajos precios en lonja, a pesar de la poca abundancia. Precios que han oscilado de 130 a 135 pesetas kilo, en las primeras "mareas", que es cuando normalmente se cotiza más el bonito. Según los marineros más duchos, todo hace suponer que estamos ante una "costera" floja o mucho habrían de cambiar las cosas.

LAS PESETAS "RUBIAS" BRILLAN POR SU AUSENCIA

No hace muchos meses que la escasez de pesetas "rubias" se acusaba en nuestra capital, escasez que no se ha visto superada, a pesar de las manifestaciones de ciertos responsables de la banca provincial. Pues, el asunto, se acentúa en nuestros pueblos de la Costa, donde los comerciantes usan y abusan de las cajas de cerillas, caramelos, azafrán y otros productos para poder dar las vueltas a sus clientes, cuando han de hacerlo en monedas inferiores a las de cinco pesetas. Respecto a nuestra unidad monetaria, que brilla por su ausencia, hay que utilizar el trueque, como en los tiempos primitivos para poder reemplazarla. Para que luego, nos vengan los "entendidos" diciendo que no escasea, sino que se trata de una psicosis del momento. Pues, yo diría que más que psicosis es magia, esto de hacer desaparecer miles y millones de monedas en poco tiempo y en todos los rincones de nuestra provincia, por no decir en todo el país. Mientras tanto, vengan "chupa-chups" y golosinas análogas que sustituyan a la peseta; una obligada e infalible modalidad de vender estos artículos.

PROMONOSA

COMPLEJO RESIDENCIAL

A 100 metros de la Playa "A RAPADOIRA" - FOZ

VENDE PISOS

Por 200.000 pesetas de entrada

resto a pagar en 10 años

CON: PISCINAS. PARQUE INFANTIL. PISTAS DEPORTIVAS. EXTENSAS ZONAS VERDES. AMPLIOS APARCAMIENTOS

Estudiaremos cualquier fórmula de pago que se adapte a sus posibilidades

Viviendas financiadas por la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LUGO. la Caja de la provincia al servicio de la provincia

Informes Urbanización PROMONOSA - FOZ - Telf. 140992

la provincia

VIVERO: LA PUERTA DE LA CALEXA

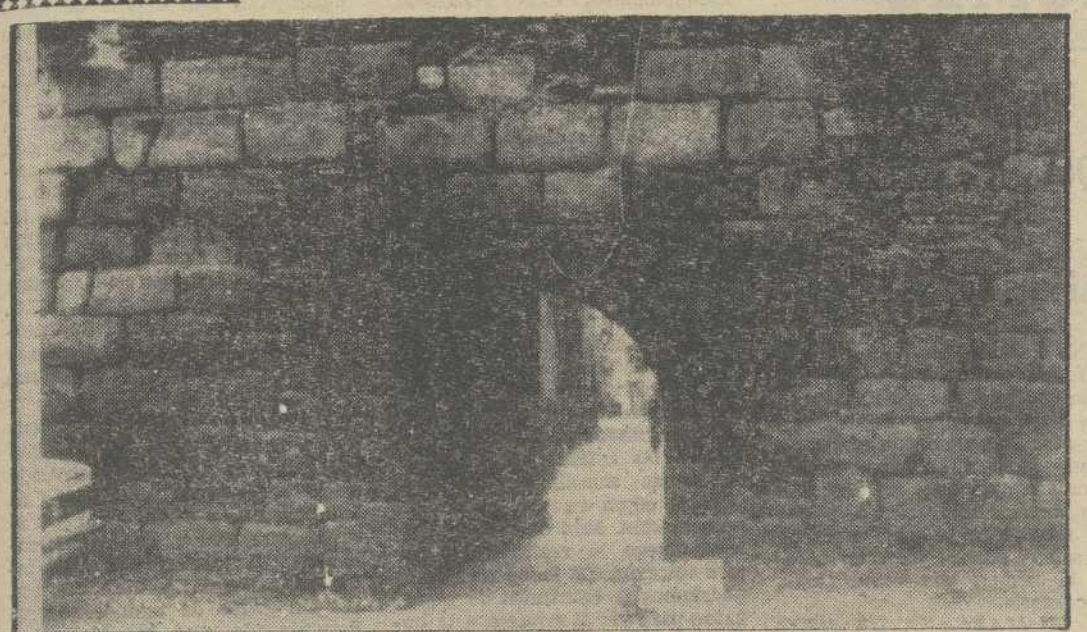

Esta, según muchos entendidos, es la puerta más antigua de la desaparecida muralla de Vivero. Más antigua incluso que la "Porta de Vila" que tiene en sus muros la inscripción fechada más antigua con que cuenta la antigua villa. Por esta antigua puerta romana se entra a lo que el romance popular llama "A calexa das monxas" flanqueada por los altos muros de la huerta de las Concepcionistas de clausura y los de la casa de los Calvo Sotelo, que antes de la desamortización perteneció al convento y constituye hoy una de las edificaciones más prestigiosas del Vivero urbano. Por la "Calexa das Monxas" se baja hasta el atrio de Santa María del Campo que es el emporio de un Vivero señorial y solemne al que la avarienta especulación del suelo y los alquileres quiere dejar asfixiado entre bloques de cemento. La puerta de la Calexa hubiera merecido mejor trato del recibido. Cuendo se hizo el replanteamiento de terrenos para la pavimentación del antiguo Vallado –la calle que circunvala el antiguo casco urbano– no se la tuvo en cuenta, y ahí quedó medio soterrada, empequeñecida y sin respeto alguno por sus nobles sillares. Posteriormente, el Ayuntamiento pavimentó la Calexa y la vieja puerta romana apenas dejó paso para un hombre de mediana estatura. Y lo peor es que cualquier remedio, amén de costoso, va ahora a resultar muy difícil. – (Foto SERGIO)

Las Asociaciones de Vecinos de Lieiro y San Ciprián piden la dimisión del alcalde de Cervo

Las Asociaciones de Vecinos de Lieiro y San Ciprián han tomado el acuerdo de «pedir públicamente a dimisión do señor Jaime Costa como alcalde do Axuntamento de Cervo», en el transcurso de una asamblea cuyo tema central fue la respuesta por el gobernador civil de la provincia a un largo repertorio de problemas del municipio que le fue presentado por dicahs Asociaciones.

El gobernador civil no ha contestado al escrito presentado por las Asociaciones de Vecinos de San Ciprián y Lieiro, sino que se ha limitado a remitirles un contrainforme elaborado por el propio Ayuntamiento de Cervo. En relación con este tema, las dos mencionadas Asociaciones han hecho pública una nota en la que resumen su postura acerca de los problemas más graves del municipio:

AGUA

«Dende fai máis dun ano —dice la nota—, foi repetidamente denunciado o mal estado en que viña a auga, por mor da Construcción en Riocobo dun embalse pra Alúmina, feito reconocido mesmo pola Corporación de Cervo. Despóis de moitas xestiós, pasando pola recollida masiva de formas de veciños, chegamos deica o Goberno Civil, o cal aceta a nosa alternativa de recoller as augas da traída enriba da cola do pantano; pero confírmanos que non se fixo apenas nada en este sentido. Además, ¿vamos aturar esta situación mentras non se fai a nova traída? A nosa proposta era facela de inmediato, e mentras, instalar unhos filtros provisionales satisfactorios, non oprobe remendo que se puxo. Sin embargo, desto desenténdese o señor alcalde e dice que agora non-o ve tan mal, reconocendo cínicamente que cando chove «las aguas pluviales arrastran tierra que, efectivamente, le dan ese color achocolatado»; o, no colmo da cara dura, dícesenos, como proba da sua preocupación, que as obras do Embalse estánse a facer ¡sin licencia municipal!, pois a Empresa non aceptóu as condicións do Axuntamento».

ALCANTARILLADO

Sobre el tema del alcantarillado, las dos Asociaciones dicen: «Dos numerosos defectos que lle encontrábamos e das solucións que propoñíamos, destacan sobor de todo dúas: o vertido na plaia da Caosa e as augas residuales que van directamente á Ría. O vertido na Caosa, a unha distancia prudencial, como nós propoñíamos, sale moi caro (de 5 a 8 millós); si é caro, rematóuse o problema prá Corporación, esquencéndose, además, de que un pleno decidíu, a petición da Asociación de Veciños, non con-

(Pasa a la página siguiente)

cervantes — A FAVOR DEL COLEGIO Y ESCUELA HOGAR DE SAN ROMAN Y DE CUALQUIER OTRO QUE SE CONSTRUYA

CERVANTES. — (De nuestro corresponsal). — En contestación a la carta enviada a nuestro director cor 27 firmas hemos de decir lo siguiente:

1.º—Que nos damos por muy satisfechos si entre los tres mil habitantes de este municipio sólo 27, están disconformes con nuestra labor. Y es que no olvidamos que Jesucristo, con ser quien era, entre doce apóstoles, tuvo un discordante.

2.º—Tratamos de recoger en todo momento —aunque admitimos que podemos equivocarnos— las necesidades e inquietudes del vecindario. Y quien ignore nuestra personalidad puede «descubrirla» acudiendo al director de este Diario, quién se la facilitará si lo estima prudente. Y, en efecto, hemos tratado últimamente de enfocar el problema escolar, si bien a partir de ahora, en que ha quedado en parte resuelto, quizás toquemos otros temas como el de la conservación de las carreteras de la Diputación, vigilancia de la Reserva Nacional de Ancares, etc., que quizás sean más del agrado de los firmantes del mencionado escrito.

3.º—No hemos defendido a ultranza ningún proyecto de escolarización, por no ser tal nuestro cometido. Simplemente destacamos —mientras los hoy descontentos estaban callados— que los niños de este municipio estaban escolarizados, en algunos casos, a 200 kilómetros de distancia, caso de Ferreira de Valle de Oro donde hace tres años se murió de sarampión un niño de Moreira (Donís), en Villafranca del Bierzo (León) o en Sarria, los últimos años. Es decir como mínimo a 85 kilómetros de distancia. Por eso ahora nos satisface, al igual que a la mayoría de los vecinos de Cervantes, que en San Román se construya un Grupo Escolar de 8 unidades, y una «Escuela-Hogar» para tan solo 100 niños de los cuatrocientos que en números redondos tiene en edad escolar este municipio, lo cual quiere decir que harán falta recomendaciones para que muchos niños puedan albergarse en dicha «Escuela-Hogar», pues el censo escolar es cuatro veces superior a su capacidad. Lo cual quiere decir que muchos niños tendrán que continuar en sus actuales escuelas o en otros centros que se creen.

4.º—En la crónica de la visita del señor gobernador civil no me he referido al «conflicto» escolar por cuanto estimo que tal conflicto existe sólo en cuatro descontentos o incordiantes, que estaban a gusto cuando no tenían ningún Colegio Nacional de E. G. B. y están molestos ahora que se ha adjudicado un Colegio Nacional y una «Escuela-Hogar», si bien en aquella ocasión señalábamos que dicho problema escolar quedaba resuelto «en parte» con tales construcciones. Y creemos que por algo positivo hay que empezar. ¿O les molesta que se hagan obras en Cervantes?

5.º—Si resuelve la carretera de San Román a Degrada algún problema habrá que preguntárselo a los vecinos de los pueblos de Seixas, Elarrio, Dumia, Pereira, Barra, Catro Ventos, Bustelo, Bolois, Lama, Trigáis, Chan de Lagares, Chandeiro, Pandelo, Pombeiro, Horta, Robledo, Folgueiroa, Chao... y Vilar de Mouros. ¿Es que ustedes querían que dichos pueblos tuviesen lo más lejos posible una carretera? Es también cierto que es la mejor y más rápida vía de acceso a Los Ancares, Parque Natural de Galicia, cuestión que quizás les moleste al no tener que pasar los turistas por delante de sus puertas. En cuanto «al desnivel y peligrosidad de las curvas que hacen sumamente difícil dicha nueva carretera» —a juicio de los firmantes y promotores del escrito enviado al señor gobernador civil y a la Prensa— parece que entre ellos está una persona relacionada con Vías y Obras de la Diputación Provincial de Lugo, y por ello, nada diremos, pues suponemos que tendrá —cuando él lo dice— conocimientos de causa para enmendar la plana al ingeniero que proyectó tal vía. A simple vista parece más ancha y con menos pronunciadas curvas que la que sube al Castillo de Doiras a Degrada, pese al ensanche que se le ha dado últimamente.

6.º—Sabemos muy bien lo que incumbe a nuestra profesión y por eso decimos a los firmantes: «Zapatero a tus zapatos». Nosotros seguiremos facilitando información, con la mayor honradez posible, como hasta ahora, mientras nuestro director nos lo permita.

7.º—Diremos por último que nunca nos hemos opuesto a que se construyan Colegios Nacionales en Donís, Doiras, Quindós o cualquier otro punto de Cervantes. Y no sólo eso, si no que apoyaremos cualquier iniciativa al respecto. Pero de eso a ponernos en contra de unos centros, los de San Román, que beneficiarán más o menos a todo el municipio, va un abismo.

LORENZANA

TOMA DE POSESION DEL A. T. S.

VILLANUEVA DE LORENZANA. (De nuestro corresponsal).

Hace unos días hemos tenido el gusto de saludar al Asistente Técnico Sanitario, D. Maximino Fernández Gudín, que ha tomado posesión del correspondiente cargo para el ejercicio en este término.

Le damos la bienvenida y le deseamos que en el eco de todos encuentre sincero afecto y facilidades para el desempeño de su cometido, lo cual redundará en beneficio de los pacientes y demás público en general.

Unos buenos amigos le ofrecen sus servicios en

Sucursal de FONSAGRADA calle General Franco, 28 Teléfono 340032

Por favor, no nos confunda.

Si hemos abierto otra nueva Oficina es para que desde el mismo día de su inauguración encuentre todo lo que realmente hace que el Banco de Bilbao sea distinto.

Y eso no es cuestión de mármoles o plantas. Es cuestión de servicios y nuevas ideas en banca. De querer serle realmente útiles y ofrecerle toda nuestra experiencia y ayuda en cuestiones de dinero.

Todo está a su disposición: nuestra utilizadísima Tarjeta de Crédito, nuestros útiles Créditos Instantáneos, Cheques Regalo y Cheques de Viaje, el cómodo servicio de Pago de Recibos y Cuentas Corrientes, las interesantes Libretas de Ahorro con intereses crecientes a plazos fijos, el asesoramiento y el consejo para sus ahorros e inversiones, las posibilidades de adquirir bonos, Certificados de Depósito e invertir en Bolsa sin preocupaciones...

Venga a conocernos en nuestra nueva casa.

Verá que no somos un Banco más. Para eso no habríamos abierto.

BB

BANCO DE BILBAO

Autorizado por el B. de E. N.º 10.596/1

Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

	Horas	Coeficientes
1.ª pleamar	..57	74
2.ª pleamar	17.11	73

LA PROVINCIA

GUITIRIZ

Los días 15 y 16 se celebrarán las fiestas en Santa Mariña

«EL PRESUPUESTO ALCANZA LAS DOSCIENTAS MIL PESETAS Y LOS VECINOS HAN RESPONDIDO MEJOR QUE NUNCA»

Entrevista con dos miembros de la Comisión de Fiestas

GUTIRIZ. — (Especial para EL PROGRESO, por ANGEL CALLES). — Mucho se viene hablando en todo el municipio de Guitiriz sobre las tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen y de Santa Mariña, que tendrán lugar durante los días 15 y 16 de los corrientes, en la popular parroquia de Santa Mariña.

Este año la comisión está formada por cuatro jóvenes que con interés y muchos horas perdidas de sus trabajos habituales, han programado unos festejos para que todos los vecinos, así como los visitantes, que no dudamos serán muchos, pasen dos días de auténtica fiesta campestre. Pero para que nos hablen un poco de estos festejos hemos conseguido entrevistar a dos componentes de la comisión de fiestas.

—¿Quiénes forman la comisión de fiestas?

—La parroquia de Santa Mariña está dividida en tres grupos y cada año uno de éstos es encarga de organizar los festejos: Este año nos correspondió a Jesús Iglesias Castelo, Jesús López Santamariña, Ricardo López Fernández y Jesús López Roca. Todos somos vecinos del grupo formado por Lentemil, Poceiras, Cabana, Lea y Outeiro.

—¿Es difícil hacerse cargo de estos festejos?

—¡Claro que lo es! Hemos perdido muchas horas de nuestro trabajo, pero ahora estamos plenamente satisfechos de como nos han salido, de momento las cosas.

200.000 PESETAS DE PRESUPUESTO

—La charla con estos jóvenes es amena y agradable. Ellos han conseguido formar unos festejos que va a gustar a sus convecinos, ¿verdad?

—Para ello hemos trabajado Creemos sinceramente que todo lo programado nos va a salir bien, aunque tenemos nuestras dudas acerca del tiempo que pueda hacer, puesto que estas fiestas son muy importantes para que la gente salga al campo y se lleve su comida, pero si llueve...

—¿Cuál es el presupuesto de los festejos?

—Aún no hemos terminado de contratar todas las atracciones que tenemos pensado, pero creemos que nos saldrá sobre unas 200.000 pesetas.

—¿Cómo lograréis esa cantidad?

—Por medio de los vecinos de la parroquia. También nos darán algo los industriales de Guitiriz y el resto saldrá de los puestos que se pongan en el campo de la fiesta.

—¿Cuántos días de fiestas?

—De momento hemos contratado orquestas para dos días: 15 y 16, pero si el dinero nos llega para más, intentaremos hacer fiesta también el día 17.

—Las orquestas están ya contratadas, ¿cuáles son?

—Después de mucho tira y afloja hemos conseguido traer a dos orquestas de gran categoría como son: «Xuntanza» de Santa Comba (La Coruña) y «Compostela» de Santiago.

LA PARROQUIA RESPONDIO MARAVILLOSAMENTE

—Continuamos charlando con estos dos infatigables «comisionistas» de Santa Mariña, a los que les preguntamos: ¿Lo que más resalta de las fiestas?

—Tenemos para todos: Para mayores, jóvenes y niños, sin embargo lo que más va a resaltar será el partido de fútbol entre dos potentes equipos. Luego actuarán grupos de gaiteiros para recorrer la parroquia, misa solemne y varios juegos para que se diviertan los más jovencitos.

Jesús Iglesias Castro

Jesús López Santamariña

—¿Son las orquestas la base de la fiesta?

—Efectivamente. Sí, las orquestas son de calidad las fiestas resultan brillantes y si por el contrario los grupos no son conocidos...

—¿Respondió la parroquia?

—De verdad que los vecinos han respondido. No esperábamos un recibimiento tan cordial como el recibido.

—Casi todos los años por estas fiestas se organizaba una gran tirada al plato, pero por lo visto en éste la comisión se olvidó de ello, ¿por qué?

—No consideramos oportuno el hacer una tirada al plato porque habría que molestar a muchas personas para conseguir buenos trofeos, además ocurre que ahora no es muy fácil el organizar tiradas federativas, ya que se necesitan hacer muchos sacrificios para que todo salga bien y como nosotros sólo somos cuatro, pues no tenemos el tiempo que dicha tirada nos ocuparía.

SE MARCARA UN HITO EN LA PARROQUIA

—¿El éxito está asegurado con el programa?

—Sinceramente creemos que estas fiestas van a marcar un hito dentro de la parroquia, puesto que es sin duda alguna la mejor fiesta campestre de los alrededores de Guitiriz.

—¿Dónde está ubicado el campo?

—A unos 300 metros de la Carretera General VI, al lado mismo de la iglesia. Hasta allí se puede llegar con facilidad en coche y además contaremos con un buen aparcamiento.

—¿Algo más?

—Ya que EL PROGRESO nos ofrece esta oportunidad queremos expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado con nosotros para que estas fiestas resulten un éxito total.

fonsagrada

Segunda visita a la villa de técnicos del Plan Director Territorial de Galicia

FONSAGRADA.— (Especial para EL PROGRESO, por Leonardo Alvarez Carballido).

Como ya pudimos ver por una nota aparecida en EL PROGRESO días pasados, han estado en Fonsagrada por segunda vez técnicos del Plan Director Territorial de Galicia, al objeto de reunirse con un grupo colaborador de vecinos de la villa y comarca, pertenecientes a todos los estamentos de la sociedad.

Respecto de esto es ya un poco de dominio público pese a lo confuso del intríngulis, que estos señores del referido Plan parece trabajan en el sentido de recoger comarca por comarca los problemas de cada cual, para ser incluidos, "si procede", en los trabajos de planificación para el desarrollo del país gallego, y evitar así, al ser presentados para su aprobación a las esferas competentes, que zonas marginadas como la nuestra sigan en ese estado de postergación. Esto al menos en la letra, luego la realidad ya iremos viéndola. De todas formas ya podríamos ir calzánnos de alpargatas para ver si siquiera a la hora del reparto, con las marchas cortas de que hacemos uso aquí, llegamos al menos en el pelotón de la cola.

Y bien, cuando la cosa de nuestro desarrollo, el desarrollo de Fonsagrada, anda entre el mencionado grupo de vecinos y el Plan Director Territorial, cabe preguntarse qué actividades a desarrollar les quedan ahora, o nos quedan, a los buenos hombres de la Corporación Municipal y Pleno de la Cámara Agraria. Me imagino que serán las de, viento en popa, presidir las inauguraciones de las obras que en cadena aquellos den hechas, y las procesiones de las fiestas patronales que a cada uno le compete. Por si acaso no estaría por demás ir encargando las chisteras al sastre.

INSTITUTO

Siguen las actividades de los vecinos iniciadores de la campaña pro Instituto. En cuanto a ello será preciso manifestar hoy que al fin las primeras autoridades municipales han dejado de inhibirse en aspecto tan trascendente para la comarca, ya que parece están prestando su colaboración. Lo normal es que lo hagan así y ello sin que haya que deberles obligación. Lo malo es que con nuestras marchas cortas a que antes me refiero también en esto se nos adelantaron otros, y será tal vez muy problemático por bien que vayan las cosas, que todas estas actividades den sus frutos para el próximo curso de B.U.P. Sin embargo vayan las felicitaciones de todos a todas las personas que de alguna manera colaboran en misión tan importante.

MANIFESTACION

Con vistas a llamar la atención pública y de la Administración sobre endémicos problemas de subdesarrollo y otros, como son la archisabida falta de electrificación; montes incautados a los labradores; Fundación Rois, etc. etc. por un grupo de vecinos se está organizando una manifestación en la capitalidad de la comarca previa autorización, naturalmente, de la autoridad competente. Como anticipo puedo informar que está en la mente de mucha gente el acudir con velas y candiles y demás objetos rudimentarios de alumbrado doméstico, secuencias que se pretende sean recogidas por un equipo de Televisión Española. Esperemos que todo salga bien a fin de que la vida primitiva de esta extensa zona rural a oscuras, sea captada fuera de nuestra geografía comarcal.

DE LAS DOS BECAS DEL AYUNTAMIENTO

Después del comentario que en un anterior escrito hice de la concesión por el Ayuntamiento, a propuesta de la alcaldía, de dos becas, una a otorgar única y exclusivamente a hijos de los 6 u 8 empleados municipales y la otra igualmente para hijos de los restantes 9.000 y pico de habitantes del municipio, varias amas de casa y padres de familia me piden que haga público que la parte que a todos ellos les pueda corresponder "de nuestra beca" se le cedan también a los empleados del Ayuntamiento. Gustaría saber, no obstante, si esa beca o becas se las van a conceder igual en el supuesto de que entre los hijos de los referidos empleados, por ser tan pocos, coincidiera que no hubiera ningún buen estudiante. ¿O es que se conceden teniendo en cuenta la situación económica de los posibles beneficiados? En este caso no estaría mal hacer un recorrido por la zona partiendo ya de la villa.

CASTRO DE REY

FINAL DE CURSO EN EL COLEGIO "RAMON FALCON"

CASTRO DE REY. — (De nuestro corresponsal, ALGE). — El pasado día 28 se ha clausurado el curso escolar 77-78, procediéndose a la entrega de las notas, así como los diplomas a los alumnos más destacados.

El acto al igual que en años anteriores estuvo perfectamente organizado quedando abierta al público la exposición de trabajos manuales preparada por la profesora doña Mari-Carmen López Ferreiro; dicha exposición está siendo muy comentada por toda la localidad dada la gran diversidad de los trabajos presentados. Abre la exposición el lema «ESTA E A MOSTRA DOS TRABALLOS DOS PICAROS DISTE COLEXO».

Tampoco faltaron los recitales de poesía galega, canto, ballet, pequeña comedia, etc., todo ello imaginado y creado por los diversos equipos de niños y coordinados por el sacerdote y profesor del Colegio, don José Manuel Corbelle Ferreiro.

La jornada transcurrió en medio de una jubilosa alegría de profesores y alumnos.

Felicitamos al cuadro de profesores por el afán y desvelo que vienen prestando a la enseñanza en los diversos niveles de E. G.B., a los niños que asisten; así como al director del Centro don José Rey Dafonte.

PALAS DE REY

Han sido designados para formar parte del tribunal calificador de las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de auxiliar de la Administración General, vacante en este Ayuntamiento, los siguientes señores: Presidente: El tercer teniente de alcalde, Jesús Vázquez Louzao y el segundo teniente de alcalde, Angel Castro Fernández. Y vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, José Manuel Rozas Díaz o Angela María López Lage; en representación del Profesorado Oficial, Aniceto Codesal Lozano o Secundino García Ferreiro, actuando como secretario el titular de este Ayuntamiento.

Y, para formar parte del tribunal calificar de la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de vigilante, incluída en el Subgrupo de Servicios Especiales, han sido designados los siguientes señores: Presidente, el teniente de alcalde, Jesús López Louzao o el también teniente de alcalde Eugenio Mato Mouceira; y vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, José Manuel Rozas Díaz o Angela María López Lage; en representación del Profesorado Oficial, José López Orozco o Cándido Cascudo Ramudo; y actuará como secretario el titular de la Corporación.

LAS ASOCIACIONES DE VECINOS...

(Viene de la página anterior)

ceder a cédula de habitabilidade a ningunha vivienda, mentras non se solucionase o vertido do alcantarillado. Esta decisión está sendo boicoteada, pois xa están varias casas habitadas. ¿Cómo resposta o señor alcalde diante da burla dunha decisión do pleno? Con respecto ós vertidos na Ría —contesta lacónicamente—, como nas licencias oblígase a verter na rede de alcantarillado ou fosa aséptica, sí, como é evidente, esto non se cumple, polo visto o Axuntamento non se sinte obligado a intervir».

USURPACION DE SOLARES

Los solares son el tercer gran tema del que se ocupan las Asociaciones de Vecinos de Lieiro y San Ciprián en su nota. «Este asunto —dicen— é tratado con toda frivolidade, presentándose como dun señor particular, por certo, teniente de alcalde, e a Corporación tenta lavarse as mans, decindo que, cando se inicióu, soio pertenecían a este organismo tres das persoas que o compoñen na actualidade. O asunto é moi claro; en dúas palabras: un señor rellena na Ría unhos terrenos arrendados á Marina e amparándose nos presuntos dereitos que lle concede o uso, pretende facer solares i especular con eles; esta Asociación desmonta a maniobra e a Corporación faise «neutral». ¿Neutral entre os intereses ilegales dun particular e os dereitos dunha comunidade de veciños?».

La nota de las Asociaciones de Vecinos finaliza pidiendo la dimisión del señor Costas y expresando su intención de «seguir as xestiós, mandar un novo escrito ó gobernador, i en vista dos resultados, adotar outras medidas máis fortes».

BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS
SOCIEDAD ANONIMA
LUGO

AVISO

Ponemos en conocimiento de los señores abonados de esta Sociedad, que por necesidades del servicio, nos vemos obligados a suspender el suministro eléctrico el próximo domingo, día 9, de 8 a 8,30 horas, en las siguientes líneas:

Línea Magazos - Espiñeirido y derivaciones.

Línea Espiñeirido - Cervo - Sargadelos - Rúa.

Línea Espiñeirido - Lago - Jove - Area - Alto de Cillero - Mariña y derivaciones.

Línea Espiñeirido - San Ciprián - Lago - Morás y derivaciones.

Línea Magazos - Burela con derivaciones.

A efectos de seguridad, estas líneas y centros de transformación se considerarán en tensión, pudiendo reponerse el servicio en cualquier momento y sin previo aviso, por anulación o finalización de los trabajos.

LA PROVINCIA

ribadeo — Aclaraciones de la alcaldía a la Asociación de Veciños «Ronsel»

"SOBRE LA DECLARACION DE RIBADEO COMO CONJUNTO HISTORICO - ARTISTICO"

RIBADEO.—(De nuestro corresponsal, Carlos M. Alvarez).—Saliendo al paso de una nota publicada por mí en estas columnas, y en la que recogía unos acuerdos de la Xunta Directiva de la Asociación de Veciños, el alcalde de Ribadeo, José López Braña, me pasa ahora otra nota en relación con el mismo tema. Textualmente reproduzco:

"Ante la nota divulgada a través del diario EL PROGRESO así como en el semanario local el pasado día 2 por la Asociación de Veciños "Ronsel" de Ribadeo, esta Alcaldía tiene a bien informar en los mismos medios utilizados por la Asociación de las gestiones y trámites llevados a cabo por la Corporación Municipal de Ribadeo con motivo de la incoación para la declaración de Ribadeo como Conjunto Histórico-Artístico, no sin antes poner de manifiesto lo siguiente: En el Concejo Abierto promovido por la Alcaldía con fecha de 26 diciembre se puso de relieve la necesidad de oponerse a la pretendida declaración, apoyándose en el sentir general de la totalidad de los vecinos asistentes al citado Concejo, ofreciéndonos en aquel acto a defender con el mayor interés el acuerdo final, así como poniéndonos a disposición del pueblo de Ribadeo para informarles de las vicisitudes porque fuera pasando el expediente iniciado. Igualmente, y con fecha de 20 de noviembre del pasado año, por medio de "La Comarca del Eo", ofrecía y ponía a disposición de todos los vecinos de Ribadeo toda la vida pública del Ayuntamiento, ya fuere por medio de la Corporación Municipal o bien por el personal del mismo, y en fecha más reciente, aprovechando una visita de los miembros de la Asociación, señores Peña Rego y Alvarez Lebredo, les reiteré el ofrecimiento a que me vengo refiriendo, recogiendo como bueno el que ellos me hacían desde sus puestos directivos de la Asociación de Veciños, para colaborar en todo lo que redundase en beneficio de nuestra villa y municipio, y cuál no sería mi sorpresa cuando, como queda indicado, exigen a través de los medios de difusión citados las oportunas aclaraciones que gustosamente facilito:

Como es público y notorio, en Sentencia dictada por el Tribunal Supremo con fecha 4 de febrero de 1976 estima el recurso contencioso - administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Ribadeo contra el Decreto 2.640/73 de 17 de agosto y lo anula por no estar ajustado a derecho y ordena la retroacción de lo actuado al momento de su iniciación. A la vista de la precitada Sentencia, la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Cultura, con fecha 1 de julio de 1977, acuerda nuevamente tener por incoado expediente de declaración de Conjunto Histórico-Artístico y Paraje Pintoresco a la Villa y Ría de Ribadeo, así como disponer que con arreglo al artículo 91 de la Ley de 17 de julio de 1958 se concede trámite de audiencia a los interesados (Ayuntamiento de Ribadeo), una vez concluido el expediente. Este acuerdo tiene entrada en el Ayuntamiento de Ribadeo con fecha 26 de julio de 1977.

A la vista de lo que queda expuesto, esta Alcaldía, con fecha 2 de septiembre del mismo año, se dirigía al Ilmo. Sr. director general del Patrimonio Artístico y Cultural, haciéndole saber que quedábamos a la espera de que se diera audiencia al Ayuntamiento en el expediente iniciado, reservándonos para el indicado momento el hacer las alegaciones y justificaciones que estime convenientes sobre el indicado asunto, así como se hacía constar que por aquel Departamento no se había remitido el Plano de Ribadeo en el cual había de figurar la zona afectada, es decir, la que se había de declarar como Conjunto Histórico-Artístico, así como la zona de respeto, enviándose a este Ayuntamiento, con fecha 17 de octubre del oportuno plano de afectación.

En vista de la situación que le planteaba a la Corporación Municipal de Ribadeo esta decisión unilateral de la Administración al tratar de imponernos la debatida declaración, en el mes de noviembre siguiente una comisión presidida por el que suscribe y dos miembros de la Corporación visitamos en la Dirección General del Patrimonio Artístico al Sr. Chamoso Lamas, subdirector general de la citada Dirección, invocando los argumentos que estimamos oportuno para que dejase sin efecto todo lo actuado y se archivara el expediente, por no convenir a los intereses de Ribadeo tal Declaración, habiendo encontrado la más dura oposición para nuestras pretensiones, consiguiendo que con fecha 9 de diciembre de 1977 visitase Ribadeo el Sr. Chamoso y los arquitectos del Patrimonio Artístico y Cultural, señores Montero López y Gago, los cuales en reunión celebrada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento y con el Plan de Ordenación Urbana del Municipio a la vista solicitaron el envío a Madrid de Ordenanzas y Plan, extremos que cumplidos con fecha 21 de enero del año en curso. Previamente a la reunión habían recorrido la villa para hacerse mejor idea de lo que trataban declarar y justo es decirlo que el interés de llevar adelante la declaración se encontraba dividido entre los señores Chamoso, Montero, Gago, y... seguimos. Con matasellos de 7 de abril, tiene nuevamente entrada en el Ayuntamiento un nuevo Plano con las normas de actuación del Conjunto Histórico-Artístico. En su consecuencia, y con fecha 22 de abril de 1978, esta Alcaldía se dirige nuevamente a la Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural, oponiéndose a la repetida y pretendida declaración, apoyándose en acuerdo del Ayuntamiento Pleno del 12 del mismo mes, así como del Concejo Abierto del 26 de diciembre último sin que hasta la fecha se haya vuelto tener noticias, y por añadidura sin darle audiencia al Ayuntamiento para poder defenderse, y en su consecuencia pagando el tributo que prevé la Ley de 13 de mayo de 1933, en sus artículos 17 y 33, en virtud de los cuales no podrá iniciarse obra alguna sin la previa aprobación del proyecto por la citada Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

Hasta aquí, y para no hacer excesivamente largo este escrito, cuanto tengo que informar, no sin antes ofrecerme nuevamente para poner de manifiesto toda la documentación obrante en la Secretaría de este Ayuntamiento con respecto a este asunto, así como a cualquier otro en que puedan tener interés tanto la Asociación de Veciños "Ronsel" como cualquier vecino que desee información.

Resumiendo: no creemos en el fracaso de la Corporación, como invoca la Asociación, en atención a que la pretendida declaración se encuentra en trámite, por tanto no resuelta definitivamente. Viajes, uno a Madrid, como queda indicado, y con los resultados apuntados. Por tanto, y agotados los medios legales al alcance de la Corporación, en principio quedamos pendientes de que nos concedan la preceptiva audiencia y en su momento actuar con arreglo a Derecho.

Esperando haber cumplido con la "exigencia" impuesta por la Asociación "Ronsel", termino ofreciéndome a todos en general para contribuir al mayor desarrollo y desenvolvimiento de nuestra villa".

Los Empresarios-Comisionistas de Estaciones de Servicio (Gasolineras) informan a la opinión pública

Ante la tendenciosa e inveraz campaña que las Centrales Sindicales, Comisiones Obreras y U.G.T. están llevando a cabo en todo el territorio nacional, con motivo de la discusión del nuevo convenio colectivo interprovincial, difundiendo la noticia de que los Empresarios pretenden forzar a los trabajadores a la huelga para presionar de este modo al Gobierno, a fin de obtener el aumento de sus comisiones, nos creemos en el deber de informar:

1.º) Es radicalmente falso este planteamiento del problema. Los Empresarios han solicitado la prórroga del convenio actualmente vigente, pura y simplemente, porque no pueden hacer frente a ningún incremento de costo, dada la estructura y funcionamiento de este tipo de negocios, así como la crítica situación económica de las Empresas del sector.

2.º) En este tipo de negocios, los Empresarios no pueden repercutir los aumentos de costos que se producen en sus explotaciones, en tanto en cuanto, no se modifiquen sus ingresos que están constituidos por una cantidad fija por litro vendido que determina el Gobierno. La revisión de dichas comisiones está prevista para el día 1 de Noviembre del presente año y a las Centrales Sindicales se les ha pedido, simplemente, que se prorrogue el Convenio actualmente vigente hasta esa fecha, que no se declaren en huelga mientras tanto. Las huelgas nunca son deseadas, sino padecidas, por las Empresas.

Parece oportuno señalar aquí:

A) Que durante el período de tiempo 1970-77 y mientras que las comisiones han subido en un 281%, los salarios y seguros sociales han subido en un 666% lo que tiene a todas las Empresas del ramo al borde de la quiebra.

B) Que a mayor abundamiento e incumpliéndose las promesas formuladas por parte de la Administración, la revisión de la comisión oficial no tuvo lugar desde el mes de Abril, sino desde el 1.º de Noviembre, originando un quebranto económico en el doble y trascendente sentido de no retrotraer el aumento al tiempo que correspondía, y de prorrogar sus efectos hasta el mes de Noviembre del presente año.

3.º) El convenio actualmente vigente y denunciado, sigue estando muy por encima de muchos de los convenios que se están firmando durante el presente año, por lo que la breve prórroga solicitada de cuatro meses no supone un sacrificio irreversible para los trabajadores.

4.º) En cambio, las Centrales Sindicales saben perfectamente que cualquier aumento de los costos de la explotación (y los sueldos y seguros sociales son con mucho, el capítulo más importante) provocaría con carácter inmediato la presentación de innumerables expedientes de regulación de empleo. El elevado desempleo que ello provocaría, parece no querer ser tenido en cuenta, por las Centrales Sindicales.

5.º) CC.OO. y U.G.T. han echado de la mesa de negociaciones a otras Centrales Sindicales (C.S.U.T.; U.S.O.; Sindicato Independiente de Tenerife, etc.) a pesar del deseo de la patronal de que estuviesen presentes todas las Centrales Sindicales con alguna representatividad en el Sector, a fin de exponer ante todos la crítica situación de las Empresas del mismo.

6.º) Con estos antecedentes, las Centrales Sindicales se niegan a la prórroga solicitada y se lanzan, —bajo insinuaciones de huelga— a insistir en un nuevo convenio que supone:

a) Un costo por día natural de trabajo de CASI CUATRO MIL PESETAS (3.951 Ptas.) por expendedor.

b) Un costo por día hábil o activo de trabajo —que es el que, realmente, tienen que ponderar las Empresas de casi SIETE MIL PESETAS (6.951 Ptas.) por expendedor.

c) Un aumento de casi el 300% sobre el convenio anterior.

Todos estos datos económicos han sido expuestos a las Centrales Sindicales y están a disposición del público.

7.º) Sólo para absorber el impacto económico de las reivindicaciones planteadas por CC.OO. y U.G.T. tendría que aumentarse la comisión de las 1,80 Ptas./Litro actualmente establecida en cerca de 6 pesetas más, cifra en la que, de igual forma, tendría que incrementarse el precio del litro de carburantes.

8.º) Los Empresarios de Estaciones de Servicio lamentan tener que poner estos hechos en conocimiento de la Opinión Pública, pues hubieran deseado que no trascendiesen de la mesa de negociaciones.

De llevar adelante las Centrales Sindicales sus insinuaciones de huelga —que repudiamos y rechazamos expresamente— lamentaremos las consecuencias de todo tipo que de ella pudieran derivarse, pero desde luego, imputarán la única responsabilidad de las mismas a quienes hubieran dado lugar a ello con su actuación.

SAMOS

Fiestas en honor a San Benito Abad

SAMOS. — (De nuestro corresponsal, B. MOURELO).— Gran animación reina en esta villa desde el día primero de mes, al redoble de campanas y disparo de potentes bombas, que anunciaban el comienzo del novenario en honor de San Benito Abad, pues desde hace años no se venía celebrando la festividad profana de tan gran abolengo en tiempos pasados, pero que por causas de triste recuerdo, impidieron su celebración.

Todo revive en alegría esperando los días de fiesta y que el tiempo parece cada vez mejorar y confiar en un día espléndido, que nos permita, al menos, gozar del frescor de estas sombras para degustar la campera merienda.

Los festejos darán comienzo el día 8 del actual, a las once de la noche, con una **especial queimada,** a la que se invita a todos los amigos de Samos a que participen con nosotros en el comienzo de los festejos y verbena que amenizará un simpático conjunto cuyo nombre se oculta en el misterio, pero que sí les podemos asegurar saldrán altamente complacidos de su actuación y seguros de los éxitos que les deleitarán.

El día 9, a la una de la tarde, misa solemne en la Real Abadía y procesión con la imagen del Santo por el Monasterio.

A las dos, concierto musical a cargo de la orquesta "Los Tarantos", que ofrecen su mejor repertorio y que por la tarde actuarán en la fiesta.

En el campo de fútbol "As Pedreiras", se disputará, a las cuatro, un partido de fútbol entre los equipos "S.D. Spartak" y el R.C.D. Samos, que promete ser muy competido.

A continuación, gran fiesta y verbena hasta que se rindan de actuar los componentes de la gran orquesta "Los Tarantos" de La Coruña.

Cerrarán los festejos la segunda y última sesión de fuegos de artificio, si el amanecer no desluce su luminaria.

SUELTA DE ALEVINES EN EL RIO ORIBIO

Para poder compensar las capturas realizadas en la presente temporada en el Coto de Samos, por el Servicio de Pesca, se ha procedido el día 6 del actual, a la suelta de 400.000 a 500.000 alevines de trucha común en los puestos Puente de Bao, Puente de Herrería, Presa de Samos, Tras del Convento, Puente de Freituje y Presa de Lastres. Dado el tamaño de los mismos, que se calcula entre 6 a 8 centímetros, se espera que pronto se note su repoblación, ya que por ser un buen río truchero y bien vigilado, no dudamos se note su abundancia en la próxima temporada, siendo de agradecer esta repoblación como se lo hicimos patente al jefe de Pesca de ICONA, don Antonio Callejo, al encargado de la Piscifactoría de El Veral y al celoso guarda señor Seijo, con los que departimos un rato y nos dieron toda clase de información sobre la repoblación que se efectuaba y pudimos comprobar el muy buen estado de los alevines que desaparecían de nuestra vista con vivacidad en las claras aguas del Oribio.

BALEIRA

Por un plazo de quince días hábiles se abre información pública sobre el expediente incoado a instancias de Julio Pin Dominguez y otros vecinos de la parroquia de Librán sobre reconocimiento de propiedad de diversas parcelas comprendidas en el perímetro consorciado del monte "Bacariza" en los montes denominados "Pereira" y "Catatrigo" y consiguiente sobrogación en el consorcio con ICONA.

CARBALLEDO

De acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se abre un plazo de información pública sobre las siguientes solicitudes de licencia municipal, la presentada por José Novoa Vázquez para la apertura de una granja de reses porcinas a emplazar en el lugar de Cambillán de la parroquia de Beascón; y la presentada por José Rodríguez Rodríguez, para la apertura de otra granja, ésta de vacuno, a emplazar en el lugar de Vilar do Monte de la parroquia de Aguada.

FERIAS

HOY. EN ESCAIRON

— * —

Mañana, Portomarín, Muras y Villanueva de Lorenzana

BURELA

Abierto el plazo de matrícula definitiva para el centro de Bachillerato

● *PRIMERA SEMANA EN ACTIVO DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES*

BURELA.— (De nuestro corresponsal, J. L. TRIGO).

El Instituto Nacional Mixto de Bachillerato que este curso comenzará a funcionar en esta villa continúa su curso satisfactorio. Una vez finalizado el plazo de preinscripción. las solicitudes presentadas han avalado más que suficiente la necesidad de creación de este centro donde se impartirán enseñanzas para todos los cursos de bachillerato y de COU. Así, se abre, o mejor dicho se halla abierto desde el día cuatro de los corrientes, plazo de matrícula para los indicados cursos esta vez con carácter definitivo.

Como en la preinscripción anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de matrícula en los locales del nuevo centro de E. G. B. (Grupo Escolar) en horas de la mañana, que funcionará de manera provisional en tanto no se habiliten los locales en el Centro de Formación Profesional. La fecha tope para esta matrícula será el 20 de los corrientes, fecha muy próxima por lo que los interesados deberán hacerse lo más aprisa posible con los documentos que se les exigirán que serán para los que se matriculen en el primer curso: Título de Graduado Escolar o en su defecto justificante del Colegio; Libro de Familia o certificado de nacimiento; Documento Nacional de Identidad para los mayores de catorce años; 3 fotos tamaño carnet; certificado médico, y, si procede, carnet de funcionarios del M. E. C.

Nuevamente queremos recordar que la matrícula se refiere a los cursos de 1.º, 2.º, 3.º ó C. O. U. y el plazo de ésta finaliza el 20 de los corrientes.

MUNICIPALES

Por primera vez, el lunes de esta semana han comenzado su servicio activo los guardias municipales a lo largo de nuestras calles. Trabajo desde luego tendrán lo suyo, especialmente al principio al encontrarse con la comodidad con que hasta ahora estábamos acostumbrados en los aparcamientos en medio de las aceras y otras cosas más que requieren se les dé un poco más de atención. Lo que sí sería necesario, y alguien ya nos lo apuntó, es que una vez que vamos a contar con este servicio, no estaría de más el ocuparse un poco de la señalización, dado que hay calles en que es imposible aparcar al borde de la calzada y sin embargo se hallan sin su correspondiente señal. Por el momento ya tenemos guardias municipales que estos días estrenaron uniforme. Ahora debemos respetar sus decisiones y a cumplir un poco más con nuestro deber cívico por si las moscas.

LOS TAXIS

A pesar del problema, el aspecto exterior parece serenarse. Sin embargo la guerra sigue en pie y hoy una cosa, mañana otra, así nos lo anuncian. La última que no recuerde, fue que de la noche a la mañana la señal de dirección prohibida apareció toda pintada de rojo. Las chinchetas eso sí que parece haberse acabado. La verdad es que muchas veces pagaba justo por pecador. y no quiero decir que los taxistas sean los pecadores, sino que no tienen por qué sufrir inconvenientes personas ajenas al conflicto.

La decisión del barrio y de la villa es clara. No quieren allí a los taxistas; por otra parte éstos no pueden escoger un local por sí y ante sí y trasladarse, por lo que el problema se cifra más a nivel municipal que particular. Lo malo es, en todo caso, encontrar otro sitio idóneo.

● *"MUNDO NEGRO", NUMERO 200*

La Revista Misional Africana «Mundo Negro» acaba de publicar un número extraordinario para celebrar el haber superado el número doscientos de su publicación.

La candente actualidad de Arica es estudiada aquí tanto en sus vertientes de población, sociedad y cultura, como su política y economía. La Iglesia en todos sus aspectos, frente a otras religiones y en la sociedad actual, es estudiada también concienzudamente. «Mundo Negro» es una gran publicación misionera sin concesiones a la populachería y de una gran densidad de contenido, y estas características se destacan de una forma más especial en este número extraordinario, por la ocasión de su publicación.

BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA

DELEGACION DE HACIENDA.— Vista la proposición de la comisión mixta designada al efecto se aprueba el convenio colectivo fiscal de la agrupación provincial "Fabricación de Calzado" con una cuota global de 540.000 pesetas.

Asimismo se hace pública la cuota proporcional de contribución territorial rústica y pecuaria, para el ejercicio de 1977, según acuerdo de la comisión mixta en su día designada al efecto.

OFICINA DE DEPOSITOS DE ESTATUTOS DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES.—Ante esta oficina provincial han sido presentados los estatutos de la organización profesional de ámbito provincial denominada "Asociación Provincial de Expendedores de Tabacos y Timbres del Estado", firmando el acta de constitución de la misma, los siguientes señores: Jesús Rivas López, José Manuel Cancela Fontela y Manuel Vázquez López.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de preceptores de cantidades en esta Delegación de Hacienda cuyos mandamientos se ponen al pago:

Sres. D.:
Jacinto Corral Roca.
Eloy López Villapún.
Manuel Estévez Regueiro.
José Morán Carballo.
Guillermo López Quiroga.
Julio Anidos Martín.
Antonio Gómez Domínguez.
José Canto Portela.
Manuel Díaz Rodríguez.
Antonio Veiga Peña.
Manuel Fernández Acal.
Angeles Cedrón Escudero.
M.ª del Carmen Castro Fernández.
Arsenio Fernández Fontela.
José Rodríguez Gómez y
Ramón Villar López.

Mujer eres el espejo donde se miran tus hijos: cuida tu instrucción. Acude al Centro de Formación Familiar y Social.

EL PLENO DEL SENADO DICTAMINO EL PROYECTO DE LEY SOBRE DESPENALIZACION DEL USO DE ANTICONCEPTIVOS

La Cámara suspenderá sus actividades hasta que reciba el proyecto de Constitución que apruebe el Congreso

MADRID, 7.— (EFE).— El pleno del Senado ha dictaminado, en su sesión de esta mañana, el Proyecto de Ley por el que se suprimen los artículos 416 y 343 bis, del Código Penal y se adiciona el 342 bis sobre despenalización del uso de anticonceptivos.

Este proyecto de ley tendrá que pasar a la Comisión Mixta Congreso - Senado, ya que en el dictamen de la Comisión de Justicia e Interior de la Cámara Alta se introdujeron modificaciones con respecto al texto aprobado por el Congreso.

La sesión comenzó a las 10,05 de la mañana, sin la presencia de ningún miembro del Gobierno en el "banco azul".

Después de dictaminarse el texto del proyecto de despenalización del uso de anticonceptivos, el señor Gutiérrez Rubio, del Grupo Mixto, defendió el Proyecto de Ley de elevación del importe máximo de las operaciones de crédito a contratar por las corporaciones locales para la financiación de presupuestos extraordinarios de liquidación de deudas al 31 de diciembre de 1976.

El señor Gutiérrez Rubio dijo que la elevación de crédito trataba de sanear las corporaciones locales y provinciales, que ya existía normativa legal para poder solicitar esta subida y que con ello se ayudaría a las corporaciones que sean elegidas en los próximos comicios municipales a que inicien su gestión libres de toda carga.

El proyecto fue aprobado por 81 votos a favor uno en contra y 39 abstenciones del grupo socialista.

Sin debate fueron aprobados después los Proyectos de Ley sobre aprobación de las Cuentas Generales del Estado correspondientes a los ejercicios económicos de 1974, 1975.

El senador de UCD, señor Valverde, defendió después el dictamen de la Comisión Mixta Congreso - Senado sobre el Proyecto de Ley de Elecciones Locales que fue aprobado por 132 votos a favor, tres en contra y 15 abstenciones.

El señor Valverde dijo que el criterio del Senado acerca de este Proyecto de Ley había sido tenido en cuenta en casi todas las discusiones por parte de los miembros de la Comisión Mixta de la Cámara Alta. Negó que hubiera habido discrepancia entre los miembros de la comisión y señaló, como el mayor acierto de los trabajos el haber suprimido los párrafos de asociación política por el de partidos políticos adelantándose así a la normativa legal.

A continuación fue aprobada por unanimidad la autorización al Gobierno para que firme el convenio constitutivo de la Organización Internacional de Comunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT) y el acuerdo de explotación de la Organización Internacional de Comunicaciones Marítimas por Satélite, así como el "Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar", y el convenio 140 de la Organización Internacional de Trabajo relativo a la licencia para pagar gastos de estudio.

A continuación se pasó a debatir una proposición de Ley de la senadora de UCD, María Dolores Pelayo Duque, sobre modificación del artículo 583 del Código Penal.

María Dolores Pelayo pide que se despenalicen las faltas de respeto de la mujer al marido, que se establecen en este artículo, y las faltas de respeto de los hijos con los padres, pues deben estar reguladas por el Tribunal Tutelar de Menores.

Amalia Miranzo, del Grupo Socialista, apoyó la proposición de ley así como el resto de los senadores.

Después se estudió la proposición de Ley del senador Lorenzo Martín Retortillo, de socialistas independientes, sobre modificación de determinados artículos de la ley de arrendamientos urbanos. El señor Martín Retortillo dijo que el objetivo de la proposición de Ley era hacer imposible la demolición de barrios y de edificios de carácter artístico y que las personas que viven en casas con más de 100 años de antigüedad se les puedan seguir renovando el contrato de arrendamiento y no poder desahuciarlas con una indemnización mínima que no les da para adquirir otra vivienda.

También señaló que se resten poderes a los gobernadores civiles en el sentido de que no puedan decidir qué viviendas se pueden demoler. Intervinieron también los senadores Chueca Goitia, Sainz de Baranda, Socías Humbert y Azcárate.

La proposición fue aprobada por el pleno de la Cámara.

A continuación el presidente del Senado, señor Fontán, levantó la sesión y anunció a los asistentes que en cuanto se reciba el proyecto de Constitución se imprimirá y se les enviará a sus domicilios y que esperaba que para antes de que comenzaran los debates constitucionales se podría celebrar otro pleno de esta Cámara.

VACACIONES DE LOS SENADORES

El Senado suspenderá sus actividades hasta que se reciba el Proyecto de Constitución que apruebe el Congreso, según ha acordado la junta de portavoces de la Cámara Alta en la reunión que mantuvo después de finalizar el pleno.

Solamente se continuarán las actividades derivadas del cumplimiento de los plazos reglamentarios a efectos de enmiendas, ponencias, etc.

La Junta de Portavoces ha acordado también que se ordenen las normas por las que se regirá el debate de la Constitución en la comisión correspondiente, y para ello la Comisión Constitucional de esta Cámara se reunirá antes de que comience el plazo de presentación de enmiendas y establecerá las normas de carácter interno de funcionamiento.

Respecto al próximo pleno de la Cámara, el señor Fontán declaró que creía que podría celebrarse en la segunda semana de agosto y sería convocado unos días antes de que finalizara el plazo de presentación de enmiendas al proyecto constitucional.

A este pleno, añadió, se llevarán los proyectos de ley que envíe el Congreso.

EL LUTE EN EL SENADO

Eleuterio Sánchez, "El Lute", asistió esta mañana a la sesión plenaria del Senado, acompañado de su tutora oficial la abogado y funcionaria de la ONU, Cristina Bonilla.

El Lute se halla en situación de régimen abierto en la cárcel de Alcalá de Henares.

En el Senado el Lute permaneció en la tribuna de invitados y mantuvo una entrevista con el senador catalán Xirinach.

El Lute vestía un traje veraniego y su presencia en el Senado fue acompañada de la expectación de los asistentes.

Las Palmas: Estalla un artefacto en la Comandancia de Marina

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 7.— (EFE).— Poco después de la una de la madrugada —hora canaria— ha hecho explosión un artefacto en la puerta de la Comandancia Militar de Marina, situada en el Paseo de las Canteras.

No hay que lamentar desgracias personales, limitándose los daños materiales a la rotura de la citada puerta, así como diversos cristales de las ventanas del edificio y otras cristaleras de casas colindantes.

Por el momento se desconoce el material que pudo ser empleado para la explosión, así como los autores y móviles del atentado, aunque se especula pueda tratarse del conocido Movimiento Independentista Canario.

Explosión de un artefacto en la Caja de Recluta

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 8.— (EFE).— La Caja de Recluta de Las Palmas ha vuelto a sufrir un nuevo atentado sobre la media noche de ayer, hora canaria, con la explosión de un artefacto colocado en una de las ventanas del edificio. Se da la circunstancia que la bomba que explotó hace dos semanas, también fue colocada en la ventana contigua a la que han colocado la bomba de esta noche.

◆ EL TIEMPO ◆

EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes el día de ayer:

Presión, 731,8; temperatura máxima, 19,2; temperatura mínima, 6,6; humedad relativa del aire, 69%; dirección del viento, Nordeste; velocidad del mismo, 36 Kms.h.; agua caída, 0.

EN TODA ESPAÑA

Ayer la nubosidad fue abundante en algunas zonas del Cantábrico oriental, lo que dio origen a chubascos ocasionales con intervalos nubosos en puntos de Aragón, Cataluña y norte de Baleares. El cielo permaneció despejado en el resto de la Península y las temperaturas iniciaron un ligero aumento. Las altas presiones afectan a toda la España peninsular y únicamente quedan restos de inestabilidad en el Cantábrico oriental.

Temperaturas extremas en capitales de provincia: Mínima de 4 grados en León y máxima de 36 en Sevilla.

TIEMPO PROBABLE

Los restos de inestabilidad que todavía quedan en el Cantábrico oriental pueden dar lugar, durante el día de hoy, a alguna precipitación. Asimismo habrá intervalos nubosos en el norte de las Islas Baleares, en el sureste y en puntos de la Costa del Sol. En el resto de las regiones, el tiempo será bueno y soleado y las temperaturas irán en aumento.

Texto de los diez artículos de la Constitución aprobados ayer

MADRID, 7.-- (EFE). El texto de los artículos del proyecto de Constitución, aprobados hoy por el pleno del Congreso de los Diputados, es el siguiente:

Artículo 15.

1. Se garantiza la libertad religiosa y de cultos de los individuos y de las comunidades, así como la de profesar cualquier creencia o ideología con la única limitación, en sus manifestaciones externas, del orden público protegido por las leyes.

2. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su religión, creencias o ideologías

3. Ninguna confesion tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

Artículo 16.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad. Nadie puede ser privado de su libertad sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma previstos en la ley.

2. La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de setenta y dos horas, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial.

3. Toda persona detenida debe ser informada de forma inmediata, y de modo que le sea comprensible, de sus derechos y de las razones de su detención, no pudiendo ser obligada a declarar. Se garantiza la asistencia de abogado al detenido en las diligencias policiales o judiciales, en los términos que la ley establezca.

4. La ley regulará un procedimiento de "habeas corpus" para producir la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente. Asimismo, por ley se determinará el plazo máximo de duración de la prisión provisional

Artículo 17.

1. Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

2. El domicilio es inviolable. Ninguna entrada o registro podrá realizarse sin resolución judicial, salvo en caso de flagrante delito o con consentimiento expreso del titular

3. Se garantiza el secreto de las comunicaciones y, en especial de las postales, telegráficas y telefónicas, salvo resolución judicial.

4. La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos.

Artículo 18.

1. Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.

2. Asimismo tienen derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos o ideológicos.

Artículo 19.

1. Se reconocen y protegen los derechos:

a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra el escrito o cualquier otro medio de reproducción

b) A la producción y creación literaria, artística y científica.

c) A la libertad de cátedra.

d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.

2. El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa.

3. La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los distintos grupos sociales y políticos respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España

4. Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollan y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.

5. Sólo podrá acordarse el secuestro de publicaciones y grabaciones en virtud de resolución judicial.

Artículo 20.

1. Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas. El ejercicio de este derecho no necesitará autorización previa.

2. En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y de manifestaciones se dará comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.

Artículo 21.

1. Se reconoce el derecho de asociación.

2. Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales.

3. Las asociaciones constituídas al amparo de este artículo deberán inscribirse en un registro a los solos efectos de publicidad.

4. Las asociaciones sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución judicial motivada.

5. Se prohiben las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar.

Artículo 22.

1. Se reconoce el derecho de fundación con arreglo a la ley.

2. Regirá también para las fundaciones lo dispuesto en los apartados 2 y 4 del artículo anterior.

Artículo 23.

1. Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.

2. Asimismo tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalan las leyes.

Artículo 24.

1. Toda persona tiene derecho al acceso efectivo a los tribunales para la tutela de sus derechos e intereses legítimos, sin que en ningún caso pueda producirse indefensión.

2. Asimismo, todos tienen derecho al juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado, a ser informados de la acusación formulada contra ellos, a un proceso público sin dilaciones indebidas y con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa, a no declarar contra sí mismos, a no confesarse culpables y a la presunción de inocencia.

3. Nadie puede ser condenado o sancionado por acciones u omisiones que en el momento de cometerse no constituyan delito, falta o infracción administrativa, según el ordenamiento jurídico vigente en aquel momento.

4. Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad no podrán consistir en trabajos forzados y estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social. El condenado a pena de prisión que estuviere cumpliendo la misma gozará de los derechos fundamentales de este capítulo, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria. En todo caso, tendrá derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.

Las sanciones de la Administración Civil no podrán consistir en privación de libertad.

Artículo 25.

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que este de acuerdo con sus propias convicciones.

4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita

5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación decentros docentes.

6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes. dentro del respeto a los principios constitucionales

7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.

8. Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.

9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.

10. Se reconoce la autonomía de las universidades en los términos que la ley establezca.

El Congreso reconoció la importancia de la Iglesia Católica

PESE A QUE SE ESPERABA POLEMICO, NO SE VARIO EL ARTICULO SOBRE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

La Cámara Baja aprobó ayer otros diez artículos de la Constitución

MADRID.— (MULTIPRESS).— La llamada "cuestión —históricamente polémica— religiosa" de la Constitución, referente a la libertad de religión la aconfesionalidad del Estado y las relaciones con la Iglesia Católica y las demás confesiones, recogida en el artículo 15 del proyecto constitucional, fue aprobado ayer por el pleno del Congreso de los Diputados de manera favorable en líneas generales para todos los grupos, despues de un interesante debate sobre el tema.

Al mismo había presentadas tres enmiendas del señor Barrera del grupo socialista y de socialista Cataluña, prefiriendo, pues la vuelta al texto de la ponencia constitucional publicado el día cinco de enero. En contra de la del señor Barrera habló el Secretario General de Alianza Popular Manuel Fraga que a lo largo de los debates tanto en comisión como en el pleno se está ganando la admiración de la cámara, para quien el texto del dictamen es casi perfecto y contempla y soluciona problemas que en anteriores ocasiones fueron temas de división. Según el señor Fraga el artículo contiene una completa e institucional declaración de la libertad religiosa, y reconoce además el hecho indudable, histórico y sociológico de que España es un país cristiano y dentro de esto católico. También considera que su redacción está en la línea del espíritu del Concilio Vaticano II, es decir hacer efectiva una desvinculación entre el Estado y la Iglesia pero de forma amistosa.

Enrique Barón al defender la enmienda del grupo socialista dijo que la referencia a la Iglesia Católica supone un privilegio que conduce a una confesionalidad solapada del Estado y que no se puede justificar por la sola razón de que sea una característica general del pueblo español

Si España es mayoritariamente católica, añadió el señor Barón resulta innecesario y es incluso una burla decirlo expresamente como sería reconocer en la Constitución que España es crográficamente diversa o que la mayoría de los españoles son morenos y más bien bajos. Enrique Barón, después de manifestar que los diputados de UCD pretenden ser más papistas que el Papa, citó al cardenal Tarancón cuando afirmaba recientemente que la Iglesia no necesita un tratamiento jurídico especial.

La intervención del señor Barón provocó algunos aplausos en los escaños socialistas.

El turno en contra de esta enmienda fue ocupado por el diputado de Unión de Centro Democrático Gabriel Cisneros quien destacó que la fórmula del texto se fundamenta en la reconciliación pero por justicia, noción de la realidad y buen sentido debe mencionarse a la Iglesia Católica. Dijo que hacer abstracción de la Iglesia tendría una significación agravante porque no es un privilegio sino una palmaria constatación. El señor Cisneros apeló a la memoria histórica a fin de que no se haga del tema cuestión de discusión y polémica, como en otras épocas se ha hecho con dramáticas consecuencias, y finalizó su intervención negando la confesionalidad de su partido y rechazando las acusaciones del señor Barón en el sentido de que UCD ha sido manejada por presiones exteriores al partido. Las palabras del diputado ucedista fueron acogidas con aplausos de sus compañeros, partiendo la iniciativa del Ministro de Cultura Pío Cabanillas.

Seguidamente intervinieron los señores Guerra y Fontana quienes expusieron argumentos similares a los del señor Barón.

A continuación se votó la enmienda del señor Barrera que fue rechazada y posteriormente las de los grupos socialistas que corrieron la misma suerte con un resultado en las votaciones de 126 votos a favor, 171 en contra y 19 abstenciones. Finalmente se votó el texto del dictámen de este párrafo tercero del artículo quince siendo aprobado por 197 votos afirmativos, dos negativos y 112 abstenciones, de los grupos socialistas.

Santiago Carrillo pidió la palabra para explicar el apoyo de su grupo al texto del dictámen y por tanto su voto negativo a las enmiendas socialistas. El Secretario General del Partido Comunista dijo que todos los que anteriormente le antecedieron en el uso de la palabra habían cometido un error, porque con ello contribuían a dar la cuestión religiosa al carácter de una discusión. Hecho un inciso en el que se confesó defensor de los conventos durante el período republicano en que fueron quemados y saqueados por cuanto que ello constituía una desestabilización del régimen, y acusar a la etxrema derecha de ser autora de los mismos, señaló que en el texto aprobado no hay una confesionalidad solapada, lo que sí que hay es un reconocimiento de que la Iglesia Católica, por su peso no tiene ningún problema con las demás confesiones, sin que ello signifique más que una igualdad entre todas las religiones, dijo que para él la cuestión religiosa está superada en nuestro país y que las demás fuerzas democráticas que suenan con una sociedad socialista deberían evitar, —frase poco afortunada según algunos comentarios— topar con la Iglesia pues es preferible evitar enfrentamientos con una fuerza que si entonces pudo inspirar las cruzadas y otras muchas acciones, ahora también podría promover obstáculos en el camino hacia le democracia.

También ocupó un turno de explicación de voto el señor Peces-Barba para quien la enmienda de su grupo respondía a planteamientos estrictos de razones de hoy y sin mirar al pasado, coincidiendo en ello con un importante sector de la Iglesia Católica. Manifestó que no era de su responsabilidad el haber traído el tema a debate porque éste lo había provocado el cambio efectivo en la comisión sobre el texto de la ponencia resaltando que los socialistas no quieren oportunismos sobre la Iglesia ni hacer manipulaciones. Para el profesor Tierno que también intervino el Estado ha dejado de ser confesional pero duda de que haya dejado de ser católico. Hizo una referencia a la presencia en el seno de UCD de corrientes democristianas considerando como beneficios el que estén integradas en un partido y no formando aisladamente

El señor Fraga contestando al líder comunista señor Carrillo dijo que la juventud de hoy no es atea ni materialista y refiriéndose a la quema de iglesias aludida por el señor Carrillo manifestó de forma humorística que no lo harían ni el cardenal Segura ni el señor Silva, que entonces andaba en pantalón corto.

Los artículos siguientes es decir 16 17 y 18 que reconocen el derecho a la libertad y la seguridad el derecho al honor e intimidad personal y el derecho a elegir libremente el lugar de residencia así como de libre circulación, respectivamente fueron aprobados sin variaciones en el texto. No así lo fue el artículo 19 —sobre la libertad de expresión, de creación y cátedra— cuyo párrafo tercero se sustituyó por el texto de una enmienda negociada por todos los grupos que fue aprobada mayoritariamente.

Se pasó más tarde al debate del artículo 24 al que sólo había presentado una enmienda que fue defendida por el señor Letamendia en el sentido de constitucionalizar el derecho de los presos al ejercicio libre y normal de la sexualidad.

El diputado vasco afirmó que en su experiencia como defensor sabía que la mayor tortura, para hombres y mujeres, era la privación de contacto y afecto con sus amigos y amigas, novias o novios y maridos o esposas. Los derechos de los homosexuales también fueron defendidos por el señor Letamendia.

Tras la intervención de García Romanillos de UCD, la enmienda presentada por el diputado vasco fue rechazada por 127 votos a favor, 157 en contra y 16 abstenciones.

El debate del artículo 25 sobre la libertad de enseñanza y el derecho a la educación que se esperaba polémico se convirtió en una larga y cansada serie de también largas intervenciones en defensa unas y en oposición otras de las veinte enmiendas que los señores Silva Muñoz de Alianza Popular y Gómez de las Roces del grupo mixto tenían presentadas. Federico Silva en una referencia a los derechos y deberes de los padres dijo que son ellos los primeros responsables en la educación de sus hijos y debe reconocérseles el derecho a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos de acuerdo con los dictados de su conciencia

Finalmente dijo que los padres, no los centros, deben ser los destinatarios de los fondos públicos.

Le contestó Blas Camacho, en nombre de UCD, diciendo que su grupo se oponía a las enmiendas de A.P. Más tarde —tras la intervención de Heribert Barrera, tuvo lugar un incidente cuando el diputado Gómez de las Roces discutió públicamente con el presidente de la Cámara la aceptación, sobre un escrito firmado por cincuenta diputados, solicitando para el precepto votación secreta.

El señor Alvarez Miranda argumentó que había firmas no identificables y que se debía comprobar si los cincuenta diputados se hallaban en la sala. Efectuadas las dos comprobaciones - la primera por procedimiento electrónico y la segunda puestos en pie los firmantes —resultó que en el hemiciclo únicamente se encontraban cuarenta y cinco firmantes, por lo que no fue aceptada la petición.

(Pasa a la página catorce)

Pontevedra: Inaugurada en Villagarcía la sede de la Federación Comarcal de Empresas Rías de Arosa

El Ferrol: La crisis de la construcción naval podría verse solucionada por diversos encargos recibidos

En el transcurso de un acto celebrado con la asistencia de autoridades locales y el presidente de la Confederación Española de Organizaciones empresariales, Carlos Ferrer Salat, presidente de la Confederación de Empresarios de Pontevedra, Antonio Ramilo Fernández Areal, y otras representaciones se inauguró la sede de la Federación Comarcal de Empresarios Ría de Arosa.

Tras la bendición de la nueva sede habló el presidente Roque Varela Nimo, que hizo alusión al momento problemático que atraviesa la empresa española.

Después Carlos Ferrer Salat, hizo un canto a Galicia, esbozó los distintos temas de la empresa española, se mostró partidario del establecimiento de sistemas de arbitraje que impidan las huelgas, hizo alusión a la importancia del acto que estaba celebrándose y acto seguido se entabló un coloquio en el transcurso del cual el señor Ferrer Salat, fue contestando a las preguntas que se le formulaban.

EL FERROL DEL CAUDILLO

La construcción de un porta-aeronaves en "Bazán", y las de una plataforma petrolífera, un butanero y un bulkarrier, en "Astano" pueden resolver la crisis por la que atraviesa El Ferrol y su comarca, cuya economía depende en gran parte de las construcciones navales, sector que está atravesando una grave crisis.

Según se ha podido saber, la oficina técnica de "Bazán" está formulando pedidos de material a empresas nacionales y extranjeras para la construcción de un porta-aeronaves tipo "USA-GUAM", que tendría un desplazamiento de 14.000 toneladas, para la Armada española y se cree que esta construcción podría ser seguida de otras dos, para flotas extranjeras.

También se ha podido saber que en el próximo mes de septiembre podría resolverse el problema de construcciones en "Astano", ya que en ese mes se resolverían las conversaciones que la empresa mantiene con tres navieras "Trampo", "Antares" y "Pereda", para la construcción de una plataforma petrolífera, un butanero y un bulkarrier, por un importe total del orden de los diez mil millones de pesetas.

★ LEA EL PROGRESO ★

A NUESTROS SUSCRIPTORES

(Cambio de domicilio por vacaciones)

NO SE RECOGERAN CAMBIOS TELEFONICAMENTE

Con el objeto de causarle las mínimas molestias, si en el período de vacaciones Vd. desea recibir EL PROGRESO fuera de su domicilio habitual RELLENE este boletín y ENVIENOSLO para que OBRE en nuestra Administración con CUARENTA Y OCHO HORAS de antelación, como mínimo, a la fecha del cambio

SEÑAS EN DONDE LO RECIBE ACTUALMENTE **(Baja)**

Nombre ... ...

Calle ... ...

Teléfono ... ... Ciudad ... ...

SEÑAS EN DONDE LO DESEA RECIBIR **(Alta)**

A partir del día ... ...

Nombre ... ...

Calle ... ...

Teléfono ... ... Ciudad ... ...

NOTA.— Ponga ambas direcciones, la de alta y la de baja con letras MAYUSCULAS y, a ser posible a máquina. Asimismo rogamos indique, si es que causa baja en una localidad donde esté temporalmente el domicilio donde efectúa los pagos. NO SE OLVIDE AL RETORNAR DE SUS VACACIONES DE ENVIARNOS NUEVAMENTE EL BOLETIN CON EL CAMBIO CORRESPONDIENTE

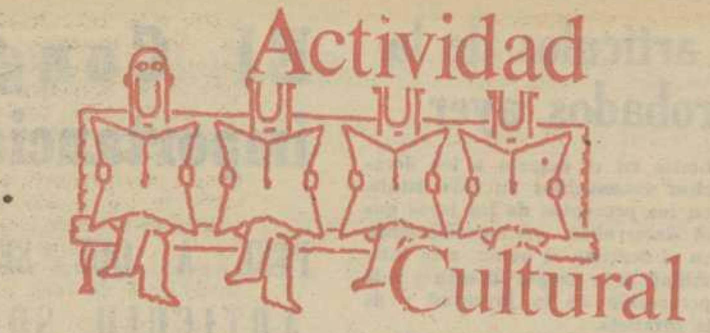

● SARRIA: BASES DE LA IV BIENAL DE PINTURA "MEIGAS E TRASGOS"

"Meigas e Trasgos" de Sarria, convoca su IV Bienal de Pintura, en esta ocasión en memoria del desaparecido pintor Tino Grandío. Se regirá por las siguientes bases:

"PARTICIPANTES: Todos los artistas gallegos sean o no residentes en Galicia.

TEMA: Libre.

TAMAÑO: Libre.

PRESENTACION: Con listón de madera, color blanco o natural. Procedimiento a utilizar, óleo.

NUMERO DE OBRAS: Cada expositor podrá concurrir con un máximo de dos. Cada obra llevará su título, escrito en cartulina fijada en el listón inferior.

PLAZO DE ADMISION: Desde el 15 de julio hasta el 17 de agosto.

FALLO DEL CONCURSO: Dentro de la segunda quincena del mes de agosto; se hará público por los distintos medios de comunicación. A los concursantes que resulten premiados se les comunicará de manera personal y a la dirección postal que hayan indicado al presentarse a concurso.

PREMIOS:

1.º 75.000 pesetas (Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural).

2.º 25.000 pesetas (Caja de Ahorros de Galicia).

3.º Mención honorífica en plata ("Meigas e Trasgos" C. I. T.).

ENTREGA DE PREMIOS: Tendrá lugar en el festival, que "Meigas e Trasgos", celebrará en la Sociedad "La Unión", de Sarria, el último sábado de agosto.

Los concursantes que no asistan personalmente, y por representante acreditado, a recoger los premios, se entenderá que renuncian a los mismos.

Las obras que resulten galardonadas con el primero y segundo premio, quedarán en propiedad de "Meigas e Trasgos" C. I. T., pasando a formar parte integrante de su Museo de Arte Gallego.

TEATRO DE NACIONALIDADES, EN TORREVIEJA

Del 21 al 26 de julio, se celebrará el primer «Encuentro de Teatro de las Nacionalidades», que se celebrará en el «Tornavoz de las Habaneras», y alternativamente en el castillo de Santa Bárbara, en Alicante.

Intervendrán grupos de teatro independientes de las siguientes regiones: Euskadi, Galicia, Valencia, Andalucía, Madrid, Centro y Asturias. En total, 8 representaciones, de las cuales dos serán infantiles.

Al mismo tiempo, se celebrarán diversas mesas redondas sobre el teatro, donde intervendrán críticos, autores, actores y directores.

● *COMENZO EL FESTIVAL MUSICAL "CIDADE DE VIGO 1978"*

Con la actuación del Grupo de Solistas del Conjunto de Música Contemporánea de Lisboa, dio comienzo en Vigo el Festival Musical "Cidade de Vigo 1978", organizado por las Juventudes Musicales y patrocinado por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de dicha ciudad.

El Festival se prolongará hasta el día 17 y contará con la presencia de la Orquesta de Cámara de Vigo, la Orquesta de La Coruña (solista: la soprano María Luisa Nache), la Agrupación Guitarrística Gallega, el coro de cámara Ars Musicae, la orquesta Solistes de Catalunya (entre ellos, un conocido de los melómanos lucenses: Jaume Francesch) y el pianista Antoni Besses. Habrá, además, una audición de música electrónica y una mesa redonda sobre la "Problemática da música en Galicia"

● *El día 30, en Ortigueira, "Primeiro Festival Internacional do mundo Celta"*

El próximo día 30, a las ocho de la tarde, se celebrará en Santa Marta de Ortigueira, el "Primeiro Festival Internacional do Mundo Celta". Los grupos participantes son los siguientes: Kevrenn Brest San Mark (de la Bretaña francesa), Juventud Claret, Helmut Sigfried Ritter (gaitas), Friederike Gollwitzer (zanfona), Faiscas do Xiabre, Grupo Clomlech (País de Gales), la "Escola de Gaitas de Ortigueira" y Antón Seoane y Rodrigo Romaní.

En principio estaba prevista la actuación del grupo lucense "Fuxan os ventos", pero parece ser que no participará en este Festival, por razones que desconocemos.

La Mutualidad de Empleadas del Hogar concede a sus afiliados y a los beneficiarios de éstos una completa protección en la Seguridad Social.

El Progreso hace 50 Años

8 DE JULIO DE 1928

—El próximo domingo se jugará en el stadium del Polvorín, un partido amistoso entre los notables equipos locales Racing Club y Español. Uno y otro equipo se vienen dedicando estos días a un concienzudo entrenamiento para lograr la victoria. El encuentro, dada la rivalidad que existe entre ambos clubs, ha de resultar interesante.

—Para mañana a las doce se ha anunciado la boda de la señorita Isaura Páramo Fernández, de conocida familia lucense, con el distinguido joven, notario de Vimianzo, don José Antonio San-Martín Domínguez. El acto tendrá lugar en la capilla del Buen Jesús de la Catedral lucense.

—Nos han comunicado que estos días es un verdadero escándalo lo que en las inmediaciones del Puente del Miño está ocurriendo. Infinidad de mozalbetes van a bañarse sin utilizar ni el menor traje de baño, dando el espectáculo que es de suponer, para el numeroso público que en esta época transcurre por aquellos lugares. Por consiguiente, es de imprescindible necesidad que roguemos a quien corresponda que ordene que al menos una pareja de Seguridad vigile los aludidos parajes, con lo que se evitarían tan inmorales espectáculos. Así lo esperamos.

* * *

—En el mes actual es casi seguro que vengan a jugar a El Ferrol, dos partidos de fútbol con el Racing, el «Español» de Barcelona .

—En la visita que el «Español» de Barcelona no podrá venir a jugar a Santiago el día del Apóstol, la directiva de la «Liga de Amigos» se dirigió a la del «Real Sociedad» de San Sebastián, invitándole para jugar en el ... equipo por- ...

... el Rey se ... ntander, los ... ciudad los ... es coman- ... allarza, ca- ... Alda y el ... quienes se ... Cádiz a la ... a bordo del ... to con el ... dos aviado- ... la vuelta al ...

... dio fin a ... ngreso So- ... el comité ... do que es- ... integrado ... na: Presi- ... Besteiro; vi- ... Francisco ... secretario, ... t; vicepre- ... Martínez; ... ñor Carri- ... on reelegi- ... es.

... en Madrid ... de la Asam- ... raciones de ... Se reeligió ... admitién- ... del seleccio- ... ando.

... ministro de ... nós impuso ... bajo a don ... El acto re- ... idad.

... io de Tra- ... ta mañana ... virtud de la ... finca de 700 ... tidueña del ... que desde ... las vienen ...

... del minis- ... ción, general ... se celebró ... aria brillan- ... ión de los ... del Asilo de ...

● F. N. DE LUGO, ... DE LOS INDEPENDENTISTAS PUER...

Fuerza Nueva (F. N.) de Lugo ha hecho público un comunicado en el que expresa su solidaridad "con la lucha que los patriotas revolucionarios puertorriqueños están llevando a cabo para lograr la independencia de su Patria" F. N. señala en su nota que "Puerto Rico es una nación hispánica ... ta ... Unidos quieren for... una cultura ingles... totalmente ajena, con... s en un Estado más ... sin siquiera dar al p... queño la menor opo... xpresar su repul... ... r yanki"

VIDA LA...AL

Hoy, paro en la Siderúr... Teixeiro

● *TRAS EL ACCIDENTE ...OSTO LA VIDA A MANUEL MI...*

En asamblea celebrada en la tarde de ayer, los obreros de la Siderúrgica de Teixeiro (La Coruña) acordaron parar su trabajo durante la jornada de hoy, en señal de duelo y como protesta por las con... dicio... que han costado ... jueves, en un acci... l Miragaya, de la ... esa de Aranga. Seg... adoptado ayer, el ... ará el lunes.

"Hoy también se mide el gra... rrollo de un país por el consumo de sangre. ... 16 c/c. de Gran Bretaña y Países Escandinavos ... c/c. de Francia e Italia, ESPAÑA NO PASA DE ... c. por habitante y año".

DONAN... ... GRE S. S.

los lectores escriben – los lectores escriben – los lectores

Carta de 30 enseñantes

● Sobre la escolarización en Cervantes

Como ensinantes coñecedores da problemática educativa da sociedade rural galega, sentímonos na obriga de denunciar o proiecto de escolarización que se pretende impoñer no municipio de Cervantes, provincia de Lugo, en réximen de «Escuela-Hogar».

Somos conscentes de que senta un precedente de planificación pra escolarización da zona de montaña como consecuencia dunha política educativa disposta polo M. E. C. sin contar coa participación dos pais e mestres, coñecedores da realidade educativa, e alleo a problemática específica galega.

Solidarizámonos ca postura dos veciños do municipio de Cervantes en apoio dos seus argumentos, i en base os perxuicios que conleva a educación en «Escuela-Hogar» e que a continuación espoñemos:

—É de coñecemento xeral sostído polos científicos da pedagogía ca educación en réximen de internado dende a primeira edade escolar acada graves perxuicios pedagóxicos, ocasionando un desequilibrio psicoafectivo que repercutirá gravemente no desenrolo intelectual e na sua estabilidade emocional.

—Ao transplantar ao neno do seu medio natural e social desnaturalízase toda laboura educativa, impedindo o desenrolo dunha infancia espontánea e o neno vive desarraigado nun ambiente artificial.

—Obstaculízase notablemente o desenrolo dunha educación personalizada ao non partir do mundo do neno, quedando a calidade do ensino limitada ao encerrar as suas esperiencias aislado do seu propio entorno, caéndose no intre máis crítico do desenrolo do coñecemento nun ensino anticientífico desvinculado da idiosincrasia do neno e tendente a estereotipificación.

—A familia queda ao marxen do proceso educativo dos seus fillos.

—Niste réximen non pode ser atendida a educación proescolar.

—Lévanse dos pobos todas as incidencias culturales.

—O referido plan de escolarización sigue a misma línea de desprecio pola realidade cultural galega, dunha sociedade que se ven sometendo sistemáticamente a un proceso de desintegración, iñorando un principio fundamental de educación que establece que ésta ha de partir do que cada neno é, e toda a sua proxeción ha de versar sobor do seu mundo. E pra máis abuso éste pretende impoñerse nun intre en que constitucionalmente intentase partir do respeto as peculiaridades de cada pobo.

A consumación distes feitos virá pois a contradecir o esforzo que se está levando a cabo por constuir un futuro máis respetuoso e democrático no que ninguha forma de vida sexa iñorada ou asoballada.

—O M. E. C. defende a «Escuela-Hogar» cando se trata de poboación ultradiseminada e con imposibilidade de aceso ao transporte escolar, cousa que non sucede no caso de Cervantes pra alternativa que se propón de pequenas concentracións.

Por todo o esposto, e tendo en conta que son razóns transcendentaes pra educación e pro futuro da sociedade rural galega, os profesionaes do ensino que nos manifestamos neste escrito, pedimos que non se leve a cabo dito plan, neste intre posto en marcha no municipio de Cervantes, e se tomen en consideración as alternativas que se podan presentar neste terreno e non se siga planificando en función dos intereses particulares dalgunhas persoas.

El Progreso

En CASTRO DE RIBERAS DE LEA. Se vende en Ultramarinos Victorino Castro.

Inventando caminos.

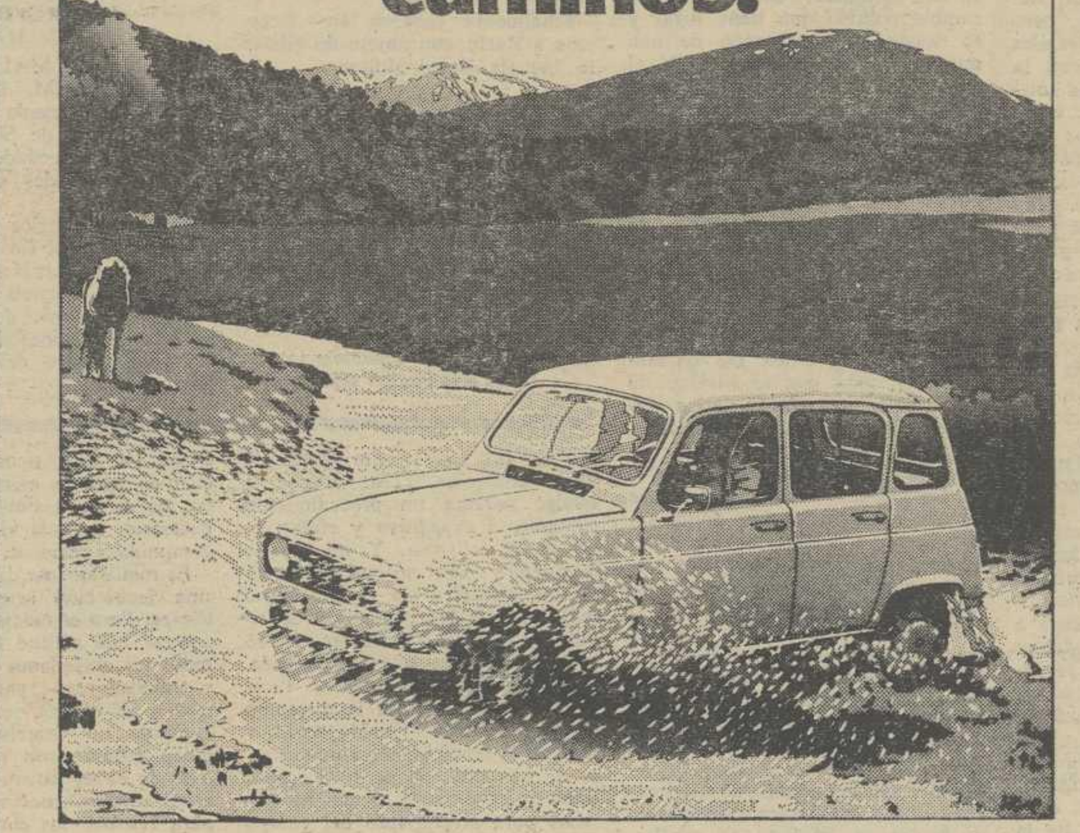

El Renault 4 es un coche que llega hasta donde los demás querrían llegar. Por su robusto motor de 852 cm³ de tracción delantera. Porque su piso reforzado va a 18 centímetros del suelo, para poder inventar el propio camino. Por su capacidad de carga: 4 ó 5 personas y hasta 1.185 dm³ de equipaje. Y por su economía de mantenimiento y bajo precio de compra.

RENAULT 4

Su belleza es su mecánica.

Le esperamos en:

LUGO
ABELLEIRA
Ctra. Santiago, 346

MONDOÑEDO
TALLERES LEIVAS
Molinos de Arriba, 39

RIBADEO
ANGEL JUSTO RIVAS
San Roque, 56

SARRIA
ALVARO LOPEZ TOIRAN
C/. Pacios Farbán

VILLALBA
CESAR NOCHE FRAGA
C/. Gral. Franco, 112

VIVERO
TALLERES BLANFER
MAGAZOS

GASTROMANIA

TOMAR LAS AGUAS

Por José Manuel VILABELLA

España, que es tierra de buenos vinos, es sobre todo, tierra de buenas aguas. Los españoles, gracias a Dios, siempre hemos tenido santos milagreros y aguas milagrosas, y allí donde no llegaban ni la medicina, ni la cirugía, ni siquiera la magia, llegaban las extraordinarias aguas que todo lo curaban, que todo lo solucionaban.

—Don Froilán está muy malito. Don Froilán se muere —decía el médico de la familia.

—¿Por qué no le damos el agua de San Jenaro? —se aventuraba a decir siempre algún pariente piadoso y confiado.

Y, efectivamente, le daban el agua de San Jenaro, que aunque no le curaba el cáncer, por lo menos le mitigaba la sed de moribundo.

España es tierra de aguas mayores y de aguas menores porque los españoles somos gentes de fe. Cuando se cree en el agua se está creyendo en Dios, y cuando se cree en el agua d Fontenova, pongo por caso, se está creyendo en San Jenaro. "Algo tendrá el agua cuando la bendicen", suelen comentar las buenas gentes del pueblo, y no les falta razón, porque los curas bendicen el agua y se deben el vino. Y es que un buen sacerdote tiene la obligación moral de dominar tanto la teología como la gastronomía, que son dos disciplinas que se complementan, que nunca se han estorbado.

En España tenemos aguas para todo. Desde las infecciones de garganta a los cólicos hepáticos, pasando por la impotencia y la aerofagia, se han curado a base de aguas y a base de fe. La fe del carbonero es agua pura y cristalina, inodora, incolora e insípida; es agua destilada, agua de lluvia, maravillosamente agua celestial. Es la fe que mueve las montañas y es el agua que se lleva los puentes. Y es que el agua y la fe, que son dos cosas sencillas y puras, son extraordinariamente peligrosas si no se las controla, si no se las canaliza. A los heterodoxos cristianos de El Palmar de Troya se les ha desmadrado la fe; no solamente creen lo que no han visto, si no que creen lo que les dicen que no deben de creer; es la suya una fe por partida doble, de fe cerril, una fe elevada al cubo.

Ahora, no sé por qué, la gente ha empezado a dejar de tomar las aguas. Ya nadie se marcha a los balnearios a consumir las vacaciones anuales, a matar el mes de agosto y de paso a curarse el reuma. Ahora todo el mundo se va a Marbella para ligarse a una sueca; por eso, posiblemente, haya tantos reumáticos, tantos bronquíticos y tantas hemorroides mal curadas.

—Pues aquí donde usted me ve, yo me curo la fimosis a base de tomar las aguas —me decía, el otro día, un amigo, que es como el último mohicano de los balnearios y de las aguas milagrosas.

Los balnearios tuvieron su máximo esplendor en el siglo XIX y su prestigio llegó hasta la gran guerra. El XIX fue un siglo hermoso —el siglo de las luces— que duró, por lo menos, ciento veinte años, pues se resistió a morir con uñas y dientes y fue precisa una guerra cruel y tremenda para acabar con él. Mientras tanto, el siglo XX se aburrió haciendo cola a la puerta de la historia con los bolsillos llenos de buenas y de malas intenciones. Con los bolsillos llenos de tiempo y de ceniza.

En los balnearios de antaño se comía muy bien. Aparte de las aguas se bebían buenos vinos y se conocía a gentes interesantes. Cada balneario tenía sus enfermos fijos que iban todos los años a cultivar sus dolencias; llegaban cargados con sus úlceras de duodeno o sus buenos cólicos, o sus estupendas bronquitis. A cada balneario iba siempre una figura política a pasar el mes de agosto, lo que daba al establecimiento prestigio y distinción. Si don Práxedes Mateo Sagasta iba a un balneario a curarse, por ejemplo, la colitis, su camarilla tenía la obligación moral de padecer la misma dolencia, y lo mismo les ocurría a los correligionarios de don Antonio Cánovas del Castillo, y de don Emilio Castelar, y de Salmerón, y de Pi Margall. La política no solamente era cuestión de ideologías, como ocurre ahora. Era sobre todo, cuestión de enfermedades. No se era conservador o liberal a tontas y a locas; monárquico o republicano así porque así. Había que tener razones de peso: cólicos nefríticos, úlceras sangrantes, problemas de flato; porque la política era seria y el cambiar de chaqueta, el cambiar de ideología, había que justificarlo con razones de caballero.

—Don Joaquín se ha hecho liberal porque anda algo flojo del vientre —se comentaba de pasada, en el casino.

—¡Ah! —exclamaba la gente. Y nadie le llamaba chaquetero, traidor o sinvergüenza, como ocurre ahora, ante un estratégico cambio de camisa.

Algunos gastrólogos opinan que el agua es solamente útil para lavarse. Grave error. No es posible hacer una buena comida sin la presencia del agua y sin la compañía del queso. Al final, uno puede terminar la comida sin beber agua y sin comer queso, pero eso ya es otra cuestión. Allá cada uno con su conciencia.

Hay platos en que resulta muy complicado acompañarlos con vinos adecuados, como son las alcachofas y los espárragos. Los romanos, que quisieron ser buenos gastrónomos, aunque Dios no les llevó por ese camino, distinguían, según las diferentes formas en que se preparasen las alcachofas, diversas clases de aguas para su degustación más sabrosa y correcta. Según los cronistas de la época, las más apropiadas eran el Acqua Marcia, el Acqua Paola y el Acqua Vergine.

El país donde la gente es más aficionada al agua mineral es, posiblemente, Portugal, que cuenta con "La Casa de las Aguas", donde el líquido elemento se paladea con delectación. Los lusitanos son, desde

(Pasa a la página siguiente)

Fracaso total en España de poner orden en la huelga

- Con las empresas semihundidas, aquí sigue aplicándose como primer "medio" -y no último- para jugar al todo o nada
- **A la huelga hay que ir, en último extremo, como quien cumple con un deber, no enarbolando un derecho**

Por J. M. SANCHEZ VILLALBA

Uno de los métodos más eficaces para fomentar una realidad, suele ser el de prohibirla radicalmente a carga cerrada. Los partidos políticos de izquierda han estado prohibidos y perseguidos en España durante cuarenta años. Al terminar, con la muerte del General Franco, el régimen anterior, los partidos políticos estaban organizados y curtidos por la persecución y la vida dura de la clandestinidad forzosa.

Algo parecido podría decirse de las huelgas. Como «se presuponía» que los sindicatos verticales representaban eficazmente la armonía de los intereses de los de arriba y los de abajo, la huelga era una solución irracional e impensable. Todos los conflictos *tenían que* tener solución antes de llegar a la huelga. Consiguientemente: la huelga era un procedimento prohibido. Ahora no parece sino que se ha levantado la veda y que el procedimiento normal de solucionar los conflictos es acudir, por el camino más corto, a la huelga.

REGULACION RECIENTE

En mayo de 1975 —y se presentó como una conquista— se entreabría un pequeño pasadizo hacia la huelga. El entonces ministro de Trabajo, Fernando Suárez, concebía el recurso a la huelga como último extremo y afirmaba que nadie quería que la huelga se instaurara en el país como el procedimiento habitual para resolver los conflictos. Se arbitró un procedimiento. Los representantes sindicales, en un determinado momento, iniciaban el conflicto colectivo. Se daban tres días para intentar la conciliación o la mediación de los sindicatos entre los empresarios y los obreros. Cinco días más, para seguir negociando, si no se llegaba a un acuerdo. Dos días más, para proponer a los obreros si se iba a la huelga o no. Tres días más para que los trabajadores se pensaran la propuesta de los enlaces sindicales. Cinco días, como una especie de preaviso a la empresa, antes de comenzar efectivamente la huelga. Total, entre unas cosas y otras, dieciocho días. La realidad, como una especie de riada, vino a llevarse todas esas paredes protectores y vino a saltarse todos los canales. La mayoría de las huelgas que tuvieron lugar durante la vigencia de esa ley fueron, pura y simplemente, ilegales.

En marzo de 1977, un nuevo decreto-ley intentó regular la huelga, como derecho y como ejercicio. Se simplifican bastante los trámites que en la legislación anterior resultaban tan complicados como inoperantes. Se interpreta con amplitud, la expresión de «en último extremo» se acudirá a la huelga. Para tomar la decisión de ir a la huelga, bastará con la votación de la mayoría simple de los trabajadores de una empresa. Y que avisen al empresario cinco días antes de comerzar la huelga. Se deberán tomar medidas para que los equipos esenciales de la empresa se conserven en buen mantenimiento. Y se podrá seguir negociando con la empresa en los cinco días del pre-aviso.

La legislación ha cambiado y se ha hecho más flexible. Sin embargo, el resultado es hermano gemelo de la situación anterior. Durante al año 77 —el decreto-ley se publicó en marzo— más del 75 por ciento de las huelgas, también se han saltado esa regulación y han tenido lugar «por libre».

El proyecto de Constitución que ha sido entregado por la Comisión al Congreso, en su artículo 33 bis habla de una ley sobre la huelga, que deberá regular ese derecho e imponer algunas limitaciones, al mismo tiempo que incluirá garantías para asegurar el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad.

LA RESPONSABILIDAD DE TODOS

Nos encontramos los españoles en este momento, con un profundo cambio político que tiene lugar y se desarrolla en el seno de una muy seria crisis económica. Y al mismo tiempo, tenemos delante de nosotros la necesidad de unas reformas profundas en el campo social, que no pueden dormir eternamente el sueño de los justos. Las buenas palabras y la declaración de buenas intenciones, tienen que dar paso a una política, menos habladora y más eficaz. La retórica, debe ser sustituida inaplazablemente por los hechos.

Por lo tanto, se necesita la responsabilidad de todos. De los empresarios, para que se olviden de las negociaciones fáciles de los «felices» años sesenta. De los obreros, para que no piensen que la solución —siempre violenta en sí— de las huelgas, es la panacea que arregla todos los males. Sobre todo, cuando a muchas empresas les bastaría tan solo un pequeño empujón para venirse estrepitosamente abajo.

En caso de conflicto, la conciencia responsable, y aun antes, el sentido común, nos dicen que hay que procurar resolverla por medios pacíficos. Que incluyen cesiones de unos y otros. Los únicos sistemas que no digieren las huelgas ni las toleran, son las dictaduras de derechas o las democracias socialistas de los países del Este. El conflicto en una empresa, no puede ser abordado, ni por los unos ni por los otros, con la actitud «negociadora» del «o todo o nada».

La huelga puede ser medio necesario —aunque extremo— para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores. Pero, aunque la huelga parezca un procedimiento sumamente expeditivo y eficaz, es un arma peligrosa. Y no porque evoquemos ahora un cuadro tétrico de los «hogares sin pan», propio más bien de los comienzos de siglo. Sino porque la huelga, en su propio interior, está amenazada. Tiene el peligro de «pasarse». También ella —y no sólo la dirección de las empresas— puede sentir y caer en la tentación de aprovecharse de una posición de fuerza para imponer condiciones, demasiado pesadas para el conjunto del cuerpo social. Y esto tiene una aplicación en muchos casos, sobre todo, en los servicios públicos, que son necesarios para la vida de toda la comunidad nacional.

Es relativamente difícil establecer una legislación sensata sobre la huelga. Pero es más difícil aún, encontrar una actitud responsable en todos los ciudadanos —empresarios y trabajadores—, para que acudamos a la huelga, no como quien enarbola un derecho, sino como quien cumple con un deber *después* de haber intentado y agotado, otros medios, previos y pacíficos, para resolver los conflictos

El Congreso reconoció la importancia...

(Viene de la página once)

Las enmiendas de Silva Muñoz, Barrera y Gómez de las Roces, fueron rechazadas por el pleno, ya que tuvieron, veinte, diecisiete y seis votos a favor. El pleno aprobó, con 248 votos a favor, 15 en contra y 8 abstenciones, el texto del dictamen de la comisión.

El próximo martes continuarán los debates. La sesión se levantó a las once menos veinte de la noche.

LA HISTORIA, CAJA DE SORPRESAS

MADRID, 7.— (Por Manuel Antonio Rico, de la Agencia EFE). La historia es una caja de sorpresas, la que pertenece ya al pasado y la que se escribe cada día. Los constituyentes del 31 que aún viven deben estar asombrados. A primera vista, no resulta fácil comprender que el tema más apasionante, más polémico, el que de verdad dividió a aquellas Cortes, cargadas de tanta buena voluntad, fuera hoy apenas un bonito pretexto para sutilezas parlamentarias y exposiciones académicas de principios.

Azaña decia que Espana habia dejado de ser católica, Fraga, hoy, lo ha negado rotundamente. En todo caso, lo evidente es que aquella grave cuestión religiosa, que tantas parcelas de tragedia ha aportado a la vida nacional, se ha quedado diluida en un pello debate, siempre amable, en el que Manuel Fraga hacía una oración con invocación del Espiritu Santo incluida la Unión de Centro Democrático revelaba su alto sentido demócrata cristiano. Carrillo hacía difíciles equilibrios en el recuerdo, después de haber apoyado con su voto la mención de la Iglesia Católica, y los socialistas daban una vez más la medida de su amor al testimonio, absteniéndose, como ya ocurrió con la forma política del Estado.

Y al final, contento general. Unos pondrán el acento en la declaración de aconfesionalidad o en la proclamación del principio de libertad religiosa, otros hablarán de las excelencias de un Estado sin confesión expresa, pero dispuesto a mantener especiales relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones religiosas. Como viene sucediendo con los artículos más polémicos de la nueva Constitución, una cuestión espinosa se resuelve al estilo salomónico. Hay tarta para todos y cada uno puede cortar por donde más le guste. Son las ventajas del consenso.

TRANSMISION EN DIRECTO DE LOS DEBATES CONSTITUCIONALES

MADRID, 7.— (EFE).— El pleno del Congreso de los Diputados, que debate el proyecto de Constitución, ha aprobado una enmienda "in voce" presentada por todos los grupos parlamentarios, según la cual "La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los distintos grupos sociales y políticos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España".

En el debate previo sobre este tema, el presidente del Congreso, Fernando Alvarez Miranda, contestando a unas palabras de la diputada comunista Pilar Brabo, afirmó que la cámara solicitará de la dirección de R.Tv.E. la retransmisión en directo, por la Segunda Cadena de Televisión, de los debates constitucionales, o al menos una buena parte de ellos.

TOMAR MAS AGUAS

(Viene de la página anterior)

siempre, buenos bebedores de vino y excelentes catadores de agua, y si unos, al cometer excesos, terminan con una cirrosis alcohólica que los lleva a la tumba, más de un lisboeta murió ahogado por su excesiva afición al agua, y no se les pudo salvar a pesar de aplicarles el boca a boca y la respiración artificial. Y es que la gastronomía es, en ocasiones, una afición muy peligrosa.

En España, para no ser menos, hemos tenido también grandes peritos en la materia, como el padre Feijoo, que según Marañón, distinguía si el agua era gorda o delgada con sólo meter en ella un dedo. Los precios de las aguas minerales en España y Portugal han sido siempre prohibitivos, han sido mucho más caras que los vinos, por eso Julio Camba opinaba que en este país los vinos no se bautizan como ocurre en otros sitios, y que en vez de agua al vino se le echa vino al agua, que no es mucho más rentable. Hasta en esos somos diferentes y puñeteros los carpetovetónicos.

Si las aguas de los balnearios españoles son medicinalmente extraordinarias, no se puede ni comparar con las francesas. En los balnearios del país, a base de fe y a base de agua, se curan las almorranas a la cagalera; pero en cambio, en Lourdes se recupera la vista, los paralíticos echan a correr y los tullidos los devuelven hechos unos mozos. Eso son aguas. Aguas de etiqueta negra; aguas con pedigrée. Los que llamamos los gastrólogos aguas mayores.

DON JUAN CARLOS RECIBIO AL DIRECTOR GENERAL DE LA O. I. T.

● Los Reyes llegaron ayer a Mallorca

MADRID, 7.—(EFE).— S.M. el Rey de España ha recibido a primeras horas de esta tarde, en el Palacio de la Zarzuela, al director general de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo), señor Blanchard.

Con anterioridad, el señor Blanchard se entrevistó con el jefe del Gobierno español, Adolfo Suárez, y, posteriormente y por espacio de una hora, con el ministro de Trabajo, Rafael Calvo Ortega.

En todas las entrevistas celebradas hoy por el director general de la O.I.T., ha estado presente Manuel Jiménez de Parga, embajador de nuestro país en dicha Organización.

DON JUAN CARLOS ALMORZO CON SUAREZ

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, ha recibido en despacho, a primeras horas de esta tarde, al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

Según se ha informado a «Efe», Don Juan Carlos y el presidente del Gobierno almorzaron, a continuación, en el Palacio de la Zarzuela.

LA O.I.T. DESEA COLABORAR CON ESPAÑA

Durante la amplia entrevista que han mantenido esta mañana el ministro de Trabajo español, señor Calvo Ortega y el director general de la O.I.T., señor Blanchard, el ministro explicó el contenido de los programas de asistencia técnica y formación profesional del Gobierno español en favor de los países de habla española.

El señor Blanchard se mostró interesado en estas realizaciones y manifestó su deseo en que la O.I.T. participe y colabore en tales programas.

El señor Calvo Ortega informó al director general del estado avanzado en que se encuentra la traducción al castellano de obras de la O.I.T. para su difusión a países hispanoamericanos.

ENTREVISTA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA O.I.T. CON EL MINISTRO DE TRABAJO

Casi una hora de duración tuvo la entrevista que, en la mañana de hoy, mantuvieron el director general de la Organización Internacional de Trabajo, señor Blanchard, y el ministro español de Trabajo, don Rafael Calvo Ortega.

A la entrevista asistieron también el embajador de España ante la O.I.T., don Manuel Jiménez de Parga y el subdirector general de Asuntos Sociales Internacionales, señor Cano de Santaya.

LOS REYES DE ESPAÑA EN MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 7.— (EFE).— SS.MM. los Reyes de España han llegado hoy al aeropuerto militar de Son San Juan, donde fueron recibidos por las primeras autoridades de la provincia.

Don Juan Carlos y Doña Sofía permanecerán el fin de semana en Mallorca y posiblemente visiten mañana la Escuela Nacional de Vela «Calanova», donde su hijo, el Príncipe Felipe, sigue un cursillo polideportivo desde el domingo pasado.

LAS INFANTAS VISITARON PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 7. — (EFE). — Las Infantas, Doña Elena y Doña Cristina, han estado esta mañana en Pontevedra.

Llegaron procedentes del Castillo de Tebra, en Tomiño, a primera hora de la mañana, acompañadas por sus profesores y compañeras de colegio, que pasan unos días en el citado Castillo.

Las Infantas y sus compañeras, acompañadas por el director del Museo de Pontevedra, profesor José Fernando Filgueira Valverde, visitaron el Centro, deteniéndose en las salas de arqueología, azabaches, temas navales, y las dedicadas a Pontevedra. El profesor Filgueira dictó una breve lección sobre el contenido de las mismas.

Tanto las Infantas como sus compañeras se dedicaron luego y por espacio de más de una hora, a la confección de dibujos de las piezas que se exhiben en las salas de arqueología y seguidamente realizaron un breve recorrido por la zona monumental de Pontevedra, que finalizó en el santuario de la Divina Peregrina, en donde cantaron La Salve.

Finalmente salieron en dirección a Marín, con objeto de visitar la Escuela Naval Militar.

LAS INFANTAS DOÑA ELENA Y DOÑA CRISTINA VISITAN LA ESCUELA NAVAL DE MARIN

MARIN (Pontevedra), 7.— (EFE). Las Infantas Doña Elena y Doña Cristina han visitado esta mañana la Escuela Naval Militar de Marín, a donde llegaron pasada la una de la tarde.

A su llegada a la Escuela les es-

(Pasa a la página siguiente)

El orensano José Luis Vázquez Dodero, Premio Nacional de Periodismo

MADRID, 7. — (CIFRA). — El "Boletín Oficial del Estado" inserta hoy una Orden del Ministerio de Cultura por la que se adjudica a José Luis Vázquez Dodero el Premio Nacional de Periodismo 1977.

José Luis Vázquez Dodero nació en Orense en 1908. Es doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas. Comenzó su actividad periodística en "Acción Española", en donde colaboró con Ramiro de Maeztu con quien también mantuvo amistad. Actualmente pertenece a la plantilla de Prensa Española, S.A., empresa editora del diario "ABC".

Tiene varios premios, entre ellos el de periodismo Luca de Tena, que obtuvo en 1957, el de crítica literaria "Pardo Bazán", que se le otorgó en 1964. Ha sido asesor literario de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

EDUARDO BARRENECHEA DEJA "CUADERNOS PARA EL DIALOGO"

Eduardo Barrenechea dejará la subdirección de "Cuadernos para el Diálogo" por motivos personales, según informa dicho semanario en una nota de la redacción.

El señor Barrenechea habia dejado el diario "Informaciones" para incorporarse a "Cuadernos para el Diálogo" cuando esta revista decidió pasar de mensual a semanal, en febrero de 1976 y desde entonces desempeñaba las tareas de subdirección

El Supremo desestima una querella contra Abril Martorell y Martín Villa

Fue presentada por un alto cargo del Banco Coca, acusándolos de violación de secretos, prevariación y coacción

MADRID, 7.— (EFE). — Esta tarde el pleno del Supremo ha dictado resolución por la que no admite a trámite la querella presentada en nombre de Enrique Minarro Montoya, alto cargo del Banco Coca, que acusaba a Fernando Abril Martorell, vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía, de un delito de violación de secretos, y a Rodolfo Martín Villa, ministro del Interior, de prevariación y coacción por haberle retenido el pasaporte y el carnet de identidad.

Razona el Alto Tribunal que los citados hechos no presentan rotunda y palmariamente caracteres de delito para poder admitir a trámite la querella. En lo referente a Martín Villa, dice el Supremo que lo más lógico es que se proceda a retirar la documentación al presunto autor de evasión de capitales, ya que estando en libertad era previsible y hasta probable que tratara de eludir la responsabilidad, buscando refugio en el extranjero, para lo cual podría servirle sólo el carnet, dados los últimos tratados suscritos por España.

Y en cuanto a que Abril Martorell diera cuenta de los hechos a los periodistas, tampoco reviste caracteres de violación de secretos.

El documento ha sido firmado por todos los magistrados del Supremo, ya que al tratarse de una querella contra ministros, éstos tienen el derecho a fuero de que resuelva el pleno del Alto Tribunal.

ANULADA LA APLICACION DE AMNISTIA

La sala segunda del Supremo ha estimado el recurso del fiscal contra aplicación de la Ley de Amnistía a Abelardo Collazo Araujo, Juan José Díaz Fernández y Olegario Sánchez Corrales, integrantes de un piquete que incitaba a la huelga general a los trabajadores de "Construcciones Aeronáuticas, S. A.", y del que partieron disparos que hirieron a tres personas.

La sala anula la resolución recurrida, de la Audiencia Nacional, devuelve los autos a la misma y ordena que continúe los trámites normales hasta que los tres sean juzgados y sentenciados.

Según la sentencia, a los tres referidos les es imputado un delito de terrorismo, por haberse integrado en un piquete, el 10 de enero pasado, en apoyo de una huelga general convocada para reclamar la libertad de todos los presos políticos.

El piquete estuvo en la factoría "Barreiros", de Villaverde, y en la de "Construcciones Aeronáuticas, S. A.", de Getafe, para incitar a la huelga a los trabajadores.

Dice también que en la primera de las factorías profirieron gritos, calificados de subversivos, y que uno de los integrantes del piquete dirigió la palabra a los trabajadores, para que se sumaran al paro, sin conseguirlo.

Por último, la sentencia relata que en "Construcciones Aeronáuticas, S. A.", los vigilantes de la empresa intentaron abordar a los integrantes del piquete y alguno de éstos disparó contra ellos, causando lesiones a Carlos Zapatero, Bernabé Pérez y a Juan Cayetán Jiménez.

El primero de ellos necesitó tratamiento facultativo durante 51 días; el segundo tardó en curar sesenta y cuatro días, y el tercero, después de 236 días de tratamiento le quedaron secuelas en la pierna derecha, que le disminuyen la movilidad de la misma.

Razona el Supremo en la sentencia que los hechos relatados no están incursos en la Ley de Amnistía.

B.O.E.: Se fijan los períodos hábiles de caza y las vedas especiales

MADRID, 7. — (EFE). — Una Orden del Ministerio de Agricultura, que publicará mañana el "Boletín Oficial del Estado", fija los períodos hábiles de caza en todo el territorio nacional y las vedas especiales que se establecen o prorrogan para la campaña 1978-1979 en distintas zonas o provincias.

El mismo boletín insertará, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Orden por la que se modifica parcialmente la de 27 de abril de 1977 que desarrolló lo dispuesto en el capítulo XX del Código de la Circulación sobre matriculación de vehículos especiales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.— Orden por la que se pone en ejecución el segundo plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del principio de igualdad de oportunidades para el curso acadédimo 1977-78.

En el Consejo de Ministros de hoy

Se estudiarán, entre otros temas, las posibles sanciones por publicación de pornografía

TAMBIEN CONOCERA SENDOS INFORMES SOBRE LA SITUACION PENITENCIARIA Y SOBRE LOS ULTIMOS SUCESOS DEL PAIS VASCO

MADRID, 7.— (EFE).— Mañana, a partir de las nueve de la mañana, se reunirá, en el Palacio de la Moncloa, el Consejo de Ministros presidido por Adolfo Suárez.

En esta nueva reunión del Gabinete se espera que se aprueben gran parte de los temas que fueron estudiados, el pasado miércoles, por la Comisión General de Subsecretarios, de acuerdo con lo manifestado a «Efe» en fuentes autorizadas.

Entre estos temas destaca la posible disolución del Cabildo Insular de Lanzarote (hay un expediente elaborado al respecto por presuntos errores administrativos); posibles sanciones, por importe de 40 millones de pesetas, por publicación de pornografía; aprobación de puestas en circulación de títulos de renta fija; fijación de intereses en préstamos concedidos por el Banco Hipotecario para viviendas sociales; anteproyecto sobre control de cambios; aprobación del reglamento de cooperativas; crédito extraordinario de 400 millones de pesetas para subvencionar el papel prensa y creación de una comisión para el estudio de la violencia y de la delincuencia.

En el capítulo de nombramientos es muy probable que el Consejo de Ministros apruebe, a propuesta del titular de Asuntos Exteriores, el de Felipe de la Morena, como nuevo embajador de España en la República Popular de China, y el de José Luis Ezquerra, como nuevo embajador de nuestro país en el Camerún.

Del mismo modo, el Gabinete, en su reunión de mañana, conocerá sendos informes sobre la situación penitenciaria, que presentará el ministro de Justicia, y sobre seguridad ciudadana y últimos incidentes registrados en el País Vasco, presentados ambos por el ministro del Interior, quien también informará al Consejo sobre su reciente estancia en la República Federal de Alemania.

Por otra parte, es probable que el ministro de Hacienda presente un informe previo sobre el estado de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo. A este respecto, el criterio del ministro es que dichos presupuestos conozcan un incremento no superior al dieciocho por ciento, con relación a los presupuestos del año en curso. Sin embargo, determinados Departamentos ministeriales han solicitado un aumento presupuestario superior a dicho dieciocho por ciento.

Finalmente, parece poco probable que el Consejo de Ministros apruebe determinadas transferencias al Consejo General Vasco, ya que, según lo manifestado a «Efe» en fuentes oficiales, la redacción de los Decretos al respecto no ha sido ultimada.

En Barcelona

EL PAN COSTARA A 41 PESETAS EL KILO

BARCELONA, 7.— (EFE).— El Gobierno Civil de Barcelona, en una nota enviada a los medios informativos, hizo pública la fijación de los nuevos precios y pesos de pan.

La venta de pan al público, con las nuevas normas en la provincia de Barcelona, empezará a regir a partir del próximo lunes, día 10, siendo éstos los precios y pesos:

Pan normal.— 1.000 gramos, 41 pesetas; 608 gramos, 27 pesetas; 413 gramos, 20 pesetas; (Candeal), 413 gramos, 21 pesetas; 206 gramos, 10 pesetas.

Pan especial.— 1.000 gramos, 71 pesetas, tipo inglés; 500 gramos, 38 pesetas, tipo inglés; 326 gramos, 19 pesetas, viena barra; 18 gramos, 10 pesetas; viena barra; 76 gramos, 8 pesetas, viena panecillo; 57 gramos, 6 pesetas, viena panecillo; 803 gramos, 45 pesetas, payes redondo; 410 gramos, 24 pesetas, payes redondo; 110 gramos, 7 pesetas, llonguet; 25 gramos, 4 pesetas, bastones.

El límite fijado para la repercusión en los incrementos de coste en el precio final es de 6 pesetas. Sin embargo, en la provincia de Barcelona el pan familiar de un kilogramo ha aumentado sólo en 5 pesetas.

Asimismo, se ha creado una comisión con las partes afectadas —amas de casa y panaderos— para que se tomen las medidas oportunas y clarifiquen diversos aspectos relativos a la fabricación y comercialización del pan.

Encuentran bromato potásico en la masa del pan

BARCELONA, 7.— (EFE).— Dos inspectores del Ministerio de Comercio, acompañados de dos representantes de la Federación Catatalana de Amas de Casa, han inspeccionado hoy un horno de panadería.

Tras efectuar las diligencias oficiales, se han tomado muestras de la masa, con el fin de que los laboratorios de Higiene y Sanidad los analicen. Por su parte, las amas de casa han tomado otra muestra del mismo horno, que tras ser analizada por el «Laboratorio de Investigación Cerealista», ha dado como resultado la presencia de bromatos.

El bromato potásico es un ácido corrosivo cuyo uso como aditivo en panadería está prohibido y que supone un grave peligro para la salud de los consumidores, según ha hecho público la Federación en una nota, en la que han denunciado el hecho, pidiendo una estrecha vigilancia que permita acabar con esta situación.

Detenidas cuatro personas

Estafaron a "El Corte Inglés" más de cuarenta millones de pesetas

MADRID, 7.— (EFE).— La policía ha detenido a cuatro personas encartadas en delitos de estafas y falsificaciones a «El Corte Inglés», por importe de más de cuarenta millones de pesetas.

Se trata de Emiliano Hernando Viejo, de 24 años; Gertrudis Viejo Llorente, de 48 años, madre del anterior; Martino González León de 27, y A. M. V., de 15 años y primo del primero.

A. M. V. presentaba al cobro recibos falsificados y falsos, dirigidos al Departamento de Muebles de «El Corte Inglés», de la Avenida de Felipe II, en los que aparecía una firma ilegible, imitación bastante lograda y relativa a uno de los jefes de dicha empresa, junto con un sello de «conforme», también falsificado.

En el momento de su aprensión, el menor de edad era portador de tres de esos recibos, que alcanzaban la cifra de 348.000 pesetas.

Emiliano Hernando, que trabajó desde los 15 hasta los 19 años en «El Corte Inglés», y en la actualidad se dedicaba a hacer fotografías del mobiliario, con las que se confeccionaban catálogos, cobraba facturas por fotografías y trabajos no realizados. Había entregado desde el mes de enero el triple de facturas de las que eran en realidad.

Este individuo era propietario de «Producciones Hervi», oficina para contratación de espectáculos y promoción de artistas, y ejercía como empresario artístico en la obra que actualmente está en cartel en el teatro «Alfil», desde hacía algo más de tres meses.

A Emiliano Hernando se le han intervenido multitud de efectos, entre los que destacan 15 recibos por importe de 1.376.010 pesetas, que estaban preparados para ser entregados a «El Corte Inglés», junto con 300.000 pesetas en billetes de 1.000, un recibo por importe de 773.200 pesetas, como entrega por la adquisición de una parcela de 4.300.000 pesetas y un tercer recibo cifrado en 1.300.000 pesetas a cambio de otro terreno evaluado en más de cuatro millones.

De los cuarenta millones estafados, invirtió, compró y viajó hasta agotar la cifra de 19 millones de pesetas. Los restantes, según declaración del encartado, se los ha entregado de forma intermitente a «unos individuos que le amenazaron con atacar gravemente a su familia si no efecutaba tales entregas».

Tres de los detenidos han pasado a disposición judicial y A. M. V. al Tribunal Tutelar de Menores.

LAS INFANTAS...

(Viene de la página anterior)

peraban el comandante de la misma y altos jefes de la Armada, que les acompañaron a visitar las dependencias de la Escuela.

Pasadas las tres de la tarde, y después de almorzar en la misma Escuela, emprendieron viaje hacia Santiago de Compostela.

EN SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 7.— (EFE).— Las Infantas, Elena y Cristina, han estado esta tarde en Santiago, con las demás colegialas y profesores.

Estuvieron en la Catedral, donde una de las profesoras les explicó el significado del Pórtico de la Gloria y, seguidamente, oraron todas las escolares ante el altar mayor, cantando una Salve.

Luego dieron el tradicional abrazo a la imagen pétrea de Santiago y bajaron a la cripta donde reposan las cenizas del Santo evangelizador de España.

Seguidamente, salieron de la Catedral y, con sus compañeras, visitaron varios comercios, adquiriendo recuerdos de Santiago.

A las siete y cuarto de la tarde emprendieron viaje a Pontevedra.

¡Una caravana!

Se amortiza en 50 fines de semana y se paga en 150 semanas.

UNA CARAVANA DONDE PUEDE VIVIR, CON LUJO, UNA FAMILIA COMPLETA.

Seida

García Barbón, 50.
Tels. 22 73 91 - 21 34 07.
VIGO

CRONICAS CORTESANAS

EL SOCIALISMO DE HUCHA

MADRID.-- (Crónica de MULTIPRESS).

El socialismo español, el socialismo felipista, guerrista, pecesbarbista es, señoras y señores, una mina. Vez que declaran, vez que tenemos una novedad ante nuestros ojos ávidos de cualquier sorpresa que nos saque de nuestro tran-tran, de nuestro consenso cotidiano. Y para ello, nada como el socialismo español.

Ahora va y resulta que, tras la reunión del comité federal que ha tenido lugar este pasado fin de semana, la lucha marxista que se desarrollaba en el seno de las cumbres y las masas socialistas ya no mola nada de nada. El comité federal, según ha declarado don Alfonso Guerra, señor de las tormentas, ha decidido que el PsOE siga siendo "metodológicamente marxista", lo cual es una forma, como otra cualquiera de quedar preso de patas en él, pero en progre. Así que ya no habrá duelo a "Capital" limpio por un quítame allá un Von Karl. Tras esta apacible sesión del comité federal, las declaraciones incendiarias de don Felipe González en Barcelona se perfilan con la nitidez de un globo sonda en el que las bases del PSOE, tan suyas como cualesquiera otras bases, no han querido montarse.

Pero en fin, a falta de debate sobre el marxismo, buena es la lucha. Porque don Felipe González, que ha evitado honrosamente el tener que batirse al amanecer con sus marxistas bases, está dispuesto a que el PSOE entre en renovación, como otros entran en nirvana, como sea. Y he aquí que ha dicho don Felipe que el socialismo nacional e internacional --o sea, todo--, tiene que ir por otros derroteros. Que el mundo está necesitado de un socialismo cuya base sea "el fomento del ahorro, un objetivo de vida de mayor austeridad y unas nuevas relaciones internacionales". Prometo solemnemente que las declaraciones no se han traspapelado, que son de don Felipe González y que ni don Francisco Fernández Ordoñez ni don Marcelino Oreja han tenido nada que ver con ellas, que se sepa. Así que don Felipe González acaba de inventar la ¿cuarta? vía del socialismo. En vista de que el invento del socialismo sin burbujas --perdón: sin marxismo--, no le han salido bien del todo, ahora el señor González propone que "al socialismo, por la hucha", con grande contento y beneplácito --se supone-- de la Confederación de Cajas de Ahorros, que acaban de encontrar un aliado insospechado en la persona de don Felipe. A partir de ahora va a ser fácil identificar a los buenos socialistas por la calle: Enarbolarán la cartilla de ahorros como los chinos de la revolución cultural el libro rojo de Mao. Y al que se desmadre y despilfarre, puño y rosa en la cabeza.

Don Felipe además, propone como otra de las bases del nuevo socialismo la austeridad colectiva. Don Felipe acaba de descubrir que "los recursos energéticos se han agotado y hay que poner fin al desarrollo consumista". ¿Ustedes de dónde creen que le ha llegado el soplo a don Felipe?, ¿de la CIA, de la KGB, de los argelinos, a quienes la cosa de los recursos energéticos les pilla cercana? Y no es eso lo peor: Lo peor es que don Felipe recomienda austeridad colectiva cuando medio país --bueno, bastante más de medio--, hállase entrampado con las letras del televisor en color, y cuando el resto del país que queda acaba de desvalijar su reserva de ahorros personales e intransferibles por mor de las vacaciones, que algún garbeo hay que dar a la santa esposa y a los hijos. Así que da toda la impresión de que don Felipe predica en el desierto del despilfarro. Pero en fin, él sabrá lo que hace con su cuarta vía.

Y luego nos queda el tema de las relaciones internacionales. Don Felipe dice que hay que alejarse de los falsos socialistas, tales como los que se dan en algunas repúblicas sudamericanas a los que el señor González, con una metáfora que no se la salta Baudelaire, ha calificado como "las flores de invierno del socialismo", y que hay que dedicarse a socialismos más veraces, más homologados, con más huchas y más conciencia de que se acaba el carbón y de que no hay más cera que la que arde.

Así que yo no se cómo va a quedar lo de don Carlos Marx, pero lo que parece seguro es que a partir de ahora, si usted ingresa en las filas socialistas, además del carnet le van a cascar una hucha del tamaño de la catedral de Burgos y una cartilla de racionamiento para uso y consumo del petróleo y sus derivados. Y si eso no sucede es que don Felipe González no es coherente con sus proclamas. Que ya dice el sabio refrán que hay que empezar a barrer por la casa de uno antes de entrar en limpiezas internacionales.

Pilar CAMBRA

Echave acusa a la extrema derecha del atentado que sufrió

LA "TRIPLE A" REIVINDICA DE NUEVO LA MUERTE DE DOMINGO MERINO Y AMENAZA CON SEGUIR EN LA MISMA LINEA

BILBAO, 7.— (EFE).— Juan José Echave está convencido de que los autores del atentado que sufrió el pasado domingo en San Juan de Luz y que costó la vida a su esposa pertenecen a la extrema derecha española, según el propio ex dirigente de ETA ha dicho al abogado Maurice Aberberry.

Estas declaraciones, que hoy recoge el periódico "Deia", fueron realizadas por Echave a los cuatro días del atentado. "Algunas informaciones que se han dado sobre el atentado —añade Juan José Echave— son repugnantes".

El ahora militante de ESB (Partido Socialista Vasco) explicó al abogado que recuerda perfectamente lo sucedido el domingo por la noche y que guarda la imagen de la mujer rubia que conducía el coche de los agresores.

Echave se recupera de las gravísimas heridas sufridas y los médicos que le atienden se muestran muy optimistas.

LA "TRIPLE A" REIVINDICA EL ATENTADO DE ZARAUZ

MADRID, 7.— (EFE).— La "Triple A" ha reivindicado nuevamente el asesinato de Domingo Arévalo en la noche del día 5 en Zarauz, a través de un comunicado dirigido al semanario "Interviú".

A las diez de esta mañana, se recibió una llamada en la redacción de la revista en la que se informaba que debajo de un contenedor de escombros colocado frente al número 157 de la calle de Alcalá se había dejado un comunicado de la organización "Alianza Apostólica Anticomunista".

"La causa del atentado —dice el mensaje manuscrito de la "Triple A"— fue la información que Merino proporcionaba a algunos miembros de ETA por la cual se llevaban a cabo atentados contra personas que sólo desean la unidad de España".

"Hacemos constar nuestra gran indignación y sorpresa por la reivindicación que ha hecho ETA del atentado, acusándole de informador de la policía cuando ha estado en la cárcel por defenderlos y ha proporcionado información a ETA en el atentado realizado con el señor Portell".

"Asimismo, —concluye el comunicado— informamos que nuestra organización seguirá su lucha armada contra toda aquella basura roja y separatista que atenta contra la unidad de España que debe ser una, grande y libre. Nuestra lucha no ha hecho más que comenzar y pronto tendrán más noticias nuestras, aunque la ETA se siga empeñando en reivindicar nuestras acciones para acallar la fuerza de nuestra organización y para que algunos de sus miembros y simpatizantes no se mueran de miedo. Alianza Apostólica Anticomunista. Arriba España.

"TRIPLE A" AMENAZA CON NUEVOS ATENTADOS

BARCELONA, 7.— (EFE).— El grupo armado ultraderechista "Alianza Apostólica Anticomunista", conocido con el nombre "Triple A", amenaza "con seguir en la misma línea de atentados, y golpeando cada vez más fuerte", a través de una llamada telefónica a la redacción de "Efe" en Barcelona.

Una voz anónima, que se ha identificado como miembro integrante de la "Triple A", ha dado lectura a un largo comunicado, en el que se vuelve a reivindicar el atentado contra Echave, Txomin Merino y contra el Círculo Catalán en Madrid.

FUNERAL POR LA ESPOSA DE ECHAVE

MONDRAGON (Guipúzcoa), 7.— (EFE). — Con el templo y sus inmediaciones abarrotados, se ha celebrado esta tarde en la parroquia de San Juan Bautista, de Mondragón, en medio de un impresionante silencio, el funeral por el alma de Rosario Arregui, muerta en un atentado el pasado domingo en San Juan de Luz.

Cerca de las dos de la tarde llegó a Mondragón, procedente de Bayona, el cadáver de Rosario Arregui, esposa de Juan José Echave. Fue instalada la capilla ardiente en el domicilio de sus padres, por donde hasta minutos antes de iniciarse el funeral desfilaron numerosos vecinos de Mondragón.

Desde las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los fieles a la iglesia de San Juan Bautista, que poco después de las seis se hallaba ya llena de fieles. Los bares y comercios de la localidad habían cerrado sus puertas para facilitar la asistencia al oficio religioso.

"Oremos por Euskadi y por la sangre derramada en Euskadi", dijo un sacerdote a los fieles antes de que se iniciara el oficio religioso.

Varios centenares de personas participaron luego en una manifestación que recorrió diversas calles. Los manifestantes dieron vivas a ETA e insultaron a las fuerzas de orden público.

ETA (P-M) INTERFIERE UN PROGRAMA DE RADIO

BILBAO, 7.— (EFE). — ETA (P-M) ha interferido a la una de la tarde de hoy el programa informativo que Radio Popular de Bilbao, San Sebastián y Loyola realizan en cadena.

Ha aprovechado ETA (P-M) para lanzar una convocatoria a todo el pueblo vasco para que acudiese en la tarde de hoy a Mondragón, al funeral por Agurtzane Arregui, esposa de Juan José Echave.

Se cree que, como en anteriores ocasiones, la interferencia se ha realizado desde una emisora instalada en un coche, esta vez desde un vehículo que se hallaba en San Sebastián.

El "Progreso 2" camino de la "Salyut 6"

La cápsula automática llevará a los astronautas alimentos frescos y equipo de avituallamiento

MOSCU, 7. — (EFE). — La Unión Soviética ha lanzado hoy al espacio la cápsula automática de carga, no tripulada, "Progreso 2" cuyo objetivo es establecer un ensamblaje con el laboratorio espacial "Salyut 6", tripulado por dos cosmonautas del "Soyuz 29", anuncia la agencia TASS.

Si la misión de ensamblaje planeada finaliza con éxito proporcionará a los cosmonautas suministros frescos de alimentos, carburante, oxígeno y filtros para el funcionamiento del sistema de ayuda a las condiciones de supervivencia del laboratorio espacial.

La TASS señala que el lanzamiento del "Progreso 2" se llevó a cabo a las 13,26 (hora española), de hoy.

UN NUEVO SISTEMA ECONOMICO EUROPEO

• Creado por la "cumbre" de la "CEE" que ayer finalizó en Bremen

BONN, 7. — (EFE). — Alemania Federal, que es el país comunitario que cuenta con más reservas en oro y en divisas, deberá ceder un tercio de sus reservas para la construcción del nuevo sistema monetario europeo.

Este es el precio que deberán pagar los alemanes al acuerdo al que llegaron hoy los nueve países de la Comunidad Económica Europea (CEE), al final de la "cumbre" concluida en Bremen, respecto a la creación de un nuevo sistema monetario para la Comunidad.

A Alemania Federal le sigue en la aportación de reservas Francia con el 16 por ciento y Gran Bretaña con el 14 por ciento del fondo que avalará la nueva unidad monetaria europea y que tendrá un valor aproximado de 2,75 marcos (1,25 dólares).

Cálculos provisionales de las aportaciones de cada país comunitario indican que Alemania Federal deberá aportar, siempre teniendo en cuenta dicha unidad monetaria europea 16.563 millones en oro y 26.120 millones en divisas.

Francia, 14.253 millones en oro y 4.176 millones en divisas.

Gran Bretaña, 3.112 millones en oro y 12.888 millones en divisas.

Italia, 11.610 millones en oro y 5.884 millones en divisas.

Holanda, 7.649 millones en oro y 3.133 millones en divisas.

Bélgica-Luxemburgo, 5.495 millones en oro y 2.214 millones en divisas.

Irlanda, 64 millones en oro y 1.592 millones en divisas.

Dinamarca, 268 millones en oro y 1.552 millones en divisas.

EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA "CEE"

BREMEN ,7.— (EFE).— El ingreso de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea (CEE) en ninguna manera perjudicará sus tradicionales relaciones con los países iberoamericanos.

Así lo manifestó hoy a "Efe" el portavoz del Gobierno federal alemán, Armin Gruenewald, quien señaló asimismo que hasta ahora no se ha tratado la posibilidad de establecer un bloque iberoamericano a modo de bloque franco-africano en el seno de la Comunidad.

El acuerdo de Lome, considerado como el tratado modelo de asociación del tercer mundo a los países industriales, permitió a Francia extender a los países franco-africanos los beneficios de su ingreso en el Mercado Común Europeo.

La posibilidad de asociar indirectamente a los países iberoamericanos con el ingreso de Portugal y España en la CEE está en la mente de altos representantes de la industria alemana —y española—, aunque la propuesta formal debe esperar hasta el ingreso efectivo de estos países.

Un trabajador español, héroe del siniestro del tren de Penzance

• *Salvó la vida a trece pasajeros, entrando varias veces en un vagón en llamas*

LONDRES, 7. — (EFE). — Un joven español, José Lanazas, fue calificado hoy por la compañía ferroviaria británica como el "héroe" del trágico accidente del tren expreso Penzance- Londres.

El "español Joe", como cariñosamente le llaman sus compañeros, estaba encargado del vagón en el que en la madrugada del jueves se declaró un incendio que costó la vida a once personas.

Según el informe de la "British Railways", José Lanazas protagonizó, con riesgo de su vida, una de las operaciones de salvamento más humanitarias que se conocen.

Los bomberos que acudieron al lugar de la catástrofe declararon que el trabajador español entró sucesivas veces en el vagón en llamas para rescatar a 13 pasajeros que sin su ayuda habrían muerto carbonizados.

En espera de la llegada de ambulancias, José practicó la respiración boca a boca a dos pasajeros que presentaban síntomas de asfixia.

Brian Nightngale, uno de los rescatados por el español y actualmente hospitalizado en un centro de Taunton, manifestó que "el vagón parecía un infierno" y que cuando había perdido toda esperanza de sobrevivir se encontró con unos brazos fuertes que le rescataron de una muerte segura.

Hoy, dijo Nigthgale, me he enterado de que fue un español el que me salvó, y por eso le estoy eternamente agradecido y creo que España y sus hombres son maravillosos.

José Lanazas, casado y con dos hijos, trabaja desde hace cinco años en la "British Railways". Es muy probable que reciba una medalla por su coraje y desinterés.

Mujer si no quieres distanciarte de tus hijos instrúyete. Acude al Centro de Formación Familiar y Social.

SUCESOS

Catorce millones de pesetas, botín del atraco a un banco de Mondragón (Guipúzcoa)

• EN LA SEGUNDA PARTE DE SU HUIDA, LOS ATRACADORES SE HICIERON CONDUCIR POR UN JOVEN CORUÑES AL QUE AMENAZARON

nacional

ATRACO A UNA ENTIDAD BANCARIA: UNOS 14 MILLONES DE PESETAS

MONDRAGON (Guipúzcoa), 7. — (EFE). — Los catorce millones de pesetas robados esta mañana en una sucursal de la Caja Laboral Popular de Mondragón por tres individuos armados acababan de llegar de la central de esta localidad por coincidir con el día de pago de nóminas de empresas.

Sobre las once del mediodía, tres individuos entraron a cara descubierta en la sucursal de la citada entidad bancaria de San Andrés.

Uno de ellos se dirigió a una de las empleadas y le dijo: "Hola, esto es un atraco". Ante lo cual, la empleada sonrió ya que creía que se trataba de una broma. Entonces, el desconocido sacó una pistola, al igual que sus dos compañeros que se encontraban detrás de él.

A continuación, a los cinco empleados de la entidad bancaria y a tres clientes que en esos momentos se encontraban en el interior, les condujeron al segundo piso, donde en esos momentos se encontraban encima de las mesas unos catorce millones de pesetas.

Los tres individuos introdujeron el dinero en unas bolsas que ellos mismos traían y encerraron en el segundo piso a los cinco empleados y los tres clientes.

Según versiones de la Guardia Civil, de los tres desconocidos que perpetraron el atraco, uno de ellos podría ser una mujer, con peluca y barba postizas.

Los tres desconocidos, una vez cometido el atraco, se dieron a la fuga en un coche que les esperaba y que dos horas antes había sido robado a punta de pistola en la localidad de Vergara.

Sobre las diez y media de la mañana, dos individuos mandaron parar su coche a José Antonio García Abullo, en la estación de ferrocarril vasco-navarra de Vergara. Uno de ellos se acercó a la ventana del conductor con una pistola y le dijo "sigue con nosotros hacia delante".

Dieron una vuelta al pueblo, ya que al parecer, según el propietario del vehículo, no sabían por donde ir, e inmediatamente del rodeo se dirigieron a la localidad de Elgueta, una vez efectuado el cambio de conductor.

Los jóvenes eran de edades comprendidas entre los 20 y 25 años, hablaban euskera y una vez en Elgueta dejaron al propietario del vehículo, un "Simca 1200" furgoneta, de color blanco, atado en un pinar de las afueras. Se llevaron su carnet de identidad y le amenazaron con represalias si daba un grito antes de transcurrida una hora y media.

Al cabo de unas dos horas, el joven José Antonio García Abullo, de 25 años, natural de La Coruña, logró desatarse de sus ataduras, paró un coche y fue a dar parte a la Guardia Civil de Vergara.

Conocido el atraco, la Guardia Civil y la Policía montaron controles de vigilancia en la zona de la frontera de Irún y en los accesos desde Guipúzcoa a la provincia de Navarra.

HERIDO GRAVE EN ENFRENTAMIENTO CON LA POLICIA MUNICIPAL

PORTUGALETE (Vizcaya), 7. — (EFE). — Un joven de 15 años de edad, Oscar Esteboles Campos, ha resultado herido de gravedad durante el forcejeo mantenido con la Policía Municipal de Portugalete, a las 4,15 de esta madrugada por el intento —frustrado— de robo de la tienda de ultramarinos "El Capricho" de dicha localidad.

A dicha hora, la Policía Municipal de Portugalete sorprendió a Oscar Esteboles junto con otro joven —identificado más tarde como F. V. U.— robando en dicho comercio. Ambos jóvenes intentaron defenderse con dos formones de carpintería que portaban.

Tras intentar desarmarles la Policía, y durante la lucha sostenida, se disparó el arma de uno de los policías alcanzando el cuello y la cabeza del joven, que fue trasladado urgentemente a la ciudad sanitaria de la Seguridad Social de Baracaldo.

Por otra parte, el otro joven, F. V. U., fue presentado en la Comisaría General de Policía de Santurce —lugar de residencia de ambos— para el trámite de diligencias.

LUANCO: CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

OVIEDO, 7.— (EFE).— Cuatro muertos es el balance de un accidente de tráfico ocurrido a primera hora de esta tarde, cerca de la localidad asturiana de Luanco.

El accidente se produjo al chocar un turismo de Avila, matrícula A-4809-G, con el camión (también de Avila), matrícula A-9156-E.

Como consecuencia del choque, resultaron muertos Jesús Martínez Alvarez, conductor del turismo, su esposa María Teresa Calavieco y sus dos hijos, Jorge y María de los Angeles.

INCENDIO EN UN ALMACEN

SEVILLA, 7.— (EFE).— En varios cientos de millones de pesetas se calculan las pérdidas producidas por un voraz incendio declarado esta tarde en los almacenes de la firma "Comercial Dibuma, S. A.", propiedad de Antonio Burgos Maldonado, que posee en el kilómetro 1 de la carretera a Mairena del Alcor.

Por causas que por el momento no han sido determinadas, poco antes de reintegrarse al trabajo los empleados de los almacenes, tras el almuerzo, se inició el siniestro, que en pocos momentos adquirió grandes proporciones dada la combustibilidad de los artículos almacenados, en su totalidad objetos para regalo.

La estructura metálica de las dos naves que componían los almacenes se vino abajo, así como una edificación anexa dedicada a oficinas y otra en la que habitaba el guarda de la firma comercial.

ASALTAN AL COBRADOR DEL BANCO CENTRAL

ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona), 7.— (EFE).— A un millón de pesetas asciende el producto de un asalto perpetrado esta mañana contra un cobrador del Banco Central.

Alrededor de las once de la mañana, tres individuos armados con pistolas abordaron al cobrador del banco, y se apoderaron de la cartera de mano en que llevaba el dinero.

Los ladrones huyeron en un "Seat 124", de color blanco, en dirección a Sant Joan Despi. La Guardia Civil se ha encargado de realizar las diligencias oportunas.

extranjero

VEINTIOCHO MUERTOS EN TRES ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS

JOHANNESBURGO, 7.— (EFE).— Tres accidentes automovilísticos producidos en el plazo de 24 horas cobraron 28 muertos y 11 heridos, informa la policía de Johannesburgo.

El más trágico se produjo el jueves, cuando colisionaron un minibús y un camión de reparto. En el accidente perecieron 14 personas y el conductor del camión quedó abrasado cuando su vehículo se prendió fuego al hacer explosión el depósito de gasolina. Hasta el momento sólo dos de las víctimas han sido identificadas.

En la misma carretera y unas horas más tarde chocaron un autobús y un camión de la policía. En el accidente murieron diez personas y otras 11 fueron hospitalizadas en grave estado.

A últimas horas del miércoles murieron los cuatro ocupantes de un coche que se estrelló contra un camión.

ESPECTACULAR ACCIDENTE DE UN TRACTOR, SIN VICTIMAS

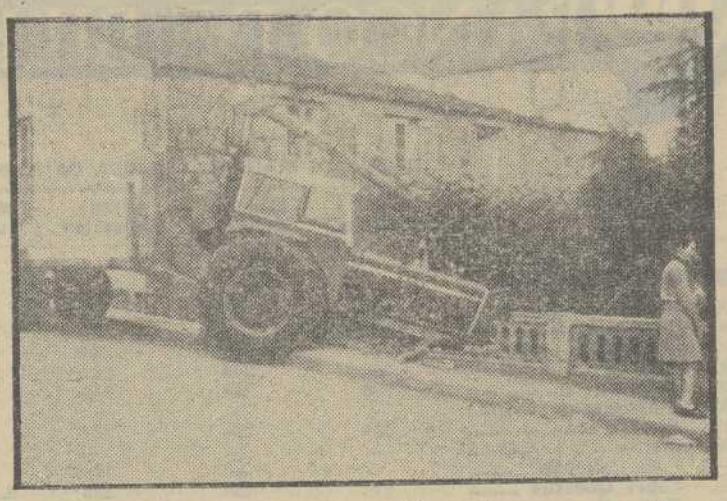

La fotografía de Garrido muestra el estado en que quedó un tractor tras derribar un muro y un árbol de una entidad hotelera de Guitiriz

GUITIRIZ.— (Especial para EL PROGRESO, por *Angel Calles*).

Un espectacular accidente se produjo el pasado miércoles en Guitiriz, aunque, gracias a Dios, todo quedó en un susto. Ocurrió sobre las ocho de la tarde, cuando el tractor matrícula LU-VE 00616, conducido por Francisco Castelo Santamariña, bajaba la calle de Luis Espeda y que, por causas desconocidas, se deslizó hacia los terrenos que ocupa el Hotel Bergantiños. Tras subir la acera se empotró contra un muro entre la acera y el hotel y tras derribarle, fue a parar contra un árbol, el cual con el encontronazo, se desplomó. Pese al espectacular accidente no hay que lamentar víctimas, aunque en el lugar del suceso se aglomeraron muchos curiosos.

En la fotografía de José Garrido puede verse el estado en que quedó el tractor, tras derribar el muro y el árbol en la finca del Hotel Bergantiños.

DEPORTES

La Comisión de Fiestas de Ribadeo ultima el Torneo de Fútbol-Sala

RIBADEO.— (De nuestro corresponsal, Carlos M. Alvarez).— Con el fin de recaudar fondos para la financiación de las fiestas de este año, y también, cómo no, para promocionar la afición a este deporte, la Comisión de Fiestas de este año tiene ya ultimados todos los detalles de la organización del Primer Torneo Ribadense de Fútbol-Sala en el que la titularidad de los equipos correrá a cargo de los bares de Ribadeo.

La competición dará comienzo el próximo día 12 de julio y se prevé la final, salvo contratiempo, para el 16 de agosto. Los encuentros se disputarán todos los miércoles, viernes y sábados a partir de las siete y media de la tarde. Cada jornada constará de 2 encuentros y el precio de la entrada para ambos será de 50 pesetas para los adultos y de 15 para los niños.

Los partidos se disputarán en el Campo de Deportes del Colegio de las Monjas donde la Comisión organizadora instalará un puesto de venta de bebidas y otro de apuestas sobre este torneo.

Los equipos participantes, repartidos en 2 grupos, son los siguientes:

Grupo I.— Ros Mary, La Lira, O Xardín, Bar Santa Cruz, O Braseiro y Roma.

Grupo II.— Oviedo Bar, Galicia, España, Español, Ribanova y Cosechera.

La Comisión organizadora conseguirá importantes trofeos para los equipos. También habrá trofeo para el jugador máximo goleador y otro para el portero menos batido. También habrá trofeo a la Deportividad para el equipo que haga más méritos para conseguirlo.

En general, regirá el Reglamento de Fútbol-Sala, y en particular la organización establece un límite mínimo de edad fijado en 23 años.

ASAMBLEA DEL RIBADEO F.C.

Forzada fundamentalmente por el ascenso del equipo a Regional Preferente, la Junta Directiva del Ribadeo F.C. ha tomado acuerdo de convocar una Asamblea General de socios, con carácter extraordinario para el próximo jueves, día 13 de julio a las 20 horas en el Cantón Bar.

El orden del día es el siguiente:

1º.— Lectura del Acta anterior, para su aprobación si procede.

2º.— Informe de Secretaría.

3º.— Estado económico del Club.

4º.— Cuotas de Asociados, cara a la próxima temporada de Categoría Regional Preferente.

5º.— Días del Club.

6º.— Posible elección de nueva Junta Directiva.

7º.— Ruegos y Preguntas.

Al mismo tiempo, en previsión del cumplimiento del referido apartado 6, la Junta Directiva comunica a todos los socios que el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia del Club, finaliza el día 12, pudiendo depositarlas en el apartado de correos número 33.

Ni que decir tiene, pues ya de la misma nota se desprende, que la convocatoria de esta Asamblea extraordinaria viene determinada fundamentalmente por el ascenso del equipo a Regional Preferente, pues este hecho condiciona en gran medida el funcionamiento de un Club modesto como el Ribadeo F.C.

Indudablemente es preciso llevar a cabo una serie de medidas como nuevos fichajes, incremento de las cuotas, establecimiento de Días del Club, etc. y muchas otras que a lo largo de la Asamblea se revelan como fundamentales para afrontar con dignidad y aspiraciones mínimas el próximo Campeonato de Regional Preferente.

El próximo jueves el socio tendrá la palabra.

Partidos de modestos para la próxima semana

Para los días del 10 al 16, de lunes a domingo, se programan los siguientes encuentros de la liga local de fútbol modesto:

Lunes, 10: A las ocho menos cuarto Ferroviaria-Chanca.

Martes, 11: A las ocho menos cuarto Iris-Saamasas.

Miércoles, 12: A las ocho menos cuarto. Comercial-San Lázaro.

Jueves, 13: A las ocho menos cuarto Estudiantes-San Roque.

Viernes, 14: A las ocho menos cuarto Chanca-San Vicente.

Sábado, 15: A las cinco de la tarde Nueva Rúa-Ferroviaria. A las siete Residencia-Sagrado Corazón.

Domingo, día 16: A las diez de la mañana Saamasas-San Vicente. A las doce, San Lázaro-Iris.

Domingo, día 16: A las cinco de la tarde San Roque-Comercial.

LUGO: Se empotró contra una casa un camión al que reventó una rueda, en Otero de Rey

Un espectacular accidente de tráfico, que pudo revestir más graves consecuencias, tuvo lugar en el kilómetro 518,100 de la N-VI, en el lugar de Pontenova, de San Martín de Guillar, municipio de Otero de Rey, al salirse de la calzada el camión C-41.759, conducido por Manuel Fernández Fernández, de 54 años, vecino de Castroverde.

Parece que el accidente se produjo al reventarle la rueda anterior derecha. El camión, que arrastraba una cisterna cargada con dos mil kilos de aglomerado, fue a empotrarse contra una casa propiedad de Dolores Lombao Lombao, de 46 años, vecina de Lugo. El edificio quedó parcialmente destruído, sobre todo una habitación en donde había un dormitorio completo y dos o tres baules de ropa.

El conductor del camión sufre lesiones de pronóstico reservado.

DOS HERIDOS EN COLISION DE TURISMOS

En el kilómetro 24,100 de la carretera C-546 de Lugo a Orense por Monforte, municipio de Sarria, chocaron los turismos B-4635-E, conducido por Antonio López Castro, de 22 años, vecino de César (Sarria), y el SA-1302-D, guiado por José Marcos Borrego de 38 años, con domicilio en Salamanca.

Resultaron heridos leves los ocupantes del segundo vehículo, Jaime y María Cristina Montero Marcos.

LA VIDA ES ASI

(Viene de última página)

recha del mencionado río, y aprovechando la hoquedad de una roca que se alza en vertical.

La imagen es pequeña y el público que asiste a los cultos, se tiene que quedar a cielo abierto, ya que apenas cabe el sacerdote oficiante.

★ **CAFE A CINCO PESETAS**

A cinco pesetas se expende la taza de café, en una de las más céntricas cafeterías de Valencia, como promoción en la reapertura del establecimiento.

La tradicional "Casa Balanzá", que en breve cumplirá su centenario, en la Plaza del Caudillo, cerró recientemente sus puertas, por cambio de titularidad. El nuevo propietario, como promoción, ha hecho público que se servirá, durante un mes, el café a cinco pesetas, lo que ha motivado una afluencia poco habitual.

COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID Ultima Cotización	BOLSA DE MADRID Cotización del día	BOLSA DE BARCELONA Ultima Cotización	BOLSA DE BARCELONA Cotización del día	BOLSA DE BILBAO Ultima Cotización	BOLSA DE BILBAO Cotización del día
BANCOS Y SEGUROS							
500	Bilbao	298	304	300	305	300	303
500	Central	306	312	307	312	307	313
250	Banesto	289	299	281	290	277,50	290
500	Exterior	264	268	262	261	—	—
500	Fomento	260	266	250	—	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	260	265
500	Hispano	226	236	224	231	220	228
500	Ibérico	—	—	—	—	—	—
1.000	I. de Cataluña	—	—	172	172	173	—
150	López Quesada	238	238	225	d. 230	225	—
1.000	Mercantil	—	—	—	—	—	—
500	Popular	240	250	235	240	235	—
250	Santander	405	405	404	404	402	402
1.000	Urquijo	263	269	257	260	256	260
500	Vizcaya	239	243	235	240	236	240
500	Bankunión	153	153	147	148	152	153
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	—	600
500	Unión y Fénix. Seg.	318	—	—	—	420	—
500	Herrero	—	—	—	—	—	—
1.000	Pastor	352	350	349	352	—	—
1.000	Noroeste	—	—	—	—	—	—
1.000	Bankisur	—	—	—	—	—	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartimbao	86	86	90	—	90	90
500	Cartisa	169	167	—	—	—	—
250	Fibansa	85,50	89,50	—	—	—	—
500	Figranvisa	—	—	—	—	44	—
1.000	Finsa	—	—	—	—	71	71
500	Gral. Inversiones	80	—	80	78	—	—
500	Popularinsa	139	—	136	140	—	—
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUAS							
500	Electra de Viesgo	68	67,50	—	—	68	68
500	Reunidas Zaragoza	50	45	49	—	48	48
5.000	Fecsa (G)	64	—	68	—	—	—
1.000	Fecsa (P)	67	60	66,50	67	—	—
1.000	Fenosa	73	—	—	—	72,50	—
500	Hid. Cantábrico	74	74	—	—	—	—
500	Hid Cataluña	62	63	64	64	—	—
500	Hidrola	80	78,50	79,50	79	79	80
500	Iberduero	85	85,25	85	84,50	84	84,50
500	Sevillana	70	70	71	71	69,50	71
500	U. Eléctrica	69,75	70,50	71	71	71	71
SIDER. Y MINERAS							
500	Altos Hornos	40	40	38	39	39,50	39
500	Duro-Felguera	66	—	66	—	63	—
1.000	Echevarría	—	—	—	—	40	—
1.000	Fasa-Renault	91	91	—	—	—	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	45	—
500	Mat. y Construc.	62	—	58	—	—	—
500	Santa Ana	65	65	60	67	—	—
150	Ponferrada	63	—	—	—	—	—
500	Motor Ibérica	—	—	169	170	—	—
500	Nueva M. Quijano	103	—	—	—	—	—
500	Olarra	120	120	—	—	117	122
1.000	Seat	75	72	75	—	—	—
TRANSPORTES							
500	Metro	—	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	—	—
500	Transmediterráneo	—	—	—	—	—	—
QUIMICAS Y TEXTILES							
500	Cros	59	58	57	60	—	—
500	E. e I. Aragonesas	54,25	54,25	56	55,50	54	—
500	Cepsa	203	203	206	205	202	—
500	Firestone Hispania	—	—	—	—	90	—
500	Papelera Española	47	—	—	—	49	49,50
500	Papelera de Leiza	57,50	57	56	—	56	56
500	Papeleras Reunidas	72	73	72	—	71	—
500	Petroliber	122	—	—	—	—	—
500	Sniace	52,50	—	54	—	48	—
500	U. E. Rio Tinto	94	92,75	94,75	93,50	94,50	92,50
1.000	U. Resinera Española	—	—	—	—	—	—
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION							
500	Asland	—	—	118	119	—	—
500	Cementos Lemona	—	—	—	—	190	190
1.000	Cristalería Española	434	—	—	—	—	—
500	Dragados	282	287	280	287	275	—
500	I. Colonial	—	—	135	—	—	—
500	I. Metropolitana	104	105	—	—	—	—
500	Urbis	100	—	—	—	—	—
500	Valderribas	146	146	—	—	—	—
500	Vallehermoso	124	128	—	—	—	—
MONOPOLIOS							
500	Campsa	248	—	247	—	243	—
500	Tabacalera	138	138,50	149	—	140	141
500	Telefónica	87	87	86,50	87,50	86,50	87
ALIMENTACION Y VARIOS							
500	Corp. Bancobao	68	68	69	—	69	69
500	"El Aguila"	66	66	—	—	—	—
500	Ebro	314	—	—	—	325	—
500	Finanzauto	124	122	124	122	124	—
1.000	Finanz. y Servicios	129	129	130	—	130	130
500	Galerías Preciados	78	79	—	—	—	—
500	Gral. Azucarera	81	80	79	—	70	—
1.000	Koipe	—	—	—	—	104	107
1.000	Savin	—	—	—	—	108	100
500	Tabacos Filipinas	—	—	188	195	—	—
1.000	Rumasinsa	—	—	—	—	—	—
FONDOS DE INVERSION							
	Planinver 1	66,10	66,24	66,10	66,24	66,10	66,24
	Planinver 2	62,03	62,22	62,03	62,22	62,03	62,22
DERECHOS DE SUSCRIPCION							
1 x 8	Telefónica	4,50	4,50	4,75	4,75	4,50	4,50
1 x 6	Fecsa	14,75	13,75	14	14,75	14,50	15
1 x 4	Seat	35	40	40	43	—	—

NOTA:
D. = dinero. P. = papel.
Ex = ex dvdo. / ex. dcho.

Cambios del dia, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde) llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL

BC BANCO CENTRAL, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo, número 95, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, con arreglo al siguiente detalle:

	Nominal	Impuesto	Líquido
A las acciones en circulación comprendidas entre los números 1 al 43.907.275	29,448	4,417	25,031

El expresado dividendo se hará efectivo, contra presentación de los correspondientes Extractos de inscripción, a partir del día 10 de Julio actual, en las Oficinas Centrales y en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad.

Madrid, 6 de Julio de 1978
EL SECRETARIO GENERAL,
Juan Bule Hombre

LA BOLSA EN MADRID BARCELONA Y BILBAO

• REVALORIZACION DEL MERCADO MADRILEÑO

MADRID, 7. — (EFE). — En la sesión final de la semana, el mercado madrileño de valores consiguió revalorizarse, con incremento de nuevo, en el índice general. Fueron los títulos bancarios, los que marcaron una notable alza, y los demás departamentos se unieron a esta tónica alcista, los demás departamentos del mercado, por lo que «el tirón» de esta sesión final, se debió especialmente al avance de estos corros, pero muy especialmente al sector bancario. El cierre, se efectuaba con ligero predominio del dinero sobre el papel.

De un total de 150 clases de valores contratados en renta variable, 56 suben, 24 bajan y 70 no varían.

Indice general de la sesión: 104,23 contra 103,34. En base al 31-12-70, 79,78 +0,68.

— ★ —

BARCELONA, 7. — (EFE).— La sesión de hoy dentro de una tónica de irregularidad, ha transcurrido en un clima poco activo. La oferta se ha mostrado retraída, mientras que la demanda ha actuado de forma selectiva, en la casi totalidad de los corros.

Por sectores, los más favorecidos por la presión de la demanda han sido los grupos bancario, cementos, construcciones e inmobiliarias. La mayoría de valores integrantes de estos grupos experimentan alzas en sus cotizaciones.

Los sectores siderúrgico, minero, servicios y varios se mostraron equilibrados, con diferencias de escasa cuantía en sus cotizaciones, dentro de un clima poco activo.

En total se han contratado 105 clases de acciones, de las que 42 suben, 33 bajan y 30 no experimentan variación.

El índice general ponderado, avanza 85 centésimas y cierra a 104,43 y en base 1-1-63, se sitúa a 144,57, con ganancia de 1,17 puntos.

— ★ —

BILBAO, 7. — (EFE). — La Bolsa mantiene la misma línea firme de ayer durante la jornada de hoy, con las mismas características de constituir una sesión de poco negocio y de cambios en alza.

El sector bancario presenta el mejor balance y están igualmente favorecidos por la inclinación compradora las acciones eléctricas.

El cierre semanal contempla una Bolsa en la que la mejor situación corresponde al sector de bancos, al ser objeto de demanda, que también alcanza a una parte de los sideometalúrgicos.

Indice general: 107,05 +1,18.
Suben 29, bajan 2 y repiten 24.

MERCADO DE DIVISAS

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar USA Billete grande (1)	77,02	79,91
1 Dólar USA Billete pequeño (2)	76,25	79,91
1 Dólar canadiense	68,33	71,23
1 Franco francés	17,12	17,76
1 Libra esterlina (3)	143,43	148,81
1 Franco suizo	41,52	43,08
100 Francos belgas	234,09	242,87
1 Marco alemán	37,15	38,54
100 Liras italianas (4)	9,13	10,04
1 Florín holandés	34,52	35,81
1 Corona sueca (5)	16,78	17,49
1 Corona danesa	13,60	14,18
1 Corona noruega	14,20	14,80
1 Marco finlandés	18,08	18,85
100 Chelines austriacos	514,38	536,24
100 Escudos portugueses (6)	161,63	168,50
100 Yens japoneses	37,50	38,66
Otros billetes		
1 Dirham	14,48	15,08
100 Francos C.F.A.	34,39	35,45
1 Cruceiro	3,55	3,66
1 Bolívar	17,55	18,09

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 Dólares USA y denominaciones superiores.
(2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 Dólares USA.
(3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
(4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 50.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 100.000 Liras.
(5) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 Coronas suecas.
(6) Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 Escudos por persona.

DEPORTES

García Pena se confiesa culpable...

"YO AUTORICE A QUE EL BEISBOL SE JUGASE EN EL "ANGEL CARRO" CREYENDO QUE SERIA EN EL MES DE AGOSTO"

"Vamos a tratar de que el campeonato se celebre en el campo de Artillería"

Recogíamos ayer el rumor de que el campeonato de España de beisbol femenino, que dentro de breves días se va a celebrar en Lugo, tendría como escenario el estadio "Angel Carro", lo que calificábamos de barbaridad, por cuanto el terreno de juego fue resembrado recientemente. Y nos preguntábamos quién era el culpable, quién había concedido ese permiso. ¿Acaso la Delegación de Deportes? El presidente del Lugo nos llamó a primera hora de la mañana de ayer:

--Quiero aclarar rápidamente esto. La Delegación de Deportes no es culpable de nada.

--¿Quién es entonces?

--Yo.

--¿Cómo que usted? O sea, que siembran el campo y a los diez días ya permiten que se actúe sobre él...

--Me explicaré. Hace algún tiempo el señor López Rábade habló conmigo para pedirme el campo y poder celebrar allí este campeonato. Yo le entendí que comenzaba el doce de agosto, pero parece ser que es el doce de julio. Fue, pues, un error mío, ya que consideré que el doce de agosto podrían utilizarlo, máxime cuando se trata de chicas que ocasionarían escasos desperfectos, ya que además utilizarían solamente las bandas

--¿Y ahora?

--Bueno, pues ahora me estoy moviendo para resolver el problema, porque es lógico que lo resuelva yo. Voy a intentar que pueda desarrollarse en un campo estupendo que tienen en el cuartel de Artillería, donde también posiblemente se nos permita entrenar a nosotros. Yo estoy dispuesto a poner a disposición de las chicas un autocar para que se vistan en las casetas del "Angel Carro" y vayan ya con ropa deportiva para el campo de Artillería. Creo que lograré solventar esta papeleta, y si he incurrido en este error fue precisamente porque mi deseo es ayudar a todo el deporte de Lugo.

En fin, parece que el problema no será problema, y que el "Angel Carro" quedará a salvo.

UN CARNET DEL LUGO...

Sigue la campaña de captación de socios y al efecto es posible que se distribuyan unos "slogans" que más o menos podrían rezar así: "Tener un carnet del Lugo, es tener un carnet de lucense".

Pero, "slogans" aparte, lo que hace falta es que la afición tome conciencia de la necesidad que el Lugo tiene de contar con nuevos socios, porque de lo contrario de nada van a servir las frases por bonitas que sean.

MALOCA

NO APARECIO NUEVA JUNTA DIRECTIVA PARA EL LEMOS

● El déficit del club monfortino asciende a medio millón de pesetas

MONFORTE LE LEMOS.— (Especial para EL PROGRESO, por Manolo Martínez).— Anoche celebró asamblea el Lemos, asistiendo muy poco público, sobre veinte personas, algo que es habitual.

Abrió la sesión el presidente, don César Gómez Mendoza, dando lectura a continuación el secretario del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se presentó el estado de cuentas del Club Lemos, que presenta un déficit de 601.634 pesetas. A esta cifra todavía hay que restar el kilometraje de la Federación, que resultara positivo para el Club en 50.000 pesetas y papel de lotería de cartón, valorada en otras cincuenta mil. Esto hace que el déficit real sea de 500.000 pesetas aproximadamente.

A continuación la junta directiva presentó su dimisión y ofreció a la asamblea sus cargos para que se formase nueva junta directiva. Tras un paréntesis de unos veinte minutos, nadie se presentó, nadie pujó, nadie dijo nada y al final el presidente suspendió la junta anunciando la suspensión de otra próximamente con el único fin de formar la nueva junta.

HOY SE CELEBRA ASAMBLEA GENERAL DEL C.D. FOZ

Para hoy, a las ocho de la tarde, en el antiguo local social de Peña Rapadoira, tendrá lugar la Asamblea General del Club Deportivo Foz, a la que podrán asistir todos los aficionados que lo deseen.

Entre los temas a tratar se encuentra el de la dimisión y nombramiento de una nueva junta directiva, aunque todo hace pensar que don Manuel García Méndez, continuará al frente del Club.

En el transcurso de esta Asamblea, que insistimos en que será pública, se dará cuenta de los proyectos del Club para la temporada próxima.

Es de esperar que, dada la importancia de esta Asamblea General, serán muchos los focenses que estén presentes en el lugar de celebración de la misma, a las ocho de la tarde de hoy.— *JHONY.*

BAZAR (CASTRO DE REY)

TROFEO DE FUTBOL "IGNACIO REY STOLLE"

El día 9 del actual mes de julio dará comienzo en Bazar-Castro de Rey (Lugo), la fase de clasificación para la final del IV Trofeo de Fútbol «Ignacio Rey Stolle», entre los equipos de Muimenta, Outeiro, Samartiño de Ferreiros, Xamar, Xustás y San Julián.

La final de dicho Trofeo tendrá lugar el día 30 del actual, a las 5 de la tarde, en el mismo campo de Bazar y en ella intervendrán el 03 Bazar Club de Fútbol y el equipo que se proclame campeón en la anterior fase de clasificación.

Calendario de partidos:

Día 9 de julio: A las 11 de la mañana, San Julián - Xarmar. A las 5 de la tarde, Samartiño de Ferreiros - Xustás.

Día 16 de julio: A las 11 de la mañana, Outeiro - Xarmar. A las 5 de la tarde, Samartiño de Ferreiros - Muimenta.

Día 23 de julio: A las 4 de la tarde, Outeiro - San Julián. A las 7 de la tarde, Xustás - Muimenta.

Día 25 de julio: A las 5 de la tarde, semifinal.

Día 30 de julio: A las 5 de la tarde, final.

tenis

La checoslovaca Martina Mavratilova, campeona en Wimbledon al derrotar a Chris Evert

LONDRES, 7. — (EFE). — El sol salió hoy en Londres para alumbrar la aparición de una nueva estrella del tenis a la que faltaba, para su consagración, este triunfo singular de conquistar el campeonato de Wimbledon.

Martina Mavratilova, una checoslovaca fornida y seria, que cambió su país natal por la ciudadanía norteamericana para poder dedicarse por completo al tenis, es una gran jugadora que dio muestras de su clase en los seis últimos años. Pero le faltaba un título como el conseguido hoy para entrar en la constelación de las elegidas de la raqueta y lo ha logrado, precisamente, ante Chris Evert, que está considerada como la mejor jugadora del mundo en cualquier superficie donde asiente sus bien torneadas piernas.

El set final fue cambiante y emotivo. Martina rompió el servicio de la norteamericana a las primeras de cambio, como en los sets anteriores y se fue 2-0 sobre el suyo.

Pero una gran reacción de Chris Evert, con clase de campeona, hizo que ésta se apuntara cuatro juegos seguidos. Martina, muy nerviosa, falló de nuevo voleas claras y, por un momento, pareció flotar por la pista.

Pero Chris Evert no supo aprovechar este momento psicológico y dol ocasión a Martina a rehacerse. El séptimo juego, fue clave porque Martina logró el "break" con excelentes golpes largos y remates de volea a media altura, conservando después su servicio.

Con el 4-4 Martina estuvo a un punto de romper nuevamente el servicio de Chris, pero no fue así y llegó la nueva igualada a cinco. Ya para entonces, Chris Evert acusaba el desaliento de haber tenido el título en la mano y verlo cada vez más difícil.

Y fue Martina, en un nuevo vuelco del partido, arropada por la simpatía del público y con una gran decisión en sus entradas, quien logró el definitivo "break" en el juego onceavo para después ganar cómodamente el partido sobre su servicio.

Una gran final femenina y 32.000 dólares para la exilada checa junto a la gloria de inscribir su nombre entre las campeonas de Wimbledon.

FINAL DE DOBLES, GRAN MAESTROS

Rix Hartwig y Frank Sedgman (Australia), vencieron a Pancho González y Withney Reed (USA), por 6-0 y 6-1.

FINAL DE DOBLES, DAMAS

Las australianas Reid y Turnbull se proclamaron vencedoras de la final de dobles damas al derrotar a la yugoslava Jausocev y a la rumana Ruzici por 4-6, 9-8 y 6-3.

BJORN BORG: Un super-hombre del tenis

● ES EL REPRESENTANTE MAS CARACTERIZADO DE UN NUEVO DEPORTE DEL QUE TODO ROMANTICISMO HA DESAPARECIDO

● En él dominan la fuerza, la velocidad y la resistencia, hasta el punto de que parece desprovisto de imaginación

¿Es el mejor jugador de tenis de todos los tiempos? Esta es la pregunta que se hace todo el mundo, pero a la que resulta difícil responder. Comparar a dos jugadores a 10, 20 ó 30 años de distancia, es algo que no puede hacerse pues han cambiado en ese plazo tanto los hombres como el tenis.

Los profesionales de este deporte han inventado un nuevo tenis del que todo romanticismo ha desaparecido, salvo quizás en el impetuoso y fantasioso Ilia Nastase que conserva, parcialmente, esta imagen. Ahora, el tenis implica un combate despiadado, basado sobre las cualidades atléticas del jugador, su condición física y las reglas de un juego sencillo pero eficaz.

Bjorn Borg es efectivamente el superhombre de este tenis nuevo que parece estar desprovisto de inspiración, hasta tal punto dominan en él la fuerza, la velocidad de ejecución y la resistencia.

En los últimos "Internacionales de Francia", uno de los grandes torneos mundiales junto con los de Austria, Italia, Wimbledon y Forest-Hill, ha aniquilado las esperanzas de todos sus adversarios, que se vieron reducidos a la impotencia por la superioridad del joven sueco.

Ciertos espíritus nostálgicos critican este tenis "frío" sin gracia, privado de emociones, casi mecánico. Tanto más cuanto que su advenimiento se debe en gran parte al tenis profesional que, al imponer a los jugadores un ritmo continuo de casi doce meses por año, los ha "mecanizado" reduciéndolos al estado de "robot".

UN HOMBRE TRANQUILO

Lo que más sorprende en este joven de 22 años, es su tranquilidad.

Su vida profesional y su vida privada dan muestras de una madurez verdaderamente excepcional.

Borg es un producto puro del trabajo y del esfuerzo realizados desde que tenía 15 años, cuando su entrenador actual, Lennart Bergelin, empezó a encargarse de su educación.

Sólo tiene confianza en este mentor que dirige su carrera y es impermeable a cualquier sugestión o consejo del exterior. Borg es un hombre sencillo, de un humor sin alteraciones, cualquiera que sea el resultado de su encuentro. Aunque sonríe pocas veces, jamás pierde la calma.

Este año, es probable que logre ganar todos los grandes torneos oficiales de la temporada. En su forma actual y dada la diferencia que existe entre él y sus principales adversarios, en especial Guillermo Vilas, si no hay un imprevisto deberá ganar tanto el torneo de Forest-Hill como el de Wimbledon. Con ello, realizaría una proeza que ningún jugador de tenis ha conseguido antes que él.

Ya en 1976 una lesión en el pulgar le impidió este mismo triunfo, al abandonar en Wimbledon donde todo el mundo le daba por favorito. Tampoco había podido representar a su país en la Copa Davis, lo que hizo perder a Suecia el famoso trofeo de plata conseguido con su victoria en 1975.

El año pasado, la prensa sueca atacó al joven tenista y esta actitud le hizo renunciar a participar en esta competición. Pero desde entonces parece haberse firmado la paz entre los periodistas y el campeón y ha vuelto al equipo nacional. Nadie duda que con un jugador de tal categoría los suecos tienen grandes probabilidades de recuperar el famoso trofeo que conserva aún, pese a cuanto se diga, una gran importancia en el mundo del tenis.

ADVERSARIOS ACOMPLEJADOS

La actual etapa para Bjorn Borg es pues, el famoso torneo de Wimbledon, que ha ganado ya en dos ocasiones anteriormente, y en el que este año podría igualar la marca del célebre Fred Perry, que lo obtuvo en tres ocasiones.

Entre sus adversarios destacan sobre todo dos: el norteamericano Jimmy Connors y el argentino Guillermo Vilas. El primero no se ha presentado en los "Internacionales de París" y Vilas era el único que podría poner en peligro al sueco. Pero el jugador argentino quedó derrotado en tres "sets", sin poder ganar más que cinco juegos en todo el encuentro.

En este torneo, Borg ha disputado 21 "sets" ganándolos todos. Sus victorias han sido obtenidas en tres "sets" y en el total de sus partidos, no ha concedido más que 32 juegos.

El partido entre Borg y Vilas fue un encuentro de gran intensidad, pero sin emoción alguna. Los espectadores experimentaron incluso cierto fastidio al contemplar unos cambios interminables, casi siempre desde el fondo. Para un solo punto, la pelota cruzó 86 veces la red.

Esto es lo que hace que el tenis actual no sea del agrado de ciertos puristas que no encuentran

(Pasa a la página siguiente)

DEPORTES

Excelentes marcas de dos atletas lucenses en el Campeonato de España de Federaciones

- "SUBIR DE LOS QUINCE METROS EN TRIPLE SALTO ES UN PASO IMPORTANTE PARA MI" (LUIS MIGUEL NAVARRO)
- **"Por pertenecer al Celta de Vigo tenemos problemas para entrenar en Lugo" (Carlos Pacios, "Quili")**

El acontecimiento ha pasado prácticamente desapercibido, o al menos, no se le ha dado la importancia que se merece. Dos atletas lucenses han logrado brillantes marcas en el Campeonato de España de Federaciones, celebrado recientemente, en tierras catalanas. Luis Miguel Navarro hizo un registro de 15,03 metros en triple salto. Y su compañero Carlos Pacios «Quili», logró cubrir la distancia de 5.000 metros en un tiempo de 14 minutos, 29 segundos y 9 décimas.

Hace escasamente un mes, estos mismos atletas se alzaron con el título de campeones gallegos, dentro del campeonato celebrado en La Coruña.

Decimos que el éxito ha pasado casi desapercibido pues aunque de dos lucenses se trata, desde hace algún tiempo, defienden los colores de un club vigués, del Celta de Vigo.

—Yo fiché por el Celta —nos dice Navarro— por los problemas que tiene el atletismo lucense y por la falta de seriedad que encontré. No había pruebas y la desorganización era total. Hacer aquí una marca es imposible porque no hay jueces y entonces no te la reconocen. Todo estaba movido por cuatro señores que hacían y deshacían a su gusto y empeño. Me llamaron del Celta de Vigo, vino Alvarez Salgado a hablar conmigo y llegamos a un acuerdo.

Además de estos dos atletas, militan también en el mismo club los lucenses Rodríguez Rico, saltador de pértiga y Constantino Bermúdez, también saltador, pero de altura.

—Podemos entrenar en Lugo —continúa diciendo Quili como ampliación de las palabras de su compañero—. Cuando tenemos que realizar algún desplazamiento nos dan dietas y cuando logramos marcas importantes como las últimas, también nos dan alguna gratificación. Estamos satisfechos del club vigués y es extraño que todos los problemas que se nos han presentado, han sido en Lugo.

NAVARRO

QUILI

—Problemas cómo cuáles.

—No podemos entrenar en el gimnasio de la Federación porque somos del Celta, y, en cambio, se les permite hacerlo a piragüistas y a jugadores del Breogán. Tenemos muchos inconvenientes para entrenar porque lo hacemos donde podemos, cambiando todos los días de escenario y duchándonos con una manguera. La Junta Gestora nos prohibió entrenar en el gimnasio.

—Pero vamos a ver si nos aclaramos. La Junta Gestora que decís que os prohibió utilizar ese gimnasio, ¿cómo antes criticaba a otras personas porque no les dejaban ni las pistas ni el material?

Luis Miguel Navarro se adelanta a contestar.

—Eso mismo nos preguntamos nosotros, pero es una pregunta que tendrían que responder ellos:

METAS INMEDIATAS

—¿No pensásteis volver a un club lucense?

—Mira —dice Navarro— si aquí se llevasen las cosas con seriedad a mí, por lo menos, me compensaba estar aquí. Representaría a Lugo, no tendría que hacer tantos desplazamientos y sería mejor para todos. Pero aquí las cosas no funcionan bien.

Carlos Pacios, por su parte, comentó.

—Yo mientras continúen ciertos señores, no creo que vuelva. Lo haría si se produjese un cambio radical.

—Vamos con las últimas marcas que habéis hecho. ¿Qué representan para vosotros?

—Para mí ha sido una gran ilusión. Tener esa marca en 5.000 me da fuerza para seguir luchando a ver si en los Campeonatos de España logro hacer 14,10, o quizás menos. Siempre es una gran alegría el bajar la marca.

Navarro nos dijo:

—Para mí supuso un paso muy importante. Subir de los quince metros es importante tanto a nivel deportivo como psicológico. Además significa que romper la barrera y te pones entre los mejores saltadores.

—Por lo visto, y a juzgar por los resultados y proyectos, pensáis seguir en el club vigués, ¿no?

Nosotros estamos en plena competición, casi todos los domingos tenemos pruebas, mientras los atletas de Lugo ya han terminado la temporada. Nosotros todavía estamos empezando y poniéndonos en forma. Esa es una de las muchas ventajas que tenemos en el Celta y quizás conteste a tu pregunta.

Los días 28, 29 y 30 de este mes de julio, se celebran en Madrid los Campeonatos de España, en los que estarán presentes estos dos atletas lucenses.

—Navarro, ¿qué esperas hacer?

—Desde luego, mejorar mi marca de triple salto en veinte o más centímetros, y, luego, aspiro a quedar entre los ocho primeros.

—¿Y tú Quili?

—A mí ponme entre los diez primeros que ya voy bastante bien. Desde luego, es cierto, que pienso hacer 14,10 en cinco mil.

Dos atletas lucenses triunfan fuera de su tierra, de su afición y de los clubs en los que se iniciaron. Y los dos, junto con Rodríguez Rico, también presente en la entrevista, coincidieron en afirmar que el atletismo lucense atraviesa un mal momento. Para mejorarlo y colocarlo en los lugares que ocupó en otros tiempos, hay que empezar por la base y prestar atención especial a las categorías inferiores. Ellos por su parte, y pese a todos los inconvenientes que encuentran, siguen cosechando triunfos para su carrera deportiva y para el club en el que militan.

P. P.

BJORN BORG: UN...

(Viene de la página anterior)

en el juego de los profesionales de hoy la diversidad que alegraba los partidos de antaño. Pues, como dijimos, el tenis se ha convertido actualmente en una ciencia exacta en la que las cualidades de un jugador de alto nivel no se complican con florituras.

Bjorn Borg, al final de esta temporada de 1978, si logra vencer en Wimbledon y en Forest-Hills, quedará consagrado no sólo como el mejor jugador del mundo, sino también como el campeón absoluto de ese tenis moderno del que es uno de los más brillantes exponentes.

Jean PILARE
(FIEL-SERVICIOS ESPECIALES EFE-AFP)

Trofeo al jugador más regular del U. D. Chanca

En la presente foto, el artístico trofeo donado por Joyería Lobeiras y que será otorgado al jugador más regular de la Unión Deportiva Chanca, que viene tomando parte en el actual torneo local de modestos, del que faltan todavía varias jornadas por disputar, y cuya clasificación por el momento marcha muy reñida.-- (Foto Alvez)

INFORMACION PARA LA PESCA DEPORTIVA

El Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza nos remite la siguiente información de interés para los pescadores deportivos:

RIO EO (Coto de Abres):
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 15º.
Cebos aconsejables, los autorizados.

RIO EO (Cotos de Puentenuevo y Salmeán):
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 15º.
Cebos aconsejables, los autorizados.

RIO EO (Cotos de Villarmide y R. de Piquín):
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, los autorizados.

RIO MASMA:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 15º.
Cebos aconsejables, Cucharilla, pluma y gusarapa.

RIO ORO:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, lombriz, gusarapa y pluma.

RIO BAUS:
Nivel, bajo.
Aguas, claras.
Temperatura, 16º.
Cebos aconsejables, cucharilla pluma y gusarapa.

RIO PARGA:
Nivel, normal.
Aguas, claras.
Temperatura, 15º.
Cebos aconsejables, pluma y cucharilla.

RIO SARRIA:
Nivel, bajo.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, lombriz, besbello, gusarapa y pluma.

RIO CABE:
Nivel, normal.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, mosca y cucharilla.

RIO NEIRA:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, gusarapa, mosca y cucharilla.

RIO NAVIA:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 13º.
Cebos aconsejables, cucharilla, gusarapa y mosca.

RIO MIÑO (Cotos Hombreiro y Quinte):
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, cucharilla y pluma.

RIO MIÑO (Zona de Castro de Rey y Cospeito):
Nivel, normal.
Aguas, claras.
Temperatura, 12º.
Cebos aconsejables, cucharilla y pluma.

RIO MIÑO (Coto de Cela):
Nivel, bajo.
Aguas, claras.
Temperatura, 15º.
Cebos aconsejables, pluma.

RIO ENVIANDE:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 11,5º.
Cebos aconsejables, cucharilla, pluma y grillo.

RIO ASMA:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 12º.
Cebos aconsejables, lombriz.

RIO LANDRO:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 12º.
Cebos aconsejables, lombriz, cucharilla, pluma y mosca.

RIO MAO:
Nivel, bajo.
Aguas, claras.
Temperatura, 13º.
Cebos aconsejables, lombriz, cucharilla y pluma.

RIO LOR (Coto de Labrada):
Nivel, normal.
Aguas, claras.
Temperatura, 13º.
Cebos aconsejables, cucharilla y pluma.

RIO LOR (Coto de Caurel):
Nivel, normal.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, lombriz, cucharilla y mosquito.

RIO QUIROGA:
Nivel, normal.
Aguas, claras.
Temperatura, 15º.
Cebos aconsejables, lombriz, cucharilla y mosquito.

RIO ORIBIO:
Nivel, bajo.
Aguas, claras.
Temperatura, 13º.
Cebos aconsejables, lombriz, besbello, gusarapa y pluma.

RIO NARLA:
Nivel, bajo.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, cucharilla, pluma y besbello.

RIO ULLA:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 15º.
Cebos aconsejables, cucharilla, pluma y besbello.

RIO PAMBRE:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temperatura, 15º.
Cebos aconsejables, cucharilla y besbello.

RIO LADRA:
Nivel, bajo.
Aguas, claras.
Temperatura, 14º.
Cebos aconsejables, mosquito y besbello.

RIO FERREIRA:
Nivel, medio.
Aguas, claras.
Temepratura, 15º.
Cebos aconsejables, cucharilla y besbello.

CAPTURADOS 817 SALMONES

Las capturas de truchas conseguidas en los días transcurridos de la presente semana, pueden considerarse como buenas las obtenidas en los ríos Neira, Enviande, Eo, Lor (Coto de Labrada y Caurel). Ulla, Masma, Oro, Ladra, Parga y Navia (Zona Baja).

En cuanto al salmón y teniendo en cuenta que en el río Eo, los cotos de Abres y Nacional de Turismo, se encuentran vedados para esta especie desde el día primero, las capturas conseguidas hasta la fecha hacen un total de 817. De ellos 751 corresponden al río Eo, 41 al Masma, 14 al Oro y 11 al Landro.

Se observa abundancia de reos en los ríos Eo, Oro y Masma, principalmente en los dos primeros.

COPA DE LA MONTAÑA

Mañana se disputará la final entre el Ferreira y el CIRE de Mellid

EL PARTIDO SE JUGARA EN EL CAMPO DE "SANGOÑEDO", DE CHANTADA

Para mañana, domingo, está programada la final de la Copa de la Montaña, en Chantada, donde se enfrentarán, el Ferreira de Pantón y el CIRE de Mellid. El partido ha despertado especial interés por la transcendencia, que el trofeo en litigio puede tener para las respectivas villas que incluso entra en lo previsto una gran afluencia de seguidores, sobre todo de Ferreira de Pantón.

El equipo del Ferreira, ha librado un impresionante torneo copero, no en vano ha eliminado primero al equipo revelación en la Liga, el Calasancio de Monforte, luego al Palas, campeón de la anterior Liga de la Montaña, y por último al Lalín, después de perder el primer encuentro en su feudo, forzaron el desempate por penaltys, por vencer en el partido de vuelta.

Por su parte el CIRE tan solo hubo de disputar dos eliminatorias, por quedar exento en la primera, y a juzgar por los rivales que tuvo, ésta le resultó algo más fácil que sus rivales de mañana.

CORDIDO

DEPORTES

SEGUN ALVAREZ, PUGIL LUCENSE

"La Federación Gallega no ha hecho nada por mí"

"ESTOY ESPERANDO A QUE ME CONCEDAN LA LICENCIA DE SEGUNDA CATEGORIA"

Hace ya algún tiempo —y ustedes fueron testigos de ello— el boxeador lucense Alvarez nos confesaba su intención de lograr buenos resultados en sus peleas para que le fuese concedida la licencia de segunda categoría en el campo profesional, que es en el que milita.

Alvarez ha enriquecido de sobra —y ustedes también fueron testigos de ello—, su ya brillante palmarés con los resultados obtenidos en los últimos tiempos. Pero, por el momento esa ansiada licencia no le ha sido concedida, y a juzgar por sus palabras, no espera que le sea otorgada, al menos en un plazo de tiempo relativamente corto.

La última vez que el púgil lucense subió a un ring fue el dia 24 de mayo para enfrentarse al leonés Fernández al que venció sin ninguna dificultad, pese a que su rival había ganado los últimos combates por K. O.

A decir verdad encontramos a Alvarez decepcionado. Casi podemos decir que lo encontramos triste y resentido por su situación. Y lo que es peor, dolorido por el vacío que los dirigentes del boxeo gallego le han hecho, perjudicando claramente el futuro de su carrera y con él, su porvenir.

—Estoy dispuesto a enfrentarme a quien sea. No me importa que mi rival sea un campeón o una figura, porque mientras no me demuestre lo contrario sobre el cuadrilátero, estamos en igualdad de condiciones. Y ten en cuenta que yo siempre aprovecho esa igualdad. Me da lo mismo, que se llame Añón, que Perico Fernández, que Pepe Pérez, lo que quiero es boxear.

Las palabras de Alvarez son duras. La acusación está presente durante el diálogo. Y la responsabilidad de su situación la coloca, indudablemente, en los dirigentes del deporte.

—Ahora se han propuesto —continúa diciendo— lanzar a unos supuestos "valores", que según ellos pueden ser grandes figuras pero que yo he visto y que no tienen madera para llegar a algo. Es más, no hacen ni papeles aceptables. Bueno, pues se han propuesto el lanzamiento de estos boxeadores y nos dejan a los demás en el olvido.

"LOS LUCENSES NO CONTAMOS"

—Yo estoy esperando a que me hagan segunda serie para poder demostrar quien soy. Pero en la Federación Gallega siempre me dan largas cuando hablamos de esto. Me dicen, que con un par de combates más ganados, podré tener la licencia de segunda. Esto me lo llevan diciendo desde no sé cuando...

—¿Y tú sigues esperando?

—¡Qué remedio! Yo sigo esperando y entrenando todos los días mientras les dan peleas a esos valores de los que antes te hablaba. A mí me tienen totalmente olvidado y al margen de todo. Se olvidan de las peleas que hice y se olvidan también de cuando en aficionados me ponían rivales que me llevaban cuatro kilos y más. Eso ya pasó y ahora no sé lo que quieren.

—Quizás el que te retires.

—No me extrañaría mucho, y hasta pensaría en hacerlo si viese que cada día iba a menos, pero con 23 años que tengo me encuentro fuerte y en condiciones de enfrentarme a quien sea.

—Crees que si en vez de ser de Lugo, fueses coruñés, serías ya segunda serie.

—Es posible. Desde luego, que las oportunidades se las están dando a los de La Coruña y a los de Vigo. Los lucenses no contamos nada más que para lo que quieren. Y no deben de olvidar que aquí hay mejores boxeadores que en ningún sitio y que Lugo se

han disputado las mejores veladas de toda Galicia. De esto no hay discusión porque yo a veces salgo fuera y me da vergüenza ver las veladas que organizan en otros lugares.

Alvarez nos recuerda que el gran preparador Alfonso del Río, intentó en varias ocasiones, el llevarlo a Madrid y ponerlo bajo su dirección. Del Río prometió al lucense que haría de él un campeón y que en ningún momento encontraría obstáculo alguno para ascender de categoría.

ME AVERGÜENZO...

Es tal la decepción del púgil lucense, que en un momento de la entrevista nos confesó.

—La Federación Gallega no ha hecho nada por mí. No le debo nada. Y hasta me avergüenzo de pertenecer a ella.

Quizás estas últimas palabras sean producto del resentimiento y de la situación que atraviesa. Pero como queriendo recalcar lo dicho antes, insiste.

—Sabes que durante el servicio militar estuve con la selección de Canarias. Allí me apreciaban mucho, y estoy seguro que si me hubiese quedado en las islas, a estas horas sería un segunda o un primera serie y habría peleado con gente importante. Sería alguien. Aquí no han hecho más que darme para atrás, ni una sola oportunidad y encima dudan de todo lo que he hecho y no me dan la licencia. Sólo quiero que me digan lo que tengo que hacer, a quién me tengo que enfrentar, pero ni eso...

—¿Quién tiene la culpa de todo esto?

—Federación Gallega es la que tiene que tramitar mi licencia, pero es que su presidente actual y su tesorero no hacen más que explotar el boxeo. No lo viven como lo vivimos nosotros. No se toman interés y esto queda demostrado en que traen púgiles de fuera cuando en Galicia los hay de superior categoría. Pero, por lo visto, nosotros no contamos.

—Viene esto a ratificar esa afirmación de que el boxeo está podrido.

—El aficionado ya ve que hay muchos "tejemanejes", está a la vista de todos y no hace falta ser tonto para darse cuenta de ello. Pero en Galicia tenemos peores dirigentes que en ningún lugar.

Alvarez se encuentra a la espera de que le sea concedida la licencia de segunda categoría para poder continuar enriqueciendo su palmarés de triunfos. Entre la decepción y el disgusto surge una esperanza de que pronto pueda estar en posesión de esa licencia. De sus cualidades nadie duda.

El resto es custión de matices.

P.P.

PIRAGÜISMO

LUGO, CAMPEON DE ESPAÑA DE SEGUNDA DIVISION

Adunado y Fluvial, campeón y subcampeón, ascienden a Primera División

En los Campeonatos de España de Piragüismo de Segunda División que se celebraron el jueves y viernes, en Trasona (Avilés), la Federación Lucense ha conseguido el primer puesto, lo que le vale el título de campeona de España.

Los clubs representantes del deporte de la pala lucense, Adunado y Fluvial, consiguieron también el primer y segundo puesto, y, por lo tanto ascienden a Primera División, categoría que el Fluvial había perdido la pasada temporada por problemas de inscripciones. El Adunado es un nuevo club y era esta la primera vez que participaba en unos Campeonatos de España.

Hoy se celebra en el mismo escenario, el Campeonato de España de Primera División en el que participan, representando a Lugo, además de los dos clubs ya señalados, el Ancares.

EL TOUR

Ya hay un favorito: Bernard Hinault, que ganó la octava etapa contra reloj

EL BELGA BRUYERE ARREBATO EL "MAILLOT AMARILLO" A KNETEMANN

SAINTE FOY LA GRANDE (Francia).— (EFE).— Con un golpe de pedal poderoso y encorajinado, Bernard Hinault saltó hoy al primer plano del TOUR después de haber vencido con autoridad en los casi sesenta kilómetros de la etapa contra el crono individual, disputada entre St. Emilion y esta localidad bordelesa.

Ha sido el de hoy el primer acto de la "Mise en escene" del gran corredor bretón, que ya se había mostrado demoledor en la última edición de la Vuelta a España.

Dada la potencia de Hinault en la montaña y la derrota que ha inflingido a sus más directos rivales, el TOUR tiene hoy un favorito: Bernard Hinault.

En vísperas de los Pirineos, la clasificación general ha sufrido modificaciones que pueden ser decisivas y los estados mayores de los equipos en presencia tendrán que devanarse los sesos el domingo, durante la jornada de descanso en Biarritz, para planear su estrategia en lo que queda de carrera. El "maillot amarillo" es para el belga Bruyere.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1.—Bernard Hinault (Francia-Gitane), 1 hora, 22'01 segundos, media horaria: 44,583 kilómetros por hora.
2.—Joseph Bruyere (Bélgica-C.A.), 1-22-35.
3.—Freddy Maertens (Bélgica-(Flandria), 1-22-57.
4.— Joop Zoetemelk (Holanda-Mercier), 1-23-00.
5.—Michel Pollentier (Bélgica-Flandria), 1-23-23.
6.—Michel Laurent (Francia-Peugeot), 1-23-34.
7.—Jacques Bossis (Francia-Gitane), 1-24-01.
8.—Jean - Luc Vandenbroucke (Bélgica - Peugeot), 1-24-30.
9.—Joaquín Agostinho (Portugal - Flandria), 1-24-41
10.—Paul Wellens (Bélgica - Raleigh), 1-24-57.

LA GENERAL

1.—Joseph Bruyere (Bélgica-C.A.), 37-58-58.
2.—Jacques Bossis (Francia-Gitane), a 2-07.
3.—Gerrie Knetemann (Holanda-Raleigh), a 2-56.
4.—Bernard Hinault (Francia-Gitane), a 3-32.
5.—Joop Zoetemelk (Holanda-Mercier), a 4-11.
6.—Maurice Le Guilloux (Francia - Mercier), a 4-36
7.—Freddy Maertens (Bélgica-Flandria), a 4-48.
8.—Jean Pierre Danguillaume Francia - Peugeot), a 4-58.
9.—Klaus Peter Thaler (Fran-Francia - Peugeot), a 4-58.
10.—Hennie Kuiper (Holanda-Raleigh), a 5-11.

POR EQUIPOS

1.—Raleigh, 208 horas, 43 minutos, 47 segundos.
2.—C.A., 208 horas, 48 minutos, 51 segundos.
3.—Mercier, 209 horas, 08 minutos, 16 segundos.
4.—Gitane, 209 horas, 11 minutos, 13 segundos.
5.—Flandria, 209 horas, 16 minutos, 18 segundos.

LA MONTAÑA

Alto de St. Emilion:
1.—Maertens.
2.—Pollentier.

Alto de Villefranche de Lonchat:
1.—Mathis.
2.—Van Denbroucke.

CLASIFICACION GENERAL

1.—Legeay, 14 puntos.
2.—Le Lay, 10.
3.—Sanders.

CLUB IRIS DE MAGOY

Agradecemos a todos los jugadores de este Club que se personen hoy, sábado, a las cuatro y media, en El Polvorín, para celebrar el encuentro correspondiente a la Liga de Modestos. Encarecemos asistencia y puntualidad.

Lea HOJA DEL LUNES

SE CERRO EL «NUDO GORDIANO»...

(Viene de última página)

midad personal; inviolabilidad de domicilio y secreto de las comunicaciones; libertad de residencia.

En la sesión vespertina se comenzó con el tema de la regulación de la libertad de expresión y la puesta en cuestión del control parlamentario de los medios de comunicación del Estado.

El debate fue bajo y sin altura. Y era lógico, pues se trataba de buscar un nuevo plato de lentejas. Con el reparto, todos contentos.

Después se aprobaron en bloque tres artículos relativos a los derechos de reunión, asociación, fundación y el de participar en los asuntos públicos —principio de participación electoral democrática—, pasa pasar a otro articulado que regula el acceso a los tribunales y los derechos de los condenados. Aquí el diputado "abertzale" Francisco Letamendia nos sorprendió de nuevo con una de sus curiosas enmiendas. Letamendia pedía la constitucionalización de que los condenados tengan los derechos establecidos en esta parte de la Constitución — a no ser que estén limitados en la propia condena—, y especialmente, los derechos a la cultura y "al ejercicio de su sexualidad". Y Letamendía hizo una defensa de prostitutas, homosexuales y similares, sin que su enmienda prosperara.

Por último, se entró en el artículo que, inicialmente, hubiera sido el verdadero nudo gordiano de la Constitución y que, en su día, provocó las negociaciones del consenso: La educación. Aquí sólo había tres posiciones discrepantes: El señor Gómez de las Roces, Alianza Popular y colateralmente, el señor Barrera, quien simplemente pedía la sustitución del sistema de subvenciones por el del "cheque escolar".

Las enmiendas de Gómez de las Roces y A. P. —defendida ésta por Silva Muñoz y con la ausencia de Fraga— que ya estuvo cuando este tema se discutió en la Comisión— proponían algunos cambios del texto, pero sirvieron para planteamientos globales sobre el tema, con específicas intenciones electorales. El debate también careció de altura. Gómez de las Roces se hizo ininteligible y Silva bastante confuso. El presidente de A. P. dejó bien clara su posición sobre la libertad de enseñanza — aunque su enmienda no incluía este término, que si aparece en el texto del dictamen, que quedó aprobado— con términos razonables, pero con argumentaciones muy colaterales a la materialidad de la enmienda global que defendía. Ni siquiera pretendió parcelaria para lograr algún éxito, a pesar de un cierto terreno favorable en las filas del partido centrista.

Y esta última posibilidad quedaría reflejada en el incidente final previo a la votación. Tanto el señor De las Roces, como Silva, solicitaron votación secreta para este artículo. A duras penas recabaron las firmas de los cincuenta diputados que requiere el reglamento —incluída la del señor Fernández de la Mora, que se encuentra en cama por causa de un accidente—, pero a la hora de comprobar las firmas resultó que no estaban presentes algunos de los firmantes. Y entonces entraron en funcionamiento las habituales torpezas del presidente de la Cámara, Fernando Alvarez de Miranda. Por medio una interpretación reglamentaria de los requisitos para solicitar este tipo de votación. El reglamento dice que los diputados lo piden "en este" referido al pleno, y allí no estaban. Se hizo una comprobación de presencia y se levantaron tan solo cuarenta diputados, gran parte de ellos centristas, junto a los catalanes Barrera y Salas. No fueron suficientes y al final, votaron todos con la luz y taquígrafos y prensa, que con tanto empeño solicitaba el señor Silva en sesiones anteriores. La enmienda de Gómez de las Roces sólo registró veinte votos favorables y la de A. P., 16.

La amenaza de ruptura de voto en la UCD —que fue de todos modos un hecho, aunque muy reducido— fue la operación organizada por Silva. Los dirigentes del partido del Gobierno quisieron atajarla a toda costa y, al final, ahí quedó el resultado. La regulación de la enseñanza hace, en cualquier caso, que la UCD —si quiere seguir gobernando—, pueda hacer plena la libertad de enseñanza; y hace también que si el PSOE llega algún día al poder pueda poner en práctica su política de la escuela pública. De momento así se cierra el que hubiera sido el nudo gordiano de la Constitución. Y así se cerró también la semana constituyente.

CARMELO CABELLOS.— (MULTIPRESS)

anuncios por palabras

Automóviles

ACADEMIA AUTO GUIA. Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 75. Teléfono 22-02-42.

MERCEDES 240 D, 3.0, 5 cilindros. Nuevo. Sport-Auto.

MERCEDES 220 D. Motor 0 kilómetros. Sport-Auto.

MERCEDES 220 D. Nuevo. Muchos extras. Sport-Auto.

MERCEDES 200 D. LU-D Sport-Auto.

MERCEDES 350 SL, deportivo, nuevo, 2 capotas. Inyección electrónica.

MERCEDES 250 SL, automático, inyección. Sport-Auto.

SPORT-AUTO, coches nacionales todas las marcas y modelos a precios de "saldo"

SPORT-AUTO, también le recoge su coche y le da facilidades.

AUTOS RALLY, compra - venta-cambio automóviles usados. General Mola, 19. Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34. Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana, Vivero. Teléfono 56-06-11.

AUTOS HERMANOS - VAZQUEZ. Compra, venta, cambio automóviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

AUTOS BERNARDO. Compra - venta - cambio. Vehículos usados. Avenida Coruña, 69. Teléfono 21-87-61 y Serrano Súñer, 22-24. Teléfono 21-66-93.

AUTOS NIÑE. Compra - venta. Alquiler sin conductor. Cedrón del Valle, 33. Teléfono 22-07-58.

AUTOS GENARO. Vehículos ocasión. Avenida Coruña, 120 - 122. Teléfono 21-83-87.

OCASION - SUPERMERCADO vehículos de ocasión en su concesionario Ford de Lugo. Cerejo Hermanos, Avda. Coruña, km. 515. Lugo. Teléfono 21-49-36.

ALVAUTO seriedad, garantía en compra venta, cambio toda clase modelos coches usados. Calle Chantada, 7. Lugo. 21-89-14. San Roque 25 Ribadeo

PARTICULAR vende Seat 124 familiar, 26.000 kilómetros. Teléfono, 21-12-80.

VENDO 1430 - 1600, impecable, faros halógenos, ruedas nuevas, todo prueba. 21-19-91.

PARTICULAR, vende Mercedes 240-D, 3,0., cinco cilindros. Nuevo. Informes: Hermanos Carro, 12-bajo.

CASTAÑAL. Mercedes 240-D-3.0, Opel Coupé C-S R-5, R-6, 4-L Simca 1200-S.

AUTOS PABLO: Automóviles seminuevos. Totalmente revisados. Todas marcas y modelos. Facilidades.

DYANE-6. (LU-B). Muy buen estado. Particular vende a particular. Teléfono 21-71-68 (12 a 1 y 3 a 4).

ABUIN. Mercedes 300-D., a estrenar.

ABUIN. Mercedes 240-D. 3.0., a estrenar.

ABUIN. Mercedes 240-D., a estrenar.

ABUIN. Mercedes 220-D. Varios, rigurosa garantía.

ABUIN. Mercedes 200 - D., línea S. Estreno.

ABUIN. Mercedes 200-D., línea 3-0.

ABUIN. Mercedes 190-D. Precio interesante.

ABUIN. Mercedes 280-S. Full. Equipo.

ABUIN. Mercedes 450. 6.9., a estrenar.

ABUIN. B.M.W. Todos los modelos a estrenar.

ABUIN. Lanborghini urraco. Rigurosa garantía.

ABUIN. 127 L. S.

ABUIN. Motos B.M.W. Todos los modelos a estrenar.

ABUIN. 18 de Julio, 28. Teléfono 21-47-40. Lugo.

VENDO Audi 100 - LS impecable, admito cambio. 18 de Julio, 108, horas laborables.

PARTICULAR vende 1500-Gas-oil, buen estado. Teléfono 21 24-43.

VENDO 124, inmejorable. Plaza Milagrosa, 50-3.º. 5.

PARTICULAR vende automóvil Seat 127, 4 puertas, 12.000 kilómetros. Teléfono, 22-02-97, mañanas de 1 a 3 tarde, de 8 a 10.

VENDO coche Seat 132. M-7869. AM. Teléfono, 40-15-39. Monforte.

Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

Alquileres

ALQUILO PISO pequeño, céntrico. Teléfono 31-20-45.

ALQUILASE piso 3.º. Camino Pipín. Informes 1.º.

ALQUILANSE bajos comerciales y garajes. Teléfono 22-17-79.

SE ALQUILA piso. Informes: Teléfono 21-13-21.

ALQUILASE piso, mes agosto, Arenal - Cabañas. Teléfono 43-10-63.

SE ALQUILA piso nuevo, amueblado. Teléfono, 21-59-64.

ALQUILASE piso nuevo, con calefacción. Informes: Río Navia 18 - primero.

SE ALQUILA bajo, zona Casas Baratas, 100 m.2. Telf. 21-13-21.

SE ALQUILA piso, zona parque. Informes: Dr. Castro. Ultramarinos La Despensa.

LAR alquila bajos comerciales y locales para oficinas. Teléfono 21-53-65.

ALQUILO vivienda, pequeña, provisional. Informes: Ruanueva, 40-1.º.

SE ALQUILA en Vicedo (Lugo), piso amueblado temporada de verano. Razón: Telf. 56-11-24-10.

ALQUILO piso, zona Parque. Informes. Cruz, 18 - bajo.

Fincas y Solares

VENTA de viviendas y locales comerciales. Plaza Santo Domingo, 5, (esquina a General Franco).

VENDO piso 2.º casa número 10. Avda General Mola. Informes: Teléfonos 21-10-83 y 21-57-47.

NUÑEZ TORRON vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo, 1-1.º

50.000 PESETAS DE ENTRADA

Zona San Roque, Lugo. En Ribadeo, Avda. de Asturias. Informes: Plaza Comandante Manso, 11-1.º Dcha. Horario de lunes a viernes: De 10 a 1 y de 4 a 8. Sábados de 10 a 1

SOYUVE vende pisos, fincas y propiedades. Calle Nóreas 15-2.º. Teléfono 21-13-26.

VENDO pisos, bajos comerciales, solares, fincas. Agencia Faro. Calvo Sotelo 24-bajo.

VILLALBA: Hermosa finca, superficie 20.000 metros cuadrados. Facilidades 3 años a razón de 20.000 pesetas mes. Directa de propietario se informa sin compromiso. Apartado de Correos, número 332. Lugo.

SE VENDE propiedad con dos casas. Entre Friol y Sobrado de los Monjes. Informes: Telf. 22-22-16. Lugo.

VENDO hermoso pazo, próximo Castroverde, 5 hectáreas prado, regadío una pieza, primera calidad. Ocasión. Rodríguez Lorido. Plaza Ramón Montenegro. Agencia. Teléfono 22 04 92.

SE VENDEN pisos y locales comerciales en Puerta Santiago. Informes: Calle Vivero, 2-Bajo.

VENDO bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Río Neira, 21, entresuelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78.

VENDO piso. Zona Parque. Teléfono, 21-27-41. De 2 a 3,30.

VENDO piso a estrenar en Plaza Alicante. Informes: En Serrano Súñer, 60-1.º. Teléfono 21-19-85.

SE VENDE SOLAR 160 m.2. calle Islas Canarias. Informes: Teléfonos 21-66-07 y 22-10-53.

SE VENDE piso. Ramón Montenegro. Teléfono 21-68-07.

PARTICULAR, vende piso terminado. Calle Dinan. Telf. 22-09-98.

SE VENDEN pisos desde 2.250.000 a la altura de Finanzauto. Facilidades. Informes: teléfono 21-15-52.

EN URBANIZACION Cova Moura (Playa de la Areoura) en Burela, se vende chalet y dos parcelas de 743 m.2 y 843 m.2. Informes en teléfonos de Burela 58-07-29 y 58-00-66.

VENDO propiedad, a 8 kilómetros de Lugo, praderío, todo en una pieza, con dos granjas de 13.000 pollos y granja de vacas. Informes, Ronda Caídos, 46 - bajo.

VENDO en Polígono "La Fervedoira" viviendas unifamiliares en línea y chalets. Informa: Castro Gil. Teléfono 21-16-46.

SE VENDE propiedad de 26.000 metros cuadrados, sita en Entrambosríos —San Juan de Alto— Lugo. Informes. Teléfono: 22-22-16. De 11 a 2.

VENDESE casa número 11. Plaza de España, Lugo. tres pisos libres mas de cien años antigüedad. Informan: Coruña. Teléfono 22-89-15.

EN LUGO. Se vende primer piso en Ruanueva, 109-111. Isauro López Bello. Teléfonos, particular, 83. Oficina, 19. Guitiriz. (Enseña Sr. Rois (bajo).

VENDESE solar Barreiros proyecto y licencia aprobados. Salida directa playa San Bartolo. Montevideo 6-1.º. Lugo.

PARTICULAR, vende piso soleado, zona Residencia. Ascensor, calefacción. Teléfono 21-81-37.

SE VENDE casa número 42 sita en la plaza de Obispo Odoario. Informes: teléfono 22-22-16 de 11 a 2.

VENDO granja vacuno de raza Frisona, a 12 kms. de Lugo, dando a carretera comarcal, con 14 hectáreas de prado en una pieza, y edificaciones para 90 reses. Informa: Manuel Castro Gil. C/. Pontevedra, 1. Teléfono 21-16-46.

VENDENSE pisos, 90 metros cuadrados, calefacción, portero, Ortiz Muñoz. Telefono 21-48-74.

OCASION: En Miño, venta de pisos. Informes. Teléfono 78-28-52.

SE VENDE finca, 6.300 m.2. frente N - VI. Teléfono 21-67-99.

VENDO parcelas para chalets con todos los servicios, en "Polígono de la Tolda". Informes: Castro Gil. Teléfono 21-16-46.

EN LA CORUÑA, vendo pisos, frente playa Bastiagueiro, precio de ocasión. Teléfonos 63-55-10 y 63-56-69.

LOCAL COMERCIAL, centro Lugo. Teléfono 21-72-36. De 2 a 3.

BAJO sensacional, esquina a empresa importante (700 metros). Para cualquier negocio. Informan, Montero Ríos, 73. (11 a 1 y de 5 a 8).

VENDEMOS pisos, tres dormitorios, un gran salón, dos baños, calefacción, plaza garaje, rocho. Construcción de primera, parquet, moqueta. Edificio terminado, llave mano. Información. Montero Ríos, 73. Horas, 11 a 1 y 5 a 8.

EN BURELA

Se venden pisos. Entrega inmediata. Tres dormitorios, salón, cocina, dos baños, calefacción central, garaje, trastero. Parquet primera calidad. Baños y cocina, azulejo serigrafiado. Cocina amueblada FACILIDADES

Informes:
Telfs.: 580101 y (985) 563992

SE VENDE Auto - Servicio y finca en el Ceao. Informes: Calle Portugal, 37-4.º. (De 2 a 4)

ORTEIN, vende pisos, entrada 325.000 - 350.000 pesetas. Avenida Coruña, en construcción. Informes: San Pedro, 7-1.º.

ORTEIN, vende pisos terminados, calle Ancares, calefacción y garaje. Informes: San Pedro, 7-1.º.

ORTEIN, vende pisos en calle José Antonio, Dinan, inmejorable construcción.

NO PASE el tiempo buscando piso, nosotros tenemos el que usted quiera comprar. Visítenos y quedará contento. ORTEIN, San Pedro, 7-1.º.

ORTEIN, vende piso en la calle 18 de Julio, todos los servicios. Informes: San Pedro, 7-1.º.

PARTICULAR vende piso, calefacción y plaza de garaje. Teléfono 21-85-09.

A ESCASOS metros de la carretera de Madrid, y a diez kilómetros de Lugo, se venden fincas. Zona de gran porvenir. Precio módico. Telf. 22-28-93 y 22-29-25.

SE VENDE piso, construcción esmerada. Quiroga Ballesteros, 14.

VENDO piso en construcción, primera calidad, 116 metros cuadrados útiles. Todos los servicios. Teléfono, 21-13-26.

SE VENDE piso. Calle Dinan todos los servicios. Rivas 21-59-98.

SE VENDE piso céntrico, construcción de lujo, precio interesante.

RIVAS. Teléfono 21-59-98.

PISO, bien situado, terminado. 2.000.000. Rivas, 21-59-98.

PISOS terminados, en Avenida Coruña, acogidos a beneficios crédito de 1.200.000 a 18 años. Rivas. 21-59-98.

PISO, en calle José Antonio esquina a Calle Nóreas, gran lujo, ideal para profesionales. Rivas, 21-59-98.

PISO en Calle Sierra de Ancares, próxima entrega, precio interesante. Rivas 21-59-98.

PISO de lujo en Calle Muñoz Grandes, 135 m2. útiles, buen precio, Rivas, 21-59-98.

GRAN PROMOCION de viviendas, con todos los servicios, grandes facilidades, no deje de consultarnos en nuestras oficinas, Campo Castillo, 18-1.º C. Teléfono 21-59-98, en donde estudiaremos la forma de pago que más le convenga.

PISOS todo exteriores, en Calle Miguel de Cervantes, 116 m2, útiles, Rivas. Teléfono 21-59-98.

PISOS, en construcción, y bajos en galerías a precios muy interesantes. Rivas. Telf. 21-59-98.

PARA USTED que no necesita un piso grande disponemos de bonitos apartamentos en construcción que usted puede adquirir por poco dinero y con grandes facilidades. Rivas. 21-59-98.

FINCA de 72.000 m2. a 7 kilómetros de la capital y a unos 100 m., del Río Miño, a 90 pesetas metro cuadrado. Rivas, 21-59-98.

FINCAS en otras zonas cercanas a la capital a diferentes precios y superficies. Rivas. 21-59-98.

PAZ GONZALEZ vende bonito piso céntrico, todos servicios. Oportunidad. Teléfono, 21-42-70.

ZONA PUENTEDEUME. Se vende finca a 5 minutos de playa, con casa, agua y luz. Gran variedad de árboles frutales y buena extensión de terreno. Informes en Restaurante Castrobianco (Lugo).

VENDO bajo 520 m2., fachada 16 metros. Entreplanta 50 m2., entrada camiones. Calle Río Navia, 23.

SE VENDEN unos terrenos, en El Picato. Informes: Carretera General número 29. Baamonde (Lugo).

VENDESE o alquílase bajo, con negocio ultramarinos. 18 de Julio, 50.

LAR vende pisos, iniciando construcción en Plaza Ejército Español, Ortiz Muñoz, Avenida de Madrid. Teléfono 215365.

LAR vende pisos acogidos en Avenida de La Coruña, Ciudad de Vivero, Concepción Arenal. Teléfono 215365.

CHALETS en Puentedeume desde 1.500.000 pesetas. Agencia Lar. Teléfono 215365.

anuncios por palabras

VENDENSE bajos y pisos Informes: Construcciones Jaime López. Teléfono 21-31-99 y 22-20-81.

VENDO pisos en construcción. 85 m.2 útiles. Plaza Ejército Español. Informes: Calle Quiroga, 13-1.º

PAZ GONZALEZ vende pisos a estrenar, 4 habitaciones, 1 950.000 pesetas, incluyendo despachito entreplanta. Teléfono, 21-42-70 (tardes).

SE VENDE piso, Ramón Ferreiro. Cinco habitaciones, garaje, calefacción, ascensor, todo exterior. Llave en mano. Teléfono 22-32-96.

SE VENDE en Vilacendoy - Bocamaos, casa y fincas colaterales 2 kilómetros y medio al puente Hombreiro). Isauro López Bello. Teléfonos: particular 83. Oficina, 19. Guitiriz.

LAR vende bajo en construcción, situación excelente. Informes personalmente. Plaza Angel Fernández Gómez, 3-1.º.

VENDESE piso amueblado, 4 habitaciones, precio económico. Pilar Primo Rivera. Teléfono, 21-30-44.

SE VENDE casa, con negocio. Informes. Agro del Delfín. 16.

VENDO sótano, dividido en aparcamientos, Río Ser, 22-24, con bajo y entresuelo. Junto o separado. Informes: También entresuelo en Río Mera, 5, y bajos y entresuelo, de 1.000 metros en Plaza Alicante. Informan: Plaza Alicante, 9.

VENDENSE pisos, 100 metros Plaza Ferrol. Calle Sierra de Ancares, todos los servicios (dos cuartos de baño), plaza garaje. Informes: Teléfono 22-31-07.

Traspasos

SE TRASPASA Café-Bar Restaurante, mucha clientela. Teléfono: 21-28-06.

SE TRASPASA el famoso Restaurante - Cafetería Club "Sésamo" en Monforte de Lemos. Ortein, San Pedro, 7-1.º. Teléfono, 21-31-52.

SE TRASPASA, Restaurante Cafe Bar, en centro de Lugo. Teléfono, 21-50-03.

BAR - RESTAURANTE, se traspasa. Precio interesante. Informes personalmente. Agencia Lar. Plaza Angel Fernández Gómez, 3-1.º.

SE TRASPASA cafetería. Informes: teléfono 19 de Gomeán.

SE TRASPASA Droguería-Mercería, en funcionamiento, mucha clientela. Buena situación, precio interesante y renta baja. Rivas. 21-59-98.

SE TRASPASA bar, con vivienda. Teléfono, 21-50-15.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

Colocaciones

ECONOMISTA o licenciado Empresariales, con experiencia en Administración de empresas. Llamar teléfonos 21-84-47 y 21-41-80 (De cuatro a siete tardes)

IMPORTANTE empresa de esta provincia, necesita: Ebanistas: Sueldo a convenir. Informes: Oficina de Empleo del SEAF/PPO. Calle General Mola, 65. Lugo Oferta n.º 4.228. Telf. 33-40-44.

SE NECESITA sereno, para importante hotel. Presentarse en Oficina de Empleo, General Mola, 65.

SE NECESITAN vendedoras de cartones para bingo. Informes en Oficina de empleo. Calle General Mola, 65. Oferta número 4.337.

Compras

SE COMPRA toda clase de papel y cartón usado Llamar teléfono 39-00-30. Rábade. Se recoge a domicilio.

Demandas

SE NECESITA señora fija para cuidar niña. Teléfono 22-04-39. Calle Montirón, 11 bajo.

SE NECESITA chica fija. Informes: Pastor Díaz, 23-1.º.

SOLICITO socio para montar gasolinera, zona Orense, verse con Rogelio Varela, en Esperante Taboada (Lugo).

NECESITASE chica fija. Teléfono 21-57-62.

NECESITASE chica para Madrid. Informes: Teléfono 22-22-60.

DIRECCIONES mano máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir. Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona, 6.

SE NECESITA matrimonio sin hijos para Bilbao, mediana edad. Ella sabiendo cocina. El con carnet de conducir. Buenas referencias. Escribir a señores de Antoñanzas. Calle Megubide, 39. Las Arenas. Vizcaya. Telf. 4630301.

SE NECESITA señora fija, para llevar casa sin niños. Inmejorables condiciones. Muy buen ambiente. Teléfono, 53-02-92.

Enseñanza

C. I. L. Inglés, francés, alemán. Ruanueva. 25. Teléfono 21-89-31

SEÑORA universitaria da clases particulares. Teléfono 22-10-43 y 22-11-28.

OPOSICIONES a Bancos, Previsión e Instituciones Sanitarias. Contabilidad y Cálculo. Empresariales. C/. García Abad, 18. Teléfono 21-55-51.

CLASES particulares E.G.B. B.U.P. Teléfono, 21-68-65.

INGLES. Clases particulares. EGB. B.U.P. C.O.U. Teléfono 21-62-66.

UNIVERSITARIO da clases particulares. Nivel de B.U.P Lengua, Francés, Latín, Griego. Teléfono, 22-07-44. (De 2,30 a 4,30).

ACADEMIA E.R.T. Pintura, Dibujo, Modelado. Clases todo el verano. Segunda Travesía Quiroga Ballesteros. M.F. Telf. 21-13-59.

Ofertas

SE OFRECE señorita, tardes, para cuidar niños. Teléfono 22-30-98.

Huéspedes

COMER y dormir. Fonda San Froilán, 15-1.º. Teléfono, 21-21-28.

Varios

PINTURAS. Pidan presupuesto. Teléfono 21-64-15. Decoraciones Galicia.

IOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empapelados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

GRANDIO especialidad en pintura en general, moquetas y sintasol. Teléfono 21-50-49.

PINTURAS en general. Alfonso Vázquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

DETECTIVES ALMI número 4. conductas matrimoniales, prematrimoniales, laborales, etcétera. Teléfono 21-74-09.

PAPELES pintados. Todos los muestrarios nacionales. 40% de descuento en Decoraciones Galicia. José Antonio, 5.

MOQUETAS. Desde 225 pesetas metro cuadrado. Decoraciones Galicia.

POR CAMBIO de negocio. Se liquidan toda clase de electrodomésticos a precios muy bajos, y con buenas condiciones de pago. Interesados: Diríjanse por escrito al Apartado de Correos número 86 de Lugo. Referencia: Electrodomésticos.

Ventas

SE VENDE mostrador para bar, 3 metros. Informes: Calle Prado, 24-2.º Izqda.

PAPEL impreso para envolver, comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario. Telf. 21-26-79.

SE VENDE tresillo. Serrano Súñer, 18-3.º izquierda.

NOTAS NECROLOGICAS

AGRADECIMIENTO

La familia del finado D. Bautista Cedrón Ventosinos (q.e.p.d.) expresa por medio de nuestro conducto su agradecimiento más sincero a todas cuantas personas se dignaron asistir al funeral y sepelio, actos celebrados el pasado día 5 en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Cuiña; agradecimiento que hacen extensivo a todas cuantas personas, que de una manera u otra, les testimoniaron su condolencia.

†

EL SEÑOR

DON FAUSTINO DIAZ SANCHEZ

Falleció el día de ayer, a los 82 años de edad, en Sarria - Mazadoiro, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Los empleados de "Construcciones Carlos Díaz",

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción y funerales, actos que tendrán lugar hoy, sábado, a las SEIS de la tarde, en la iglesia conventual de los Padres Mercedarios de esta villa; favores que agradecen.

Sarria, 8 de julio de 1978

†

EL SEÑOR

DON FAUSTINO DIAZ SANCHEZ

Falleció el día de ayer, a los 82 años de edad, en Sarria - Mazadoiro, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Rudesinda Balboa Aira; hijos, Carlos, Emilio y José Díaz Balboa; hijas políticas, Carmen López, Concepción Sobrado y Alicia López; hermanos, Manuel, Jovita y Filomena; hermanos políticos, nietos, bisnieto, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción y funerales, actos que tendrán lugar hoy, sábado, a las SEIS de la tarde, en la iglesia conventual de los Padres Mercedarios de esta villa; favores que agradecen.

Sarria, 8 de julio de 1978

Casa mortuoria: Mazadoiro - Sarria

NOTA. — Saldrá un ómnibus de Teivillid a las CINCO de la tarde, parando en Ayán, Froyais y Fontao para las personas que deseen asistir a dichos actos.

†

NOVENARIO DE MISAS

Dará comienzo el lunes, día 10, a las OCHO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicado por el alma de

EL SEÑOR

DON JOSE REDONDO RAMOS

D. E. P.

Su esposa, Mercedes Tomé Pacín; hermanos y demás familia,

AGRADECEN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a alguna de dichas misas.

Lugo, 8 de julio de 1978

EL SEÑOR

† DON JOSE SINDE PACIO

Falleció en San Salvador de Pacios, el día 7 de los corrientes, a los 75 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su Director Espiritual, Rvdo. Jesús Muinelo Cupeiro (Párroco de San Salvador de Pacios); hermana, Nicasia Sinde Pacio; sobrinos, Genaro y Asunción Sinde Nieto; Domingo, Gabriel, Carmen y María Luisa Varela Sinde; sobrinos políticos, Camilo Neira Rodríguez, Blanca Ramudo Alonso, Benilde Iglesia Iglesia, José Hermida y Francisco Rodríguez Suárez; bisobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales, actos que se celebrarán mañana, domingo, día 9, a las OCHO de la tarde, en la parroquial de San Salvador de Pacios-Castro de Rey; favores que agradecerán.

San Salvador de Pacios - Castro de Rey, 8 de julio de 1978

NO SE RECIBE DUELO

Casa mortuoria: Casa de Peruxo de Fonte do Freire

NOTA. — De Lugo, junto al Bar Miño, a las SEIS Y MEDIA, saldrá un coche pasando por Castro Riberas de Lea, Castro de Rey y Prevesos; otro de Meira a las SIETE por Pousada y Baltar; otro de Muimenta a las SIETE, por Otero, Bazar, Sandamil y Santa Leocadia, y otro a la misma hora, de Vián, por Reigosa y Rigueira.

El Progreso

DIARIO DE GALICIA EDITADO EN LUGO

¿ASOMARSE AL FUTURO?

Por C. SARRIAS

Estamos en la era de la futurología. Los grandes especialistas de esta nueva ciencia, dicen y no acaban, de lo que va suceder, y nos llenan las cabeza y la imaginación de ilusiones y temores. Todo depende, como siempre, del cristal con que se asomen al horizonte del más allá temporal los hombres que hoy se entretienen con montajes más o menos científicos, y los que se dedican a analizar con las técnicas más depuradas de la prospectiva, lo que aquel nos va a deparar. Nos movemos entre la imaginación y el cálculo. Entre las matemáticas y la alucinación. Y nos gusta, porque a todos los hombres nos parece agradable el cabalgar en un Clavileño, como Don Quijote en la Insula Barataria.

Hablar de futuro como problema, como miedo o como esperanza, llega a ser un lugar común. Y asomarnos a él como ante una ventana de lejanía enigmática, es casi el motivo constante de la preocupación y el ensueño.

Sin embargo ahí, a la vuelta de la esquina, está ese inmenso panorama son su pertrecho de posibilidades de apertura, que es lo que nos ha de ir tocando vivir.

Pitigrilli, con su ironía habitual, decía que no dejáramos para hoy lo que se pudiera hacer mañana, porque la vida misma se encargaría de resolverlo. Mucha verdad tiene esta afirmación, entre escéptica y realista.

Porque el futuro, problemático e ilusionado, es algo que hay que ir aceptando, y al mismo tiempo es algo que hay que ir construyendo, lo queramos o no. El futuro es, en todas las escalas, la gran verdad de lo que hoy, que ya es ayer, hemos empezado a vivir en el mañana, que es todos y para todos. El futuro es un empeño, una coyuntura, un emplazamiento y una sentencia. Cuando hablamos de él estamos sentados en su orilla, y asomados a él, y hay mucho precipicio, y mucha arena mansa y suave de playa blanca. Y decimos que es una sentencia, porque colocados o no frente a él, pero invocándolo siempre, nos da la gran lección de la relatividad de las cosas. Sobre todo, de nuestras propias posibilidades. Y nos va llevando de la mano, como en los libros de historia, hacia el juicio definitivo sobre nosotros mismos.

Los hombres que saben ser entes de futuro, con realismo y con esperanza --que es la mejor forma de ilusión--, con miedo y con decidida voluntad de acción, no son generalmente los que hablan mucho, porque no son partidarios, por ser honestos, de apañar o disimular los resultados. Son hombres que, sin gran necesidad de afirmaciones programáticas, y sin retóricas de promesas, van sabiendo avanzar, paso a paso, escalando la verdad de la vida y de la muerte, sin asombrarse por lo que tiene de promesa y de progreso todo el complicado rompecabezas del porvenir.

Asomarse al futuro es como intentar abrir una de esas ventanas que perseguían a Kafka, y acosaban su imaginación. Es atreverse a alargar la mano hacia el inaccesible picaporte que da paso al aire, y aceptar la trampa, el engaño, la verdad, la fantasía, la frustración, la cobardía, el heroísmo, el riesgo, como algo de todos, y por lo tanto nuestro. Y dar un paso hacia la próxima y descomunal ventana que nos espera en la siguiente etapa, para repetir, hasta la saciedad, el mismo ritmo en la vida.

Hombres de futuro, en este sentido, los necesitamos hoy. Sobre todo que sepan creer en que mañana todo es posible, y todo será mejor, si no cejamos en el empeño. Es la gran lección de la cadencia de imposibles que se han ido haciendo realidad, y la inusitada actitud de nuestro constante progreso humano. Porque si creemos en el futuro, a pesar de todo los dolores, angustias, egoísmos, crueldades y sadiscos, la vida tendrá cada vez mayor sentido, porque se irá acercando a su plenitud.

ATENTADO CONTRA LA «ROULOTTE»

Así quedó la "roulotte", que hacía las veces de aduana en el puerto vasco de Fuenterrabía, tras el atentado que se cometió contra el mismo y en el que resultaron heridos dos miembros de la Guardia Civil, que ahora se reponen en el Hospital Militar de San Sebastián, a donde fueron trasladados tras la explosión.—(Foto EFE)

la vida es así

★ **LA ERMITA MAS PEQUEÑA DE ESPAÑA**

Dos metros cúbicos de capacidad tiene la ermita más pequeña de España situada a tres kilómetros de Munera (Albacete).

Este pequeñísimo santuario está dedicado a la advocación de San Telmo y según la inscripción efectuada sobre la roca que campea en la puerta, fue construida en el año 1800 por don Antonio Aguado y su esposa, doña Ana Fajarrón, reinando Carlos IV.

Al parecer, la ermita fue levantada en la citada fecha, como agradecimiento de sus creadores por haberse salvado de un naufragio pocos meses antes.

Efectuaron la construcción en un terreno de su propiedad, sito en la margen de-

(Pasa a la página 17)

Madrid-78

LA CONSTITUCION DEL TANGO

Los de Fuerza Nueva van a decir no a la Constitución, los republicanos se van a abstener y los comunistas van a decir sí. ¿Es esa una constitución para todos los españoles? A primera vista diríase que no, aunque los votos de Fuerza Nueva y de los republicanos no llegan los seis ceros.

Una Cónstitución tan larga, tan detallosa, tan politizada, tan matizada, tan pormenorizadora como la que acaba de dejar semipreparada los señores diputados no puede contentar a todos estén representados o no en la cámara legislativa. Son infinidad de aspectos, de formas de vida, de formas políticas, de modismos y cartesianismos momentáneos los que abarca la pluma de un redactor, que ni un sabio podría pronunciarse con hondura sobre ellos. ¡Y si el sabio no podría, imagínese un político, un laminador a destajo, un oficial de 2.ª, un simple votante!

El hombre lúcido y cabal a lo más que aspira es a tener una vida pacífica y feliz, pero no le preguntes cómo, de qué forma; eso aún no lo ha descubierto. La misma idea de una Constitución no es aceptada filosóficamente, pues encubre la falsedad de considerar al hombre como ente viviente homologable en ocho o diez folios.

Las Constituciones, al contrario que los jugadores de baloncesto, cuanto más pequeñas, mejor.

Pero por lo que se ve, en nuestro caso quedaban muchas cosas por atar y el que nos las dejó no había previsto que quedase todo tan mal atado. Con los años, a la Constitución del Tango (llamada así por haberse concluido el año de los Mundiales de Argentina) se le irán cayendo lashojas y llegará un día en el que se quede con un artículo único que diga:

"Somos bastante feos; pero, ¿qué le vamos a hacer?".

José DE CORA

PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

BRONCEADORES • ARTICULOS de PLAYA

ALTA COSMETICA

DROGUERIA CENTRAL

CRONICA POLITICA

SE CERRO EL «NUDO GORDIANO» DE LA CONSTITUCION

● Lamentable intervención de Carrillo, con un curioso revisionismo histórico sobre las quemas de conventos

MADRID.— (De nuestra Redacción).— La libertad religiosa quedó reconocida con la mención expresa de la Iglesia Católica; el control parlamentario de los medios de comunicación del Estado, aceptado; la regulación del derecho a la educación y el reconocimiento de la libertad de enseñanza, abrió la serie de artículos sometidos directamente a los pactos consensuales que el pasado mes de mayo comenzaron con la célebre cena de Abril Martorell y Alfonso Guerra. Pero, al entrar en las aguas consensuales, se produjo el incidente diario sobre ciertas dificultades reglamentarias ante una petición de votación secreta por parte del aragonés Gómez de las Roces y Alianza Popular.

Las sesiones han seguido el ritmo lento de los días anteriores, pese a que se aprobaron once artículos. Lo que hace tan sólo poco más de un mes se hubiera conjeturado como la gran batalla constitucional, la libertad religiosa y, sobre todo, la libertad de enseñanza, constituyeron ayer dos elementos más de la puesta en escena habitual, aunque con algunos aspectos interesantes, sin olvidar posiciones caricaturescas como la ofrecida por el señor Carrillo en la defensa de la mención a la Iglesia Católica.

La regulación de la libertad religiosa topaba con un problema en lo que respecta al párrafo de que los poderes públicos —"mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones"—. Los socialistas pretendían eliminar la mención a la Iglesia Católica y que esa constatación de la cooperación fuera referida genéricamente con todas las confesiones sin distinción alguna,. Pese a que el propio artículo establece que "ninguna confesión tendrá carácter de estatal", los socialistas argüían que esa mención introducía solapadamente la confesionalidad del Estado y admitía un tratamiento privilegiado de la Iglesia Católica.

Las argumentaciones socialistas incluyeron textos eclesiales, y en contra, la UCD manifestó que simplemente se regulaba algo que estaba en la propia sociedad española, como era la constatación de la posición mayoritaria de los católicos en la sociedad española. Las argumentaciones fueron más o menos brillantes, aún con excepciones tales como la del socialista Rodolfo Guerra —con un historicismo casuista y poco feliz— o la lamentable intervención de Santiago Carrillo, que llegó a afirmar, contra una brillante intervención de Fraga —y perdone el lector la extensión de la cita, pero ella lo dice todo— que "las quemas de conventos fueron tremendas provocaciones contra la República. Y yo, que entonces vivía, siendo joven socialista, he salido con los jóvenes comunistas a la calle, precisamente a impedir o a tratar de impedir las quemas de los conventos, que no eran provocadas por la izquierda exactamente, sino que probablemente estaban provocadas por la ultraderecha".

Este curioso revisionismo histórico de Carrillo provocó una sarta de rumores y sonrisas en la sala, que lo decían todo por sí solo. Pese a la provocación que Carrillo hizo a Fraga, éste le contestó casi con una broma, con un comportamiento inusitado en el líder aliancista. Y así se cerró uno de los temas sustanciales de la Constitución, que quedó aprobado por todos los grupos con el voto en contra de los ciento doce socialistas presentes. El final de la mañana quedó redondeado con tres artículos en los que había acuerdo prácticamente total: El derecho a la libertad y la seguridad —con la regulación de la detención preventiva con plazo máximo de 72 horas—, garantía del derecho al honor y la inti-

(Pasa a la página 21)